



p- ISSN: 1315 – 8856 Depósito legal pp199502ZU2628  
e- ISSN: 2477– 9474 Depósito legal: ppi201502ZU4664

*Esta publicación científica en formato digital es  
continuidad de la revista impresa*

**Revista Interdisciplinaria de  
la División de Estudios para  
Graduados de la  
Facultad de Humanidades y  
Educación**

**Año 30. N° 1, 2024  
Universidad del Zulia  
Maracaibo- Venezuela**

**Omnia**

**Omnia**



p- ISSN: 1315 – 8856 Depósito legal pp199502ZU2628  
e- ISSN: 2477– 9474 Depósito legal: ppi201502ZU4664

*Esta publicación científica en formato digital es  
continuidad de la revista impresa*

**Revista Interdisciplinaria de  
la División de Estudios para  
Graduados de la  
Facultad de Humanidades y  
Educación**

**Omnia**

Omnia

Año 30. N° 1, 2024  
Universidad del Zulia  
Maracaibo -Venezuela

# **Omnia-**

---

Es una publicación científica arbitrada, especializada e indizada, auspiciada por la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Su periodicidad es semestral, constituyéndose en un medio para la difusión y contrastación de ensayos, avances y resultados de investigaciones culminadas en el campo de las ciencias humanas.

---

Año 30. N° 1

(2024)

ISSN: 2477- 9474 Depósito legal: ppi201502ZU4664 Publicación Semestral

D.R © Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación. 2024.

**Diseño de portada:** Alonso Zurita

## **Indizada:**

*Actualidad Iberoamericana (Chile)*

*Latindex (Catálogo)*

*Revencyt (Venezuela) (<http://revencyt.ula.ve>)*

*(Redalyc) México (<http://redalyc.uaemex.mx/>)*

*Citas Latinoamericanas en Ciencias sociales (Clase)*

*Base de Datos de Revistas Científica de la Universidad del Zulia. (Revicyhluz)*

*Incluida como revista consolidada y en lista de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas del Fonacit*

*Incluida en el Registro del Informativo “Mercosul nas Universidades” (Brasil)*

*The General Librarian (U.S.A)*

## **CONTACTO Y CANJE**

Dirección: Ciudad Universitaria, Núcleo Humanístico, Facultad de Humanidades y Educación, Edificio de Postgrado e Investigación, 1er piso, bloque 2, oficina Revista OMNIA. Teléfono: 0261-4127902. Apartado Postal: **15806**. Maracaibo, Edo- Zulia. Correo electrónico: revistaomnia@gmail.com

**PROHIBIDO SU REPRODUCCIÓN, ADAPTACIÓN, REPRESENTACIÓN O EDICIÓN SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES**

# Omnia

---

Es una publicación científica arbitrada, especializada e indizada, auspiciada por la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Su periodicidad es semestral, constituyéndose en un medio para la difusión y contrastación de ensayos, avances y resultados de investigaciones culminadas, en el campo de las ciencias humanas.

**Indizada en:** Actualidad Iberoamericana (Chile)

Latindex (Catálogo)

Revencyt (Venezuela) (<http://revencyt.ula.ve>)

(Redaly) México <http://redalyc.uaemex.mx/>

Citas Latinoamericana en Ciencias Sociales (Clase)

Base de Datos de Revistas Científica de la Universidad del Zulia y otras instituciones de la región zuliana (RevicyhluZ)

Incluida como revista consolidada y en lista de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas del Fonacit

Incluida en el Registro del Informativo “Mercosul nas Universidades” (Brasil)

The General Librarian (U.S.A)

---

---

## **Editor-Jefe**

Víctor Riveros

## **Coordinadora Comité Editorial**

Elizabeth Miquilena

## **Comité Editorial**

Alicia Inciarte, Roselia Morillo, Mineira Finol, Fernando Villalobos,

Liliana Canquiz, Víctor Riveros

## **Traductor**

Raimundo Medina

## **Asesores**

Pedro Rivas (ULA), María Febres Cordero (UCAB), Caterina Clemenza (LUZ), Juliana Ferrer (LUZ), Rafael Espinoza (LUZ), H.C.F. Mansilla (Universidad de Zürich), Diana Lago (Universidad de Cartagena), Graciela Perozo (LUZ), Caleb López (LUZ), Reina Valbuena (LUZ), Rosario Espinoza (Universidad Nacional Autónoma México), Alfredo Jiménez (UBU) Pedro Alonso (UCO) Javier Murillo (Universidad Autónoma de Madrid)

## **Colaborador Administrativo**

Johana Hernández

**Versión Electrónica: REDALYC, REVENCYT y REVICYHLUZ**

# Omnia

Revista Interdisciplinaria de la División de Estudios  
para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación  
de la Universidad del Zulia

ISSN: 2477-9474 Depósito Legal: ppi201502ZU4664 Año 30 N° 1 (2024)

## Contenido

**Editorial:** Mineira Finol de Franco 6

### Artículo

La vinculación universitaria y sistema penitenciario en la reinserción de personas privadas de la libertad en Baja California  
*The university link and penitentiary system in the reintegration of people deprived of liberty in Baja California*  
**Joaquín Vázquez García, Luis García y Heidy Anhely Zúñiga** 13-24

Orientación personal en la potenciación de la salud mental integral.  
Un análisis Reflexivo  
*Personal guidance in the promotion of comprehensive mental health. A thoughtful analysis*  
**Carmen Guillén y Leonardo Peña** 25-35

Aportes de modelos de análisis del discurso para desarrollar investigaciones doctorales y postdoctorales  
*Contributions of discourse analysis models to develop doctoral and postdoctoral research*  
**Yeriling Villasmil y Gloria Fuenmayor** 36-51

“El valor de la familia en los estudiantes de gerencia educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia”  
*“The value of training in educational management of the Faculty of Humanities and Education, University of Zulia”*  
**Rosaura Alarcón** 52-60

El lenguaje fotográfico en la cuenta @mcboalcaldia: Un análisis desde la retórica visual y las categorías estéticas  
*The photographic language in the @mcboalcaldia account: An analysis from visual rhetoric and aesthetic categories*  
**Deris Cruzco González** 61-80

Educación ciudadana: Una prioridad para el nuevo currículo universitario <i>Civic education: A priority for the new university curriculum</i>	81-94
<b>Dilian Ferrer</b>	
Características psicológicas de jóvenes universitarios: Motivos sociales en estudiantes de la mención Orientación <i>Psychological characteristics of young university students: Social motives in students of Guidance</i>	95-106
<b>Marhilde Sánchez y Ligia Pirela</b>	
Contexto histórico de Pauna-Colombia y su impacto en los imaginarios de construcción ciudadana y educación en sexualidad <i>Historical context of Pauna-Colombia and its impact on the imaginaries of citizen construction and sexuality education</i>	107-128
<b>Emma Lucía Martínez Romero</b>	
Estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios <i>Teaching-learning strategies applied by teachers to university students</i>	129-148
<b>Mineira Finol de Franco</b>	
Desarrollo del pensamiento y competencias en lenguaje. De la problemática a la solución <i>Development of thinking and language skills. From the problem to the solution</i>	149-167
<b>Nelsy Peña Guerrero</b>	
La tecnología en el desarrollo del pensamiento numérico <i>Technology in the development of numerical thinking</i>	168-179
<b>Segunda Gloria Quiñones Caicedo</b>	
El enfoque geohistórico como estrategia didáctica del aprendizaje situado. <i>The geohistorical approach as a didactic strategy of situated learning</i>	180-192
<b>Gerardo Valera y Joan Lozada</b>	
¿Grandes crisis humanitarias asolan al planeta en la actualidad? Salud mental (HAITÍ) <i>¿Are major humanitarian crises ravaging the planet today? Mental mealth (HAITI)</i>	193-208
<b>Joe Crespo y María Teresa Ruiz</b>	
<b>Normas de Publicación, Instrumento de Evaluación, Instrucciones para los árbitros y Planilla de suscripción.</b>	

## Editorial

La promoción, divulgación científica es un proceso planificado, organizado y comprensible por las universidades, estimulando el pensamiento crítico de manera que cada investigador (a) para la socialización en la sociedad del conocimiento debe contar con revistas arbitradas e indizadas para posesionarse como investigadores de calidad en las diferentes áreas del saber científico. La investigación científica tiene como finalidad, conocer y comprender la realidad social, natural y el propio pensamiento del ser humano, dependiendo del paradigma y enfoque que asuma tendrá una visión ontológica, axiológica, epistemológica generando diversas rutas o vías de acceso al conocimiento científico.

En este sentido cabe resaltar el rol de la revista OMNIA, la cual es una publicación científica arbitrada, especializada e indizada, promocionada por la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Dicha revista se presenta a la comunidad nacional e internacional como medio de difusión y promoción de la productividad científica. En esta edición se presentan una serie de artículos de diferentes áreas desarrollados en el 2023 por destacados autores (as) en las III Jornadas Iberoamericana de Cátedras Libres Dra. Doris Salas de Molina “Gestión del Conocimiento en las Ciencias Humanas”: Iniciando con el primer artículo titulado: **“La vinculación universitaria y sistema penitenciario en la reinserción de personas privadas de la libertad en Baja California”** presentado por: **Joaquín Vázquez García, Luis García y Heidy Zúñiga**. Quienes plantearon que “La vinculación Universidad Autónoma de Baja California (UABC)” con diferentes sectores de la sociedad es común en el desarrollo del trabajo académico, planteando seguimiento de programas y proyectos formulados, en correspondencia con los lineamientos curriculares de la licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas, La docencia representa un espacio y mecanismo vinculante con el sistema penitenciario y la cobertura de reinserción social de las personas privadas de la libertad relacionadas con causas delictivas probadas. La formación académica en la Facultad de Ciencias Humanas en las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Historia y la Maestría en Educación (Área de énfasis en Gestión Educativa).

El artículo titulado: **“Orientación personal en la potenciación de la salud mental integral”**, bajo la autoría de: **Carmen Guillén y Leonardo Peña**, cuyo propósito se centró en generar un análisis reflexivo de los aspectos

tos inherentes a la Orientación Personal dentro del proceso Potenciador del individuo como ente activo en los procesos de salud mental. Se comprende de elementos cognitivos, emocionales y actitudinales de dicho Profesional en el desarrollo de competencias técnico-genéricas que deben dar respuesta a los elementos teórico-metodológicos y prácticos relacionados con los procesos de asesoramiento y consulta en Orientación. La metódica se desarrolló desde la Investigación Cualitativa cuya tradición es la Teoría Fundamentada para producir interpretaciones que de conductas sometidas a estudio (Anells, 1996; Glaser y Strauss, 1967), estableciendo como resultados que se espera el inicio de la construcción del corpus teórico de la Orientación Personal para desarrollo de su potencial.

**“Aportes de modelos de análisis del discurso para desarrollar investigaciones doctorales y postdoctorales”**, por: **Yeriling Villasmil y Gloria Fuenmayor**, cuyo objetivo del presente estudio consistió en analizar los aportes que ha tenido el conocimiento de esta disciplina para los estudios doctorales, posdoctorales y por ende para desarrollar una investigación científica. La metodología aplicada fue de carácter descriptivo documental, ya que consistió en describir y comparar tres modelos de análisis del discurso para destacar la importancia que poseen en los estudios de cuarto nivel. Dentro de los resultados más relevantes arrojaron que estos modelos o formas de analizar el discurso le permiten al investigador desarrollar trabajos, cuyo propósito es ir más allá de los significados presentes en un texto/discurso. Se concluye que, todo investigador debe conocer las diferentes metodologías del análisis del discurso.

El trabajo de investigativo: **“El valor de la familia en los estudiantes de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia”**, presentado por: **Rosaura Alarcón de Salas**, cuya exposición es la reflexión sobre los principios que comparten los jóvenes estudiantes en cuanto a la familia y su relación con la formación de los futuros profesionales de la educación, el cual se plantea como problema de estudio “El valor de la familia presente en los estudiantes de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia”, investigación de tipo descriptivo y analítico. Se detectó que la asignatura de Gerencia Educativa promueve la reflexión y la acción de los estudiantes desde la perspectiva de los valores, el cual comparte el valor de la familia, considerando, que la formación del perfil de un gerente comienza por su casa. El gerente viene de su triangulo familiar: padres, hermanos, quienes conforman el sistema primario, importante laboratorio de aprendizajes para la vida,

para los estudiantes. Se recomienda a los estudiantes Universitarios, adquirir competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales

**“El lenguaje fotográfico en la cuenta @mcboalcaldia: Un análisis desde la retórica visual y las categorías estéticas”.** Autora: **Deris Cruzco González.** El objetivo de la investigación: Analizar el uso del lenguaje fotográfico en la cuenta Instagram de la alcaldía de Maracaibo. Teóricamente se fundamentó en la postura de los siguientes autores: Erausquin (1995), Barthes (1986, 1989) y Vélchez (1987, 1999), se analizaron un total de 252 fotografías desde una metodología cuali-cuantitativa que desglosó los códigos, estrategias retóricas y categorías estéticas presentes en las imágenes. Entre las conclusiones resalta que las imágenes tienden a reforzar el ethos del alcalde como líder protector, por medio del énfasis en el código gestual y la metonimia como figura retórica. No obstante, existen accidentes técnicos que limitan la capacidad comunicativa de las imágenes que visibilizan las funciones de la alcaldía de Maracaibo

**Dilian Ferrer,** en su investigación: **“Educación ciudadana: Una prioridad para el nuevo currículo universitario”.** Indica que resulta significativo reflexionar como la educación ya que se ha constituido en un asunto de gran preocupación y dentro de sus dificultades está el sentido de orientar adecuadamente la formación ciudadana para convivir en la sociedad y el mundo con valores éticos y democráticos. La contemporaneidad nos da cuenta de los múltiples cambios que se suceden y los problemas que en la sociedad se registran y el ciudadano está llamado a afrontar estas dificultades. Las reflexiones se sustentaron en el análisis interpretativo hermenéutico. Actualmente es una prioridad abordar el problema dentro de las Ciencias Sociales para realizar propuestas adecuadas que sean incorporadas en la reforma curricular que se inicia en la Universidad del Zulia.

El artículo: **“Características psicológicas de jóvenes universitarios: Motivos sociales en estudiantes de la mención Orientación”.** Autoras: **Marhilde Sánchez y Ligia Pirela.** El objetivo de esta investigación fue describir las motivaciones sociales de los estudiantes de Educación, mención Orientación, de la Universidad del Zulia; quienes a pesar de la diáspora venezolana, todavía continúan en el país, cursando sus estudios superiores. Se abordó con los teóricos de Mc Clelland y Romero. Fue una indagación de paradigma cuantitativo, tipo descriptiva, de campo, diseño no experimental-descriptivo. Los datos se analizaron utilizando estadísticas descriptivas y se evidenciaron promedios de la motivación al logro, de afiliación y poder se ubicaron nivel medio. Se sugiere desarrollar lineamientos operativos para

optimizar características psicológicas funcionales, enfocándose en incrementar la motivación al logro, vinculada con la excelencia y la experticia.

Seguidamente, “**Contexto histórico de Pauna-Colombia y su impacto en los imaginarios de Construcción Ciudadana y Educación en Sexualidad**”. Autora: **Emma Lucía Martínez Romero**. El propósito del estudio se centró en caracterizar el contexto del municipio de Pauna-Colombia respecto a las percepciones e imaginarios que existen frente a la sexualidad, construcción de ciudadanía y resolución de conflictos de las Instituciones Educativas Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural y Técnico Nacionalizado. Teóricamente se fundamentó en Mockus, et al (2012), entre otros. La metodología utilizada fue documental, de alcance descriptivo, mediante el análisis y caracterización del fenómeno estudiado. Es relevante resaltar los resultados obtenidos enfatizando en los siguientes aspectos claves: 1. Contexto de conflictos secuela de las guerras esmeralderas, ambientes familiares disfuncionales, falta de oportunidades para desarrollar proyectos de vida. 2. Sexualidad reflejada en inequidad de género, machismo

Seguido: “**Estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios**” expuesto: **Mineira Finol de Franco**. La presente investigación asociado al proyecto no subvencionado: “Gestión del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento de la calidad educativa en contexto universitario” se centró en: Analizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades, Escuela de Educación. Teóricamente se sustentó en los autores: Arias (2012), Hernández, et al (2014), Ortega, et al (2014), Vargas-Murillo (2020), entre otros. Para el desarrollo de la investigación se asumió el paradigma cuantitativo-positivista, de tipo y nivel descriptivo, diseño de campo, no experimental, transversal. Se aplicó un cuestionario dirigido a los estudiantes conformado por cuarenta (40) ítems. Los resultados obtenidos de las respuestas aportadas por los estudiantes encuestados consideran que las estrategias preinstruccionales, construccionales y postinstruccionales no son aplicadas siempre y casi siempre en el aula de clase.

**Nelsy Peña Guerrero**, en su trabajo: “**Desarrollo del pensamiento y competencias en lenguaje. De la problemática a la solución**”. El propósito del artículo fue analizar la problemática del bajo nivel de desarrollo del pensamiento y competencias en lenguaje desde tres perspectivas: resultados en pruebas nacionales e internacionales, reformas educativas y concepciones de docentes. Los principales aportes teórico de los autores Ritchhart y

Church (2020), Swartz (2018), Robinson (2016). Metodológicamente aplicó un diseño documental con alcance descriptivo, que revisa las reformas educativas colombianas de los últimos 25 años, complementado con un ejercicio cualitativo que recoge, mediante una entrevista estructurada, las concepciones sobre pensamiento y enseñanza del lenguaje que tienen un grupo de docentes de Primer Ciclo de Educación Primaria de Colombia. Es primordial adoptar un enfoque integral y contextualizado sobre estos aspectos. Implica migrar de métodos tradicionales a prácticas dinámicas y centradas en el estudiante.

**“La tecnología en el desarrollo del pensamiento numérico”.** Autora: **Segunda Gloria Quiñones Caicedo.** Este artículo presenta fundamentos del proceso de enseñanza y aprendizaje del área de las matemáticas desde el uso de la tecnología y el desarrollo del pensamiento numérico para la resolución de problemas sustentada en posturas de la UNESCO (2021), lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Colombiano (2021), entre otros. Metodológicamente: positivista-cuantitativa de tipo descriptiva y diseño de campo no experimental – transeccional. La muestra se estableció con la totalidad de la población de 15 docentes y 85 estudiantes de noveno grado de las Instituciones Educativas del Huila en Colombia. El instrumento aplicado fue el cuestionario estructurado con alternativas de respuestas Siempre, Algunas veces, Nunca. Así mismo se realizó una entrevista a 5 docentes de la coordinación de las matemáticas para los procesos tecnológicos que ha permitido el desarrollo de unas premisas en las consideraciones finales.

Los Autores: **Gerardo Valera y Joan Lozada Guariguata,** en **“El enfoque geohistórico como estrategia didáctica del aprendizaje situado”.** La presente investigación tuvo como propósito analizar teóricamente el Enfoque Geohistórico como estrategia didáctica que configura el aprendizaje situado, sustentado en los aportes teóricos de los autores: Palencia (2003), Ceballos (2003; 2007), Morillo, et al (2010), Montiel y Vera (2011), Ramírez y Puerta (2013) entre otros, y apoyados en documentos legales como la Constitución Nacional vigente (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009). Investigación descriptiva con un diseño documental, la unidad de análisis fueron los documentos, textos y fuentes electrónicas, representando los hallazgos a través de matrices descriptivas. Dentro de los principales aportes se destacan que el Enfoque geohistórico es una estrategia didáctica situada, avalada por la Ley Orgánica de Educación que permite a través de la experiencia del estudiante y de su cotidianidad conocer su entorno desde múltiples enfoques o perspectiva (visión inter y transdisciplinaria), fomentando la formación de un individuo situado en sociedad y favoreciendo un aprendizaje significativo. La metodología y sus herramientas impulsan la producción de

teorías geográfica y la formación de investigadores sociales a través del abordaje de la comunidad. Todas estas categorías geográficas configuran un aprendizaje situado a partir del enfoque geohistórico contribuyendo positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Finalmente se detalla el último artículo: **“Grandes crisis humanitarias asolan al planeta en la actualidad? Salud mental (HAITÍ)”**. Autores: **Joe Crespo y María Teresa Ruiz**. De hecho expresan que la Organización Mundial de la Salud (OMS), los trastornos mentales representan el 14 % de la carga mundial de enfermedades y lesiones en adolescentes de entre 10 y 19 años de edad. La globalización ha permitido conocer más y mejor las crisis humanitarias y poder actuar con mayor rapidez ante una emergencia de esta magnitud. Sin embargo, el camino no está despejado en esa actuación intensa, rápida y eficaz que se desea ante cualquier emergencia o desastre. La salud mental es una especialidad compleja, que se halla entre las que más empatía exige para con el prójimo, pues se trata del alma y la mente humanas. Estas recomendaciones se entienden cuando uno observa la situación vivida en Haití, población que ha sido y es aún golpeada por varias catástrofes naturales (huracanes y una epidemia de cólera), así como por una persistente negligencia en la administración nacional e internacional para movilizar los recursos locales y extranjeros dirigidos a reconstruir el país.

En esta primera edición 2024, la revista OMNIA cumple con el compromiso de difusión, socialización de artículos presentados por los autores reseñados en dicha edición. Destacando la relevancia de cada artículo para potenciar la productividad científica en el eje central de la globalización, en el cual se toma como requisito indispensable de pertinencia, eficiencia, eficacia y efectividad para generar conocimiento y saberes compartidos con calidad académica – investigativa.

**Dra. Mineira Finol de Franco**

# **Artículos**

---

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 13 - 24  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

## **La vinculación universitaria y sistema penitenciario en la reinserción de personas privadas de la libertad en Baja California**

*Joaquín Vázquez García,\* Luis García\*\* y Heidy Zúñiga\*\*\**

### **Resumen**

La vinculación Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con diferentes sectores de la sociedad es común en el desarrollo del trabajo académico, planteando seguimiento de programas y proyectos formulados, en correspondencia con los lineamientos curriculares de la licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas, La docencia representa un espacio y mecanismo vinculante con el sistema penitenciario y la cobertura de reinserción social de las personas privadas de la libertad relacionadas con causas delictivas probadas. La formación académica en la Facultad de Ciencias Humanas en las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Historia y la Maestría en Educación (Área de énfasis en Gestión Educativa), reconocen el valor en créditos en los planes de estudio a través de la vinculación académica interinstitucional, y cuya gestión se da desde la academia con la finalidad de vincular, sistematizar y definir los procesos, para la pertinente administración de las estancias y evaluaciones de los estudiantes admitido en los centros penitenciarios.

**Palabras clave:** Vinculación, centro penitenciario, reinserción social.

\* Doctor en Educación, Maestro en Desarrollo Organizacional y Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. joaquinvazquez@uabc.edu.mx

\*\* Doctor en Ciencias de la Educación y el Deporte, Maestro en Dirección de Centros Educativos, Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali.

\*\*\* Doctora en Estudios Socioculturales, Maestra en Docencia, Licenciada en Historia. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali.

## *The university link and penitentiary system in the re-integration of people deprived of liberty in Baja California*

### **Abstract**

The connection between the Autonomous University of Baja California (UABC) and different sectors of society is common in the development of academic work, proposing monitoring of formulated programs and projects, in correspondence with the curricular guidelines in the degree of the Faculty of Human Sciences. The teaching represents a space and mechanism binding with the penitentiary system and the social reintegration of people deprived of liberty related to proven criminal causes. The academic training in the Faculty of Human Sciences in the degrees in Education Sciences, Psychology, Communication Sciences, Sociology, History and the Master's Degree in Education (Area of emphasis in Educational Management), recognize the value in credits in the study plans through inter-institutional academic linkage, and whose management is given from the academy with the purpose of linking, systematizing and defining the processes for the pertinent administration of the stays and evaluations of the students admitted to penitentiary centers.

**Keywords:** Linking, penitentiary center, social reintegration

### **Introducción**

En el año de 2007 la UABC suscribe un convenio de colaboración interinstitucional con la entonces denominada Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California y con la finalidad de cumplir lo señalado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la universidad, en específico el renglón vinculado con la atención a grupos vulnerables no incluidos en la extensión de la oferta educativa. En la oportunidad señalada, el tema principal tratado fue la convocatoria para extender la apertura del programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de El Hongo, municipio de Tecate, Baja California.

En el periodo 2007-2012 se desarrolló el programa referido y se incorporaron 26 estudiantes, pertenecientes del CERESO El Hongo 1 (varonil)

mediante la sustentación de examen de selección EXHCOBA (Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos diseñado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la UABC). Uno de los objetivos de la propuesta formativa se relaciona con el contenido del Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado en 2008), que al tenor indica que será la reinserción social a través de la educación uno de los elementos primordiales para procurar la atención de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) que, a juicio de la autoridad penal, accedan a los beneficios de los servicios promovidos para quienes cumplen una condena en una institución penitenciaria.

En octubre de 2015, de nuevo se rubrica convenio de colaboración interinstitucional entre UABC, la Secretaría de Seguridad Pública y el Sistema Estatal Penitenciario (actual CESISPE) para abrir convocatoria de ingreso a la segunda generación (2015-2022), de la licenciatura en Ciencias de la Educación y, a la par, en la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC inician trabajos de vinculación para enlazar esfuerzos académicos y administrativos que posibiliten la cobertura del requisito curricular de las prácticas profesionales, además de formular el registro de la modalidad de Proyecto de Vinculación con Valor en Créditos, en este caso con el diseño de dos programas, Intervención Socioeducativa en Organizaciones Cerradas y el de Intervención Psicoeducativa en Organizaciones Cerradas, ambos en el año 2016.

Cabe agregar que la posibilidad de integrar espacios para el desarrollo del prácticum en sistema penitenciario se presenta con el diseño y registro de una unidad de aprendizaje optativa en la Facultad de Ciencias Humanas denominada Educación en Contextos Penitenciarios en el periodo escolar 2015-2, que identifica la apertura de trabajo académico gestionado desde la UABC, mediado por docentes expertos a través de la vinculación interinstitucional y promovido por estudiantes, cuya finalidad es coadyuvar en la reinserción social de las PPL.

## **Objetivo**

Analizar los procesos de vinculación relacionados con la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Autónoma de Baja California y la corresponsabilidad con la Reinserción Social en el Sistema Estatal Penitenciario a través de la Facultad de Ciencias Humanas.

## **Metodología**

Se establece el abordaje del tema bajo la metodología de estudio de caso, como se plantea con referencia en estrategia de investigación donde intervienen cuerpos disciplinares diversos encaminados a la exploración de condiciones y situaciones complejas pertenecientes a una realidad determinada. (Zúñiga, et al. 2023).

Por su parte, Yin (2018), menciona que los estudios de caso es una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real, especialmente cuando los límites entre fenómeno y contexto no están claramente definidos. A la vez Stake (2005), indica que el estudio de casos es un método de investigación valioso que permite a los investigadores explorar, describir y comprender fenómenos complejos en su contexto natural. Proporciona una visión detallada y profunda que puede ser especialmente útil para comprender situaciones poco comunes o excepcionales.

Por mencionado, hemos de entender al estudio de caso como una metodología que es utilizada para examinar fenómenos mas a detalle de manera particular, como lo puede ser un individuo, grupo, organización, etc. A la vez se basa en el análisis detallado y sistemático de un caso en específico, todo ello con la finalidad de comprender su complejidad y obtener información más a detalle sobre su contexto, características, resultados, etc.

Ala vez en el estudio se realiza el análisis documental de la normatividad existente en la institución, relacionada con la planeación estratégica, los programas operativos, las políticas universitarias y los instrumentos aplicables en la Facultad de Ciencias Humanas como dependencia académica de la Universidad Autónoma de Baja California, además de las revisiones procedentes del órgano gubernamental en materia de seguridad pública, seguridad ciudadana y las propias del Sistema Estatal Penitenciario.

A la par con lo citado con anterioridad, se realizan consultas a fuentes documentales y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como de la revisión de literatura promovida por organismos nacionales e internacionales que sustentan en acuerdos y declaraciones aquellos elementos que favorecen la identificación de los fundamentos al tema disertado.

## Contexto normativo e interinstitucional

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1948), como acuerdo garante del espacio político de los derechos de las personas, enfatiza que la educación es un derecho para todo ser humano y además debe enfocarse en valores:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Artículo 26).

Que dirige el desarrollo de los propósitos y objetivos de los gobiernos, con la finalidad de conducir con respeto, dignidad y apego los esfuerzos por construir oportunidades y promover el desarrollo de las naciones.

La UABC participa en la generación de propuestas que permiten responder a los compromisos fundacionales y a las demandas crecientes que la entidad y el país presentan, aspectos medulares para sustentar el redimensionamiento del curriculum de diversos programas de licenciatura en la Facultad de Ciencias Humanas en organizaciones excepcionales y cerradas.

Los convenios suscritos para la apertura de licenciatura en 2007 y 2015 permitieron establecer acciones de vinculación académica con el Centro Penitenciario de Mexicali para generar propuestas formativas en las cuales se contemple la participación de docentes y estudiantes, que a la vez facilitan el cumplimiento de las políticas expresadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019, que enuncia en el apartado II, correspondiente a la responsabilidad social universitaria, que en el ámbito de la gestión socialmente responsable del conocimiento y la cultura, la universidad debe “ampliar las oportunidades de acceso al conocimiento y a la cultura, en particular de grupos vulnerables” (UABC, 2015:49), y refiere la posibilidad de organizar el desarrollo de experiencias innovadoras en entornos que hasta el momento no habían sido contemplados para el efecto.

Deutsch (2006), señala que la educación en prisiones constituye un microcosmos de la educación pública y se reconoce con ello la existencia de múltiples demandas formativas, tendentes al propósito de la reinserción social declarada en el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, que distingue a la educación como uno de los medios ejecutorios para tal propósito.

En junio de 2016 se decreta la Ley Nacional de Ejecución Penal en México, misma que en los Artículos Tercero y Séptimo identifica la participación de autoridades corresponsables para el cumplimiento de la ley (en lo referente a los servicios penales y post penales), de los sectores público y privado que favorezcan en el ámbito de atribuciones y competencias, los objetivos de la reinserción social señalando la naturaleza institucional de la Universidad Autónoma de Baja California, en su carácter de institución pública de educación superior.

Al tenor de lo referido, la articulación de ejercicios entre la universidad y el sistema penitenciario permite desarrollar intervenciones que posibiliten la aplicación de conocimientos a través del prácticum, que como señalan Galeano, Rosero y Velásquez (2011), éste constituye un proceso pedagógico que permite a los estudiantes incorporar conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos para interactuar con la realidad social e intervenir en ella, contribuyendo así a la transformación de situaciones. El redimensionamiento de la práctica escolar y profesional en penitenciarías se dirige a reconocer nuevos perfiles en los planes de estudio, como apunta Zabalza (2013), que el prácticum nos permite apreciar una progresiva vinculación a la estructura curricular en la que se integra con identidad propia y un protagonismo cada vez mayor.

El alumnado en prácticum (vinculado a las prácticas profesionales, servicio social o como parte de las experiencias del curso optativo del plan de estudios) en el Centro Penitenciario de Mexicali, ha tenido la responsabilidad de aportar su trabajo en el área educativa, inicialmente en los servicios y programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de alfabetización, primaria, secundaria, además de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En adición a los servicios educativos mencionados y posibilitar el ejercicio del alumnado en las actividades académicas en el centro, se registraron desde 2016 dos proyectos de vinculación con valor en créditos, que asientan el reconocimiento de los créditos obligatorios de prácticas profesionales (15 créditos curriculares) y/o hasta 14 créditos optativos. Se agrega que la validación del prácticum corresponderá a la evaluación del trabajo discente que establezca la autoridad penitenciaria y el área de vinculación de la facultad.

## **El funcionamiento del prácticum en el currículum y la vinculación**

### **El ejercicio del prácticum**

Zabalza (2013), indica que el prácticum permite apreciar una progresiva vinculación a la estructura curricular, en la que el alumno se integra con identidad propia y un protagonismo cada vez mayor. La referencia del autor identifica la necesidad de explorar situaciones donde se observe, dialogue con la realidad presente y se promueva la incorporación de experiencias nuevas, proactivas y de alta significatividad para el estudiante. Romero y Ortiz (2008), apuntan que la actividad formativa realizada externamente a la universidad, se perfila como una situación compleja debido a la variedad de contextos y agentes implicados. Se apuesta por la adquisición de las competencias profesionales en el alumnado a través de la formación en las aulas, además de suscribir experiencias tanto de carácter académico y las proporcionadas por la vida cotidiana (Perrenoud, 2004).

Zabalza (2011) señala que se identifican cuatro tipos de prácticum:

- a) El orientado a la aplicación de lo aprendido.
- b) El orientado a facilitar el acceso al trabajo.
- c) El orientado a completar la formación general con otra más especializada.
- d) El orientado a enriquecer la formación básica completando los aprendizajes académicos con la experiencia en los centros de trabajo.

En el caso de la experiencia documentada, se subraya que el prácticum orientado a la aplicación de lo aprendido y el relacionado con el completar la formación general hacia otra más especializada define el sentido de establecer acciones en aquellos lugares donde el currículum no vislumbra el ejercicio profesional, o si acaso como un campo emergente suscitado a través de proyectos convenidos interinstitucionalmente, suscritos entre las autoridades o desde la práctica del profesorado.

### **Las prácticas profesionales en el plan de estudios**

En el caso particular de la experiencia formativa descrita en el presente trabajo, se subraya que la integración de la estancia de prácticum en el Centro Penitenciario de Mexicali, es promovida debido a que se enuncia en el plan de estudios que “Las prácticas profesionales son el conjunto de activida-

des y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo. Entre los objetivos de las prácticas profesionales resalta la importancia en la formación integral de los alumnos y la vinculación con el entorno social y productivo. Las prácticas profesionales son un espacio curricular para que el estudiante aprenda a aprender, a ser y hacer de su práctica profesional un medio para su desarrollo integral en lo personal y profesional, mediante la utilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten favorecer la transformación y crecimiento de la sociedad". (2012:50).

El tiempo estimado para el cumplimiento de proyecto de vinculación y de prácticas profesionales es de 300 horas, que serán distribuidas en el ciclo escolar (periodos de febrero a junio y de agosto a diciembre). No se recibe calificación numérica, solo se reconoce la acreditación (A) o no acreditación (NA).

Los programas formativos en el Centro Penitenciario constituyen una de las acciones establecidas para responder al cumplimiento de la reinserción social que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 18). Debido a la experiencia lograda con las generaciones de licenciados en Ciencias de la Educación en CERESO El Hongo 1 en los periodos 2007-2012 y 2015-2021, se propuso el diseño, registro y autorización de los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos denominados *Intervención Socioeducativa en Organizaciones Cerradas* e *Intervención Psicoeducativa en Organizaciones Cerradas*, cuya finalidad se justificó en la incorporación de estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Humanas, en la etapa formativa terminal (séptimo y octavo semestre principalmente) para cumplimentar la posibilidad de agregar experiencias profesionales tendentes a la generación de conocimientos y colaborar en las acciones que demanda el Sistema Penitenciario en Baja California.

## **Integración de estudiantes al prácticum**

Las necesidades educativas en una institución penal demandarán la inclusión de agentes y actores para solventar la atención de asistencia en el tratamiento penitenciario. Los alumnos participantes en el trabajo pedagógico requieren de supervisión durante el prácticum y con tal finalidad se observa el desempeño registrado en el programa de prácticas, la evaluación de área técnica en el centro y de los académicos suscritos a los proyectos convenidos.

En el periodo agosto-noviembre de 2016 se tuvo la inscripción de cuatro alumnos de Ciencias de la Educación y tres estudiantes de Psicología. Se desarrollaron talleres psico educativos de apoyo a problemáticas presentes en las áreas de habitabilidad del centro, cuya finalidad fue contribuir a la socialización de los internos mediante la integración de contenidos pertinentes. Masculinidades, Inteligencia Emocional, Autoestima, Control de Impulsos, Tolerancia, Identidad y Cierre fueron los temas generales manejados en prácticum hacia población masculina y femenina.

En febrero-junio de 2017 se inscriben seis alumnas de Ciencias de la Educación al proyecto de vinculación y quienes fueron adscritas a las secciones de alfabetización y primaria, de secundaria y de preparatoria. En el mismo escolar se incrementa la apertura de espacios para PPL en los servicios señalados, por lo que la atención se centra en la habilitación de monitores pedagógicos para la conducción de grupos y en asesorías de contenidos relacionados con los cursos en los que serán evaluados los participantes.

Durante el periodo febrero-junio de 2018 se inscriben tres estudiantes de Ciencias de la Educación y colaboran con el desarrollo de los programas de INEA y Prepa Abierta, además de integrar la capacitación en docencia de PPL que participaron como monitores pedagógicos. En el mismo año durante el periodo 2018-2 (agosto-diciembre), dos estudiantes de Ciencias de la Educación y uno de Psicología replicaron las actividades del prácticum.

En el año 2019 (en los dos ciclos escolares) se acuerda impartir el Diplomado en Desarrollo Humano, cuyos instructores fueron los alumnos de Ciencias de la Educación adscritos (dos en 2019-1 y tres en 2019-2) y el trabajo se realizó con las secciones femenil y varonil. En los años 2020, 2021 y en periodo 2022-1 se suspendieron las actividades debido a la contingencia sanitaria SARS Cov-2.

En 2021-2, un estudiante seleccionado en el programa de Maestría en Educación (persona que cursó sus estudios de licenciatura en Ciencias de la Educación en el penal El Hongo 1 y que obtuvo su libertad en 2020) gestiona su concurso con anteproyecto relacionado con el tema de Vinculación, Reinserción Social Universitaria y formación de estudiantes, mismo que logra obtener su posgrado en junio de 2023.

En el ciclo 2022-1 se adapta el Diplomado en Desarrollo Humano y se le agrega el apartado de Educación para la Vida, instrumentado por tres estudiantes, una de Ciencias de la Educación, una de Psicología y un alumno de Historia. El proyecto de diplomado se replica en 2022-2 con la participación de una estudiante de Ciencias de la Educación y una colaboración volun-

taria de una egresada de Psicología, quien fue participante en otro periodo en prácticum.

Durante 2023-1 se contó con una alumna de Psicología mediante la instrumentación de un programa denominado Curso-Taller Habilidades Cognitivas como Herramienta de Apoyo Psicopedagógico, otorgado a 11 estudiantes de sección varonil, de la licenciatura en Administración de Empresas pertenecientes al Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre.

La oferta de espacios para la cobertura de prácticas profesionales se expone en un catálogo institucional, sin embargo se hace notar que el CERESO Mexicali constituye un programa diferente a los espacios disponibles para el alumnado debido a que se tiene considerado como requisito que el interesado hubiera cursado y aprobado la unidad de aprendizaje optativa “Educación en Contextos Penitenciarios”, o bien cursarla durante su participación en el desarrollo de sus prácticas en el centro.

El propósito de cursar la unidad de aprendizaje mencionada con anterioridad reside en generar conocimientos en el campo de las organizaciones cerradas (penitenciarias), del marco jurídico de la situación de las personas privadas de la libertad, del sistema penitenciario en el país y la entidad, de los derechos humanos y de los servicios educativos integrados como parte de la reinserción social y tratamiento de los internos.

En el periodo julio-diciembre de 2023 se desarrolla el programa formativo de Diplomado en Desarrollo Humano y Educación para la Libertad en el Centro Penitenciario El Hongo 1, propuesta que recibió una modificación en los contenidos de los módulos, específicamente en el quinto módulo debido a la evaluación del trayecto de las oportunidades anteriores y el reconocimiento del tema final, de la libertad, a la par con la población receptora, constituida por 56 varones y quienes son aspirantes a ingresar a cursar estudios de licenciatura en Ciencias de la Educación en el próximo periodo en el cual se autorice la apertura de la oferta educativa como parte de la reinserción social mandatada en el Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **Consideraciones**

La formación de personas privadas de su libertad discurre entre lo expresado en los derechos humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948), en la normatividad dispuesta en los países respecto de la

legislación penal y penitenciaria, en los propósitos y objetivos de instituciones y dependencias gubernamentales vinculadas con la educación de Personas Privadas de la Libertad y, circunstancialmente, con organizaciones no gubernamentales, religiosas y con instituciones de educación superior que hubiesen reconocido en sus currículos algunas propuestas de trabajo para asistir a personas en organizaciones coercitivas, como el caso de las penitenciarías,

En diversos países el campo de la educación social reviste medular importancia debido a que existe formación especializada para el trabajo penitenciario. En el caso mexicano, se reconoce que regularmente el trabajo en dicho campo se justificará mediante otros proyectos existentes, sin embargo, además se destaca la sensibilización en las prácticas curriculares para fortalecer los valores de los profesionales en formación.

La docencia constituye un escenario idóneo para el ejercicio de los conocimientos teóricos, metodológicos, de promoción e innovación académica en el profesorado, el estudiantado, el sistema penitenciario y las personas privadas de la libertad debido a que se aprecia un trabajo integrado, con seguimiento a los trayectos formativos al tenor de los propósitos y objetivos de la reinserción social, además de la profesionalización de partes actoras en el desarrollo de espacios pedagógicos alternativos.

## Referencias bibliográficas

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. **Art. 3. 5 de** febrero de 1917. (México).
- Deutsch, David (2006). **Las múltiples facetas de la educación en prisiones.** *Decisio*. May – Ago 2006. pp. 54 -56. [http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio\\_14/decisio14\\_saber11.pdf](http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_14/decisio14_saber11.pdf).
- Galeano-Martínez, Claudia., Rosero-Estupiñan, Ketty y Velásquez-López, Paula (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (16), 131–160. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i16>.
- Ley Nacional de Ejecución Penal (2016). **Gobierno Federal.** [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP\\_090518.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf).
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). **Declaración Universal de los Derechos Humanos.** <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

Romero, Cipriano y Ortiz, M<sup>a</sup> del Mar (2008). **Algunas reflexiones y propuestas acerca del prácticum en la especialidad de educación física mediante un grupo de discusión.** Contextos educativos, 11, 95-112.

Universidad Autónoma de Baja California. [UABC]. (2017). **Plan de desarrollo institucional 2017-2019.**

\_\_\_\_\_ (2019). **Plan de desarrollo institucional 2019-2023.**

\_\_\_\_\_ (2012). **Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.**

\_\_\_\_\_ (2011). **Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología.**

\_\_\_\_\_ (2011). **Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.**

\_\_\_\_\_ (2011). **Plan de estudios de la Licenciatura en Sociología.**

\_\_\_\_\_ (2006). **Plan de estudios de la Licenciatura en Historia.**

Zabalza, M.A. (2011). El Prácticum en la formación universitaria: Estado de la cuestión, **Revista de Educación**, 354, 21-43.

Zúñiga, Paulina., Cedeño, Ricardo y Palacios, Israel (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. Ciencia Latina **Revista Científica Multidisciplinar**, 7(4), 9723-9762. [ciencialatina.org](http://ciencialatina.org).

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 25 - 35

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

## Orientación personal en la potenciación de la salud mental integral. Un análisis reflexivo

*Carmen Guillén\* y Leonardo Peña\*\**

### Resumen

El presente estudio persigue generar un análisis reflexivo de los aspectos inherentes a la Orientación Personal dentro del proceso Potenciador del individuo como ente activo en los procesos de salud mental. Se comprende de elementos cognitivos, emocionales y actitudinales de dicho Profesional en el desarrollo de competencias técnico-genéricas que deben dar respuesta a los elementos teórico-metodológicos y prácticos relacionados con los procesos de asesoramiento y consulta en Orientación. Las bases teóricas de sustento provienen desde los postulados generados por Rogers (1992), Moscovici (1985), Castejón y Zamora (2001) y el Código de Ética del Ejercicio de la Orientación (2002), La metódica se desarrolló desde la Investigación Cualitativa cuya tradición es la Teoría Fundamentada para producir interpretaciones que de conductas sometidas a estudio (Anells, 1996; Glaser y Strauss, 1967), Como resultados se espera el inicio de la construcción del corpus teórico de la Orientación Personal para desarrollo de su potencial.

**Palabras Clave:** Orientación Personal, Salud Mental Integral, Potencial Humano.

\* Licenciada en Educación Mención Preescolar, candidata a Magister Scientiarum en Orientación Mención Educación. Universidad del Zulia LUZ. E-mail: carmenmilla74@gmail.com

\*\* Licenciado en Educación Mención Orientación. Msc en Orientación Mención Laboral. Universidad del Zulia LUZ. E-mail: leonardopena007@gmail.com

## *Personal guidance in promoting comprehensive mental health. A reflective analysis*

### **Abstract**

The present study seeks to generate an analysis of the aspects inherent to Personal Guidance within the Empowering process of the individual as an active entity in mental health processes. It includes cognitive, emotional and attitudinal elements of said Professional in the development of technical-generic competencies that must respond to the theoretical-methodological and practical elements related to the counseling and consultation processes in Guidance. The theoretical bases of support come from the postulates generated by Rogers (1992), Moscovici (1985), Castejón and Zamora. (2001) and the Code of Ethics of the Practice of Guidance (2002), The method was developed from Qualitative Research whose tradition is Grounded Theory to produce interpretations of behaviors under study (Anells, 1996; Glaser & Strauss, 1967 ), As results, the beginning of the construction of the theoretical corpus of Personal Guidance is expected to develop its potential.

**Keywords:** Personal guidance, comprehensive mental health, human potential.

### **Introducción**

La Orientación como ciencia social y disciplina dirigida al desarrollo del potencial humano hace referencia al proceso de desarrollo integral de las personas, familias, escuelas y comunidades bajo el contraste en lo que se refiere a la conceptualización que ejerce la UNESCO (1991), acerca del bienestar, la cual no es más que el desarrollo sistémico y armónico de la función biológica, psicológica, social y espiritual del individuo o el sistema social en toda su extensión. No obstante, la universalidad de la definición le atribuye gran importancia a la experiencia individual de cada individuo en su totalidad; el cual es capaz de hacerla suya en la capacidad única de poder afrontarla y aceptarla dentro de su marco contextual particular, sin referirse a un profesional o a un cliente.

Esto forma parte de la experiencia diferenciada dentro del marco fenomenológico de cada individuo, sin embargo, cada organismo tiene la manera particular de pensar, sentir y actuar ante la misma. Es por ello, que se presenta este estudio a fin de hacer un análisis reflexivo desde la praxis de la Orientación Personal en la Potenciación de la Salud Mental integral desde la concepción del Licenciado en Educación Mención Orientación como especialista en el estudio de la conducta humana dentro de dos dimensiones: la personal, que integra rasgos características o atributos propios que serán aplicados durante el contacto con los otros. Por otro lado, la profesional, que serían los aspectos teórico prácticos que posee al momento de explorar intervenir y evaluar sistemas humanos.

La Universalidad de la definición de la Orientación atribuye gran importancia a la experiencia individual y personal de cada individuo en su totalidad. Esto forma parte de la diferenciación del marco fenomenológico de cada uno así como sus implicaciones de la estabilidad integral y por ende de la salud mental. Sin embargo, cada organismo tiene la manera particular de pensar, sentir y actuar ante la misma. Para las personas, estos elementos representan a lo largo de la vida el bienestar total, en la cual hay un incremento a través del tiempo de la experiencia real –no una fantasía del ¿cómo sería?– sino de lo que es y las implicaciones que integran la aproximación de una experiencia futura en función a la manera de vivir en el “aquí y ahora”; para esto, es necesario el desarrollo de potencialidades en cualquier contexto y /o área del desarrollo humano.

## **Desarrollo**

La razón potenciadora de la Orientación Personal: se mantiene en la adquisición de una experiencia de aprendizaje basada en dos dimensiones: una referida a la dimensión persona, relacionada con el conjunto de manifestaciones cognitivas, emocionales y conductuales que provienen desde su marco sociocultural particular y su reacción ante la misma, como por ejemplo: el enfrentamiento y manejo de la incertidumbre, bien sea ante la posibilidad de realizar predicciones catastróficas que a su vez afecten su bienestar y su estabilidad física, emocional, social y espiritual, en la vida diaria como en el campo laboral. No obstante, el bienestar y el desarrollo del Orientador implica algunas condiciones en las cuales el ser humano transita como crisis inesperadas, metas por cumplir, expectativas, entre otros.

De igual forma, estas condiciones son tradicionalmente relacionadas a la identificación el bienestar de las personas con la felicidad y la satisfacción de los deseos y se ha establecido la posesión de bienes, metas u objetivos como el medio principal para alcanzar la felicidad. Moscovici (1985: 150), ha criticado con agudeza este planteamiento por su subjetividad, en la medida que el grado de felicidad depende de características accidentales de la Psicología Individual. Es necesario señalar, en función a esta crítica que el bienestar, da una postura contraria donde:

“...concibe al individuo con un potencial creador, innovador, inteligente y bueno que puede ver la vida desde la multidimensionalidad de la experiencia y poder transformarla en función a sus necesidades y a la capacidad de vivir de manera armónica en la medida en que no se haga daño a sí misma y a sus semejantes”.

Para esto, la esencia de la naturaleza humana reside en el desarrollo del potencial en la medida en que esta tenga la necesidad de ayudar y ser ayudado, y entre en consideración la dimensión profesional que forma parte de la esfera creativa de la conducta humana donde dicho Profesional asume roles dentro de la atención a sistemas humanos, donde su finalidad fundamental es promover la autonomía, la independencia, y la responsabilidad en la conducción de sí mismo ante las situaciones que se le presenten (Código de Ética del Ejercicio de la Orientación, Art. 14) .

Esto implica el manejo de las situaciones permitiendo la ayuda de otros. En la actualidad, ciertos procesos de la Orientación están referidos al área personal social, dentro del contexto comunitario, los cuales están relacionados con la construcción de los valores en las personas para las personas, desde el sí mismo hasta la escuela, familia y el entorno en el cual los sistemas intercambian puntos de vista, entre los cuales se destacan la libertad, la felicidad, la honestidad, la humildad, el amor, la paz, el respeto, la responsabilidad, la sencillez, la tolerancia social, la unidad, la ayuda, la amistad y la justicia.

## **Unas preguntas de investigación claves para el desarrollo humano**

De acuerdo a lo antes planteado se pretende establecer interrogantes las cuales serán expuestas a continuación.

¿Cuál son los elementos teórico-metodológicos y prácticos relacionados con los procesos de asesoramiento y consulta en Orientación?

De acuerdo con esta pregunta de investigación se derivan las siguientes preguntas secundarias

¿Cuáles son las bases teóricas relacionadas con el ejercicio Profesional.-del Orientador en procesos de Asesoramiento y Consulta Psicosocial?

¿Cuáles son las competencias genéricas que debe poseer el Orientador para la Potenciación de la Salud Mental?

¿Cuáles son las competencias técnico-operativas que debe poseer el Orientador en los procesos de asesoramiento y consulta Psicosocial?

¿Cuál es la concepción potenciadora ejercida por el Orientador para fomentar procesos de Salud Mental?

¿Cuál es la descripción del campo de la experticia del Orientador en contraste con otras disciplinas dirigidas al desarrollo humano?

Desde esta experiencia, la realidad del Orientador implica un posible contraste en la incorporación de valores, creencias, actitudes y entre otros aspectos, las aptitudes a su formación académica, así como la visión objetiva o no de la realidad de la praxis dentro del contexto donde labora. Claro está, que estos son datos probables que se han obtenido en función a años de observación y convivencia en el contexto comunitario y social, pero surge para el análisis de la investigación un proceso cualitativo de trabajo bajo la construcción de Teoría del Conocimiento.

En este orden de ideas el uso de la tradición denominada Teoría Fundamentada hace un énfasis particular en la naturaleza socialmente construida de la realidad (Goulding, 1998) y su objetivo es producir interpretaciones que puedan explicar y proporcionar información valiosa sobre aquellos cuyas conductas son sometidas a estudio (Annells, 1996; Glaser y Strauss, 1967). En particular, dicha teoría busca identificar las principales preocupaciones de los actores sociales relacionadas con algunas de las estrategias que se pueden emplear en la resolución de tales preocupaciones (Glaser, 1992).

De este modo por ser dicha teoría interpretativista y tener sus raíces en el interaccionismo simbólico, la aplicación de la misma es más relevante en fenómenos sociales en los cuales las relaciones entre los actores son muy cercanas: Las acciones humanas se basan en los significados que los actores consideren apropiados; estos significados se derivan de la interacción social con los demás; los significados son construidos/modificados por los actores a través de interpretaciones y experiencias sociales (Bryant, 2002).

De conformidad con lo antes planteado se encuentra la principal controversia de la vivencia del Orientador, que integra educación en valores propios desde la realidad de las personas atendidas; claro está que en este caso se incluye la capacidad del especialista de ser sensible, objetivo, y proactivo ante la aceptación de la realidad del otro en función a la promoción o preservación de su Salud Mental. Si el objetivo más importante de la Orientación es el proceso de desarrollo del potencial humano, y la realidad fenomenológica del individuo está afectada, entonces la salud mental y por consiguiente su bienestar también lo estarán. El Orientador trabaja con la persona y para la persona, siendo esta misma “autónoma, independiente y responsable en la conducción de sus asuntos” (Código de Ética del Ejercicio de la Orientación Art 14). La situación se genera cuando dicho especialista no es competente para ver la realidad del otro sino más bien la de sí mismo.

A partir de estos planteamientos las controversias y el principio de los desafíos ya son situaciones que van directamente a la realidad del Profesional antes mencionado como persona y profesional, donde la adquisición de habilidades y destrezas pueda generar trabajo efectivo permitiendo la toma de decisiones asertivas en el momento presente, siendo útil en su atención profesional en el acompañamiento a los individuos rindiendo un alto honor al ejercicio de su labor.

Para la práctica de la profesión, las dos dimensiones, tanto la personal como la profesional representan el trabajo total dentro de cualquier área o contexto, puesto que el mismo, está dirigido al funcionamiento de los procesos de aprendizaje en las personas, familias, y comunidades, entre estos, los casos especiales de procesos de acompañamiento, así como los proyectos de atención preventiva, curativa y desarrollista, en búsqueda de una práctica efectiva y eficaz que se traduce en la objetividad de ver a los sistemas humanos como parte de su desenvolvimiento natural en la vida diaria; de allí, se puede destacar que dichas dimensiones son indivisibles y la persona que ejerce la Orientación es concebida como un Sistema Abierto (Barroso, 1985), el cual piensa, siente, y actúa ante situaciones específicas del quehacer diario. La competencia fundamental de este especialista se destaca en poder aprender de la experiencia del otro y fomentar en las personas la noción del bienestar común.

## **La creatividad como cualidad humana. Potencial heurístico en los avances de la investigación en la orientación personal**

La creatividad constituye una alternativa innovadora de trabajo de procesos cognitivos afectivos y conductuales dirigidos a dar respuesta a procesos de investigación. Ser Creativo en contexto Universitario tiene que ver con la creación de condiciones óptimas para que los estudiantes generen productos académicos dirigidos a la satisfacción de las demandas de la sociedad. De acuerdo con lo antes planteado, se puede señalar que el arte de crear tiene una doble perspectiva, puede favorecer o perjudicar, crear o destruir, y es por ello que la Profesión Docente tiene lugar y sentido por el carácter moral y ético que implica impartir y compartir un conocimiento que el estudiante debe procesar dando como consecuencia una serie de cambios en cuanto a la forma en como concibe, percibe y considera que el mundo que lo rodea, transformándose así en un agente de cambios. Facilitar procesos educativos en el Contexto Universitario tiende a ser un fenómeno intersubjetivo intencional; se enfatiza que la cognición es compartida y es esencial en la formación de nuestras ideas y relaciones.

Por otro lado, el lenguaje profesional se ve más común que como privado. Permite el análisis detallado de lo ¿qué se dice? y el ¿cómo se dice? De esta manera, resulta problemático ver al individuo de forma separada, por ello se parte del principio de la concepción del hombre como un ente Biopsicosocial-espiritual, donde hay unas manifestaciones específicas variadas en el comportamiento que le otorgan sentido a la existencia y por consiguiente se consideran únicos, particulares e independientes. Aquí se pone de manifiesto, la labor del Docente como facilitador de experiencias que permitan el aprendizaje creativo. La personalidad de Profesor formador de Orientadores establece una serie de códigos personales dentro de la labor educativa que fundamentan, la naturaleza de la cátedra a impartir, desde el diseño de la misma, hasta los requerimientos para el aprendizaje y aprobación de la misma (en Venezuela hay variabilidad en cuanto a la concepción evaluativa de los aprendizajes desde los diseños curriculares, es decir, objetivos, competencias, estrategias y calificación entre el 1 (uno) al 10 (diez) puntos o 0 (cero) a 20 (veinte) puntos.

Sin embargo, gran responsabilidad se le atribuye al Profesor facilitador pues es el ente que establece condiciones de manera direccional o bidireccionalmente, bajo consenso o no las pautas en las cuales se dará el proceso educativo, otorgando una responsabilidad al estudiante en cuanto al cumplimiento de los requerimientos que darían como consecuencia “la aprobación de la cátedra como parte del cumplimiento de cada una de las ellas contem-

pladas en el pensum de estudio” para poder facultarse para la ejecución profesional de la labor en la Carrera para la cual se está formando una vez obtenido el Título Universitario.

Ahora bien, haciendo una relación contextual se, parte del principio en cuanto a la Orientación Personal en la Potenciación de la Salud Mental”, este tema de investigación tiene su inicio desde un proceso reflexivo en la investigación exhaustiva del Diseño Curricular de la mención Orientación de la Universidad del Zulia en la formación de Licenciados en Educación de dicha mención, donde este egresado desarrolla capacidades analítico-reflexivas a fin de desarrollar el potencial de persona; esto no es más de la esencia de hacer contacto con sus asuntos personales donde se traduce la creación un espacio cuya experiencia única es el contacto con su sí mismo, Self en el lenguaje de Rogers (1994).

En este orden de ideas, el autor antes mencionado precisa en su Teoría Humanista bajo la Terapia Centrada en la Persona, que existe una tendencia autoactualizante dados los elementos constitutivos de la personalidad desde el yo real (¿Quién soy?) y el yo ideal (¿lo que quiero o aspiro ser?), de tal manera que la persona como sujeto activo tenga la capacidad de resolver sus asuntos de forma, autónoma, independiente y responsable conduciéndose armónicamente en una toma de decisiones óptimas que impliquen cursos de acción referentes a su crecimiento personal en todos los ámbitos de su existencia.

De esta manera, se produce la necesidad de construir un corpus teórico que esté sustentado sobre la base de la Salud Mental como elemento a potenciar, estabilidad emocional, conducta asertiva, resiliente, toma de decisiones apropiadas, y aplicación de tareas de conformidad a la naturaleza de la conducta, los requerimientos obtenidos y puesta en marcha de alternativas recursivas que permitan un funcionamiento homeostático para sí mismo y el ambiente donde se encuentre inmerso. Aquí se pone de manifiesto que la construcción de una Teoría, requiere la generación de la misma, partiendo del principio creativo en cuanto a la metódica a aplicar para obtener ciencia, y los procedimientos de la disciplina científica que va más allá del campo objetivo.

Con esto es necesario decir, que la aplicación objetiva del conglomerado investigativo de alternativas con corte positivista, tocando el plano de investigación pospositivista (ambas deben ser descubiertas con el transcurso del estudio) están centradas en el trabajo con el individuo como un ente activo, participativo y sobretodo vinculado a la esencia de la Profesión desde dos puntos de vista: el personal que implica, pensamientos, emociones, conduc-

tas, creencias, aptitudes, actitudes y el profesional que integra aspectos referentes a como ejercer los procesos de Orientación personal para el crecimiento y desarrollo humano, alejados de la concepción clínica especialista-paciente.

De la misma manera, omitir el carácter del diagnóstico, estigmatizante, terapéutico, médico, sobretodo prescriptivo y acercados a un contacto interpersonal sincero, profesional, ético, empático que genere el autoanálisis reflexivo donde las personas se sientan apoyadas, entendidas, importantes y con la capacidad individual de dar respuesta a sus situaciones de una manera inteligente, dedicada, entregada y referida a la protección de su integridad y bienestar.

Generar procesos creativos desde la Orientación para la Salud Mental implica el conocimiento de la persona que imparte el proceso de acompañamiento y de la práctica Orientadora, el cual está sustentada en los principios éticos, morales, y legales donde el centro de la Profesión esté centrado en una fe profunda en los valores, la dignidad y las potencialidades del ser humano Artículo 1 Código de Ética del Profesional de la Orientación (2001). De esta forma, es necesario otorgar la responsabilidad que tienen los Especialistas en este campo del saber en la atención a los sistemas humanos de forma científico-técnica y con un carácter estrictamente humano y dispuesto al bien común.

En este orden de ideas, para hacer una construcción teórica del trabajo en Orientación a presentar la definición de la disciplina como Profesión dejando constatar que es ejercida por Licenciados en Educación cuya mención es la antes descrita, haciendo referencia en su razón de ser bajo el conjunto de funciones y tareas cuyo propósito es generar el desarrollo de las potencialidades de las personas en cualquier campo de acción y guiarlas en su proceso de adaptación psicosocial ante los cambios evolutivos y eventos imprevistos. El trabajo de este Profesional “está dirigido a personas que estén dentro de los límites de la “normalidad”, es decir, que sean capaces de hacer contacto con la realidad, darse cuenta de cómo se afectan por ésta y tomar decisiones al respecto”. Art. 13 Código de Ética de los Profesionales de la Orientación.

De igual manera Castejón y Zamora. (2001), involucran a su definición de Orientación, tres tendencias, las cuales definen los factores a atender en los sistemas humanos involucrados donde los más acordes a programa y sus objetivos, es la Tendencia Preventiva, Curativa o Remedial Desarrollista, la cual, definen mencionando que “el principio rector es la Tendencia Desarrollista de la Orientación el cual permite promover el desarrollo de las po-

tencialidades de los seres humanos, sin poner límites; esto tiene una implicación básica, no se buscará “necesidades” sino que se levantará una línea base que proporcionará información para determinar los recursos y requerimientos del sistema y a partir de allí emprender acciones hacia un punto de mayor desarrollo”.

De la misma forma existen dos tendencias no menos importantes las cuales se definen como la Preventiva el cual permite establecer, promover y aplicar programas y servicios que ayuden a anticipar situaciones que afecten el bienestar de las personas dentro de un contexto particular. En dicha tendencia las personas aprenden a reflexionar sobre sí mismas sobre sus acciones en el presente para replanificar cursos de acción y transformar las conductas indeseables en conductas deseables dando un campo mayor de amplitud al logro de objetivos y metas personales, grupales y colectivas. De esta manera, el campo de acción permite expandir el conocimiento de las personas permitiendo así su crecimiento personal y mayor adaptación a la sociedad.

Por otro lado, la tendencia curativa o remedial permite el trabajo conjunto en cuanto a la superación se situaciones de origen personal, es decir, la atención de personas que desde su propia naturaleza necesita atención personal inmediata a razón de detectarse elementos que describan un proceso de crisis que interfiera con su desarrollo de forma autónoma e independiente. Estudiar a la persona desde estas tendencias permite la concepción del mismo como un ente de naturaleza sistémica de la realidad que integra los procesos de contacto del individuo con su experiencia, esto implica la satisfacción de necesidades mediante la interacción de este con su entorno.

Esto es realizado mediante el grado de respuesta en el mundo de todo organismo consciente y sabio en la condición referente al ser vivo, para crecer desarrollarse, realizarse y trascendentalizarse. En el mundo, la percepción de sí mismo, el Self, la autoestima es algo más que el aprecio a uno mismo; es la integración de la totalidad del individuo mediante la energía que nace con él, y es necesario concientizar y asumir para mantener un desarrollo hasta su máxima expresión (Barroso 1985).

Para el logro de la formación de la persona desde el sí mismo dentro de los procesos de Orientación se debe considerar que las condiciones para el desarrollo de la experticia está referida al trabajo dirigido a personas que estén dentro de los límites de la “normalidad”, es decir, que sean capaces de hacer contacto con la realidad, darse cuenta de cómo se afectan por ésta y tomar decisiones al respecto (Diseño Curricular de la Mención Orientación Universidad del Zulia, 1995), se hace procura a través de estos elementos,

determinar que tanto a la luz de la Orientación, como de los marcos teóricos expuestos por la Psicología, las cuales son el eje de los procesos de exploración, intervención y evaluación.

## Conclusiones

De acuerdo con lo planteado, el ser humano fluye en su formación en todos los elementos del contexto donde coexiste, los cuales deben estar relacionados entre sí, se requiere potenciar los elementos del sistema para que permanezcan unidos como tal, generando a su vez en él un aumento mayor de desarrollo de sus acciones personales–sociales, encaminadas a la construcción de una personalidad sana que cumple con el fin último de la Orientación, a lo cual, de acuerdo a las características se traduce en la integración efectiva de todos los individuos al contexto respectivo, partiendo del principio de la autoestima, dando inicio así, a un proceso tanto personal, como social de crecimiento, desarrollo y maduración.

## Referencias bibliográficas

- Barroso, Manuel (1995). **Autoestima, Ecología o Catástrofe**. Editorial Galac Segunda Edición.
- Castejón, Heriberta y Zamora, Maigualida (2001). **Diseño de Programas y Servicios en Orientación**. Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo-Venezuela.
- Código de Ética del Profesional de la Orientación República Bolivariana de Venezuela Federación de Asociaciones de Orientadores de Venezuela (2001).
- Ginger Serge y Anne (1993). **La Gestalt: Una Terapia de Contacto**; Editorial Manual Moderno.
- Moscovici, Serge (1985). **“Introducción: El Campo de la Psicología Social”**,  
\_\_\_\_\_ (1985). **Psicología Social I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos**, España: Paidós.
- Rogers, Carl (1992). **El Proceso de Convertirse en Persona**. Mi técnica terapéutica 7ª reimpresión.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 36 - 51

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

## **Aportes de modelos de análisis del discurso para desarrollar investigaciones doctorales y postdoctorales**

*Yeriling Villasmil\* y Gloria Fuenmayor\*\**

### **Resumen**

El conocimiento de los estudios del discurso se ha convertido en instrumento de vital importancia para desarrollar una investigación en cualquier disciplina del saber, ya que esta metodología, campo interdisciplinario o transdisciplinario ha generado una gran cantidad de investigaciones. Por tal razón, el objetivo del presente estudio consistió en analizar los aportes que ha tenido el conocimiento de esta disciplina para los estudios doctorales, postdoctorales y por ende para desarrollar una investigación científica. La fundamentación teórica se sustentó en autores como: Habermas (1990), Van Dijk (1980, 1999), Franco (2007), Molero y Cabeza (2006), Villasmil y Fuenmayor (2013) Fuenmayor y Villasmil (2015, 2016). La metodología empleada fue de carácter descriptivo documental, ya que consistió en describir y comparar tres modelos de análisis del discurso para destacar la importancia que poseen en los estudios de cuarto nivel. Los resultados arrojaron que estos modelos o formas de analizar el discurso le permiten al investigador desarrollar trabajos, cuyo propósito es ir más allá de los significados presentes en un texto/discurso. Se concluye que, todo investigador debe conocer las diferentes metodologías del análisis del discurso.

**Palabras clave:** Análisis del discurso, modelos, metodologías de investigación

\* Licenciada en Letras egresada de la Universidad del Zulia (LUZ). Magister Scientiarum en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje (LUZ). Doctora en Ciencias Humanas (LUZ). Profesora Asociada de (LUZ). Correo electrónico: africanopintica@gmail.com.

\*\* Licenciada en Letras egresada de la Universidad del Zulia (LUZ) Magister Scientiarum en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje (LUZ). Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Rafael Beloso Chacín (URBE). Profesora titular de LUZ. Correo electrónico: gloria\_fuenmayor@hotmail.com.

**Recibido:** 16/06/2023

• **Aceptado:** 23/02/2024

## *Contributions of discourse analysis models to develop doctoral and postdoctoral research*

### **Abstract**

The knowledge of discourse studies has become a vitally important instrument to develop research in any discipline of knowledge, from this methodology, interdisciplinary or transdisciplinary field, has generated a large amount of research. For this reason, the objective of this study was to analyze the contributions that knowledge of this discipline has had for doctoral and postdoctoral studies and therefore to develop scientific research. The theoretical foundation was based on authors such as: Habermas (1980), Van Dijk (1980, 1999), Franco (2007), Molero and Cabeza (2006), Villasmil and Fuenmayor (2013) Fuenmayor and Villasmil (2015, 2016). The methodology used was of a documentary descriptive nature, since it consisted of describing and comparing three discourse analysis models to highlight their importance in fourth level studies. The results showed that these models or ways of analyzing discourse allow the researcher to develop works whose purpose is to go beyond the meanings present in a text/discourse. It is concluded that every researcher must know the different methodologies of discourse analysis.

**Keywords:** discourse analysis, models, research methodologies.

### **Introducción**

Este trabajo de investigación representa los aportes que ha tenido el análisis del discurso en nuestra experiencia como investigadoras y, como docentes de la cátedra Análisis del Discurso en la región Zuliana en diferentes postgrados y en sus niveles más altos, como los doctorados de diversas universidades en los que los participantes han generado investigaciones en variadas disciplinas del saber y diversos tipos de discursos, tales como: educativo, político, literario, periodístico, filosófico y científico.

### **Planteamiento del problema**

De lo expuesto anteriormente, el objetivo del presente estudio consis-

tió en analizar los aportes que ha tenido el conocimiento de esta disciplina para los estudios de cuarto nivel y por ende para desarrollar una investigación científica.

En este orden de ideas cabe destacar que los estudios del discurso durante largos años en nuestras universidades han contribuido a la creación de novedosas investigaciones que les han permitido a los investigadores la construcción de artículos científicos, ponencias, extensos, capítulos de libros y tesis doctorales, entre otros; tal es el caso del trabajo elaborado por Molero y Cabeza (2006), quienes a través del dictado del seminario denominado, Teoría, método y análisis del discurso en el doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, se generaron investigaciones realizadas por los participantes de ese momento y que finalmente se compilaron en un libro que denominaron “El análisis del discurso en las Ciencias Humanas y Sociales”, utilizando los aportes de las teorías y métodos de análisis del discurso, en especial atención al enfoque semántico-pragmático.

Asimismo, Villasmil y Fuenmayor en los años (2013, 2015), utilizaron los estudios del discurso para enseñar a los doctorandos en Gerencia. Mención Ciencia (URBE) y en Educación (UNERMB) la importancia de la escritura académica para el desarrollo de textos científicos empleando herramientas lingüísticas y estrategias discursivas, así como destacar la relevancia de la metodología del análisis de los componentes del entorno, sustentada en la postura epistémica de la escuela de Frankfurt bajo los preceptos de la teoría de Habermas Jünger (1990), con el propósito de descubrir las intenciones comunicativas de los enunciadorees en textos verbo-visuales, tales como: caricaturas, memes, imágenes, entre otros.

Finalmente, Fuenmayor y Villasmil (2016), desarrollaron estudios del discurso en el posdoctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, los cuales llevaron a estas investigadoras a utilizar diferentes metodologías discursivas para analizar conflictos sociales y describir el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua en textos escolares de lengua y literatura de Educación Primaria, así también en el segundo período de 2021, se obtuvieron resultados significativos en el dictado de las diferentes metodologías del análisis discursivo para desarrollar una investigación científica, mostrando la destacada importancia que tienen para las Ciencias Humanas el conocimiento de estas metodologías, como: 1.- El modelo comunicativo funcional, 2.- El análisis de los componentes semántico, pragmático y sintáctico en un texto discurso, 3.- El estudio de los componentes del entorno en la acción comunicativa para descubrir la esencia significativa de los textos verbo-

visuales. Todo ello les permitió a los participantes manejar los estudios del discurso como metodología para desarrollar ensayos y artículos científicos.

## **Desarrollo**

A continuación los puntos pertinentes a los basamentos teóricos, la metodología empleada y los aportes de los modelos o metodologías del análisis del discurso.

### **El Análisis del Discurso: ¿Ciencia, Metodología, Postura Epistémica, Modelo Científico o Enfoque Interdisciplinario y Transdisciplinario?**

“El hecho lingüístico se ha convertido en un tema de gran interés para muchas disciplinas que se sitúan dentro del ámbito de las llamadas ciencias humanas y ciencias sociales. Esto se deriva del hecho de que el lenguaje está concebido como una actividad humana específica y como un código que hace posible hablar con otro...” (Molero y Cabeza, 2006:13).

De la cita anterior se infiere que el análisis del discurso por estudiar el hecho lingüístico posee un carácter científico, transdisciplinario, interdisciplinario y metodológico, ya que se encuentra vinculado con diferentes disciplinas del saber. Esta aseveración de considerarlo ciencia es una postura que han tomado investigadores como León (2013), Molero y Cabeza (2006), porque posee un objeto de estudio que es el discurso y una serie de metodologías descritas desde diferentes posturas: lingüística, semiótica, psicológica y sociológica, asimismo definirlo como campo interdisciplinario y transdisciplinario, ya que a través de una serie de pasos analiza elementos de importancia vital, tales como: la relación texto-discurso, los eventos sociales actuales que rodean el mundo de vida del hombre, así como las prácticas discursivas y sociales que realizan los hablantes para conocer sus intenciones comunicativas en estas, todo ello permite la convergencia de las diferentes ciencias humanas y sociales, así como conlleva a la resolución de problemas de índole social y científico.

“El análisis del discurso es una corriente relativamente nueva que parte de la lingüística aplicada y la pragmática, e intenta vincular los enunciados a sus condiciones socio-históricas de producción. Como práctica teórica tiene la necesidad de situarse en un terreno necesari-

riamente interdisciplinario, ya que, por definición se ocupa de una praxis discursiva ubicada en determinados contextos o condiciones sociales concretas. Gándara” (1997:76).

Tal y como se infiere de la cita anterior, el análisis del discurso interviene en la descripción de un proceso comunicativo que se lleva a cabo debido a la posición que el individuo ocupa dentro de un contexto determinado, donde es capaz de reconocer las distintas situaciones acontecidas. Por esta razón, diversos investigadores de distintas áreas científicas aplican esta línea investigativa que da forma a la intencionalidad del discurso y a la del emisor. Tal es el caso de los teóricos como: Franco (2007), Van Dijk (1980), Pottier (1977), Velázquez, Straccia, Villasmil (2012), Habermas (1990).

Finalmente, considerarlo ciencia, enfoque, postura epistémica o metodología resulta un tanto difícil para los investigadores, puesto que posee todas las características para pensar que todas las denominaciones descritas anteriormente pueden corresponderle.

## **El análisis de los componentes del discurso: Semántico, pragmático y sintáctico**

Esta metodología ha sido muy empleada por investigadores como Villasmil y Fuenmayor (2013), Fuenmayor y Villasmil (2015), Fuenmayor y Villasmil (2016), para investigar diferentes discursos sociales y educativos, es importante mencionar que es una metodología que permite a través de los diferentes componentes del discurso descubrir la esencia significativa o el querer decir y comunicar de un hecho social, político, educativo entre otros, puesto que se analiza la esencia significativa del texto/discurso a través del componente semántico, los usos que el enunciadore le da a su lengua materna como instrumento de comunicación a través del componente pragmático y las herramientas lingüísticas que utiliza para establecer su significación mediante el análisis del componente sintáctico.

El estudio de estos componentes se fundamenta en la teoría propuesta por Van Dijk (1980) y los preceptos filosóficos de autores como Austin (1971), Searle (1990), Grice (1975), entre otros, para analizar los componentes semántico y pragmático los cuales se encuentran constituidos por los siguientes elementos:

## **Los componentes del entorno en la acción comunicativa**

La acción comunicativa, el contexto, la situación de enunciación y el querer comunicar son los elementos manejados en las diferentes prácticas discursivas, esto es quizás la razón por la cual el análisis del discurso es una metodología aplicada constantemente por una gran diversidad de investigadores en diferentes ámbitos científicos. Dichos componentes del entorno presentes en la acción comunicativa son los siguientes:

• **Vinculación sujeto-mundo:** relaciones del individuo con el entorno comunicativo que le rodea. Según Franco (2007: 48).

“En la relación sujeto-mundo, el sujeto en la acción comunicativa puede entablar comunicación con algo referido o producido al mundo objetivo, mundo social y mundo subjetivo. El mundo objetivo se entiende como el conjunto de entidades donde se producen enunciados verdaderos; el mundo social lo define el conjunto de relaciones reguladas legítimamente; el mundo subjetivo lo determina el conjunto de vivencias a las cuales el hablante tiene acceso privilegiado”.

En esta cita se evidencia como la vinculación sujeto-mundo está relacionada con los acontecimientos de carácter social, puesto que los hechos sociales y vivenciales forman parte del mundo que constantemente interpreta y con las visiones de índole objetiva y subjetiva que se encuentran relacionadas con la realidad que vive.

• **Mundo de Vida:** entorno social, cultural, político que forma parte del contexto del enunciador. El mundo de la vida, se refiere a los diferentes aspectos que tienen en común tanto el que pretende transmitir un mensaje como quien lo recibe, es una especie de conjunción de elementos en común que hacen posible el entendimiento entre las partes, y por ello la acción comunicativa. El contexto, así como la cultura y la sociedad, son elementos catalizadores bajo los cuales se genera un hecho o acontecimiento que de una u otra forma va a ser percibido por el colectivo, en pocas palabras el contexto representa el entorno en el cual se genera una situación comunicativa otorgándole el significado que culturalmente se ha gestado en la sociedad, estos significados lo determinan los hechos, vivencias, normas y el espacio social e histórico.

• **Lo implícito y lo explícito:** aspectos manifestados claramente en la acción comunicativa, así como lo que se encuentra detrás de todo ello.

• **Lo situacional:** es la situación comunicativa, el tema. “La situación comunicativa se presenta como un ámbito de necesidades actuales de enten-

dimiento” Habermas (1990:75). En pocas palabras se constituye en la ubicación del tema en un determinado espacio y el tiempo en el cual se lleva a cabo la acción comunicativa.

- **Lo cognoscitivo:** representado por la cognición y los procesos que la constituyen, es decir es la manera como el ser humano realiza una lectura precisa al mundo que le rodea, para poder descubrir la esencia significativa de este a través de una descripción, acerca de los acontecimientos y elementos que percibe y enfoca su atención.

- **Lo intencional:** manifestado por las intenciones y deseos de comunicar del enunciador.

- **Saber de la lengua:** representado por los distintos conocimientos que se tienen de la lengua natural o materna, en el que se circunscribe la competencia lingüística del hablante para hacer uso apropiado del lenguaje desde el punto de vista semántico, sintáctico y pragmático. En este caso esta metodología de análisis discursiva el saber de la lengua está relacionado con todos los elementos que integran la acción comunicativa, ya que en cada uno de los componentes que integran el texto/discurso se encuentra la esencia significativa de este.

- **Saber de fondo:** constitutivo del mundo de la vida, es el trasfondo de un mundo lingüísticamente estructurado que dispone el hablante en su competencia lingüística y comunicativa. Se trata de un saber implícito, de un saber en el cual unos elementos remiten a otros. Franco (2007: 53).

- **Saber cultural:** aquel que nos suministran los medios, las artes, es decir, los conocimientos que tenemos de nuestra ciudad o región.

- **Relaciones de correspondencia:** es la conjugación de los distintos saberes, entre ellos: el saber de la lengua, saber del mundo y saber cultural que favorecen el entendimiento del proceso comunicativo.

## El modelo comunicativo funcional

Con este modelo comunicativo se pretende darle al lenguaje la importancia de su uso en una comunidad lingüística, donde los mensajes transmitidos sean parte de contextos situacionales concretos en el que compartan tanto el emisor como el receptor en una interacción comunicativa.

Este modelo tanto en la producción como en la recepción, lo conforman los siguientes niveles:

**A.- Nivel referencial:** se conoce como el punto de partida que toma el enunciador para la construcción del texto/discurso. Este punto referencial puede ser de un elemento que forma parte del mundo real o imaginario que rodea al enunciador. Por lo tanto, en este nivel se cruzan los dos elementos del proceso comunicativo como son: el referente y la percepción, en el primero está presente el mundo en el que suceden los acontecimientos y en el segundo lo que el enunciador percibe de este referente.

**B.- Nivel lógico-conceptual:** está constituido por la intencionalidad, los eventos conceptualizados y la determinación de los roles estanciales. En este nivel se considera la primera aproximación a los significados, ya que en él se lleva a cabo la identificación del Esquema Básico de Entendimiento (E.B.I). En este nivel se presenta el cognitivismo y la semántica cognitiva. En este proceso el emisor desde una concepción del mundo, parte de la percepción o de lo que captan los sentidos. Representa un nivel abstracto, dónde, cuándo y cómo se realizó el evento son las preguntas que se hace el emisor. En este proceso tenemos la presencia de:

Noemas: entidades abstractas que se acercan a la ejecución de representaciones mentales.

Estatutos: cada lengua natural se dirige por la determinación de los estatutos. (Estado de las cosas). Entre ellos están: EST (estativo), EVO (evolutivo), CAU (causativo), FAC (factitivo).

**C.- Nivel lingüístico:** aquí se busca describir el discurso a partir de marcas lingüísticas. Se analizan campos léxico-semánticos, además de las diferentes operaciones que conforman nuestra lengua materna. En síntesis, se logra evidenciar el saber de la lengua que posee tanto el enunciador como el intérprete de cualquier texto/discurso, estableciendo relaciones entre los componentes sintáctico, semántico y pragmático para así comprender el mensaje que transmite el enunciador. En este se realiza la:

- Lexematización: apela a la escogencia de los lexemas en el discurso.
- Semiotización: determina las operaciones sintácticas para la conformación del sistema. Esquema Básico Incluyente (E.B.I).
- Operaciones obligatorias:
  - ✓ Bases predicativas: son las distintas diátesis presentes en el módulo actancial: 1.- Diátesis activa: Ej.: Carlos atraviesa la calle. 2.- Diá-

tesis pasiva: Ej.: La calle fue atravesada por Carlos. 3.- Nominalización: Ej.: El hecho de que Carlos atravesara la calle.

- Esquema de entendimiento: es el módulo actancial: algo y alguien. Es un esquema memorizado y de comportamiento que remite a los actantes. Es actancial porque los actantes son los elementos que están dirigidos a evocar el verbo.

- Jerarquización frástica: responde a operaciones sintácticas.

- ✓ Coordinación: se presenta la oración con elementos que aluden a enlaces coordinantes. Ej.: Carlos habla francés y Patricia habla inglés.

- ✓ Subordinación: son aquellas frases que dependen de la oración o esquema principal. Ej.: Carlos y Patricia son los estudiantes que hablan idiomas modernos.

- ✓ Yuxtaposición: presenta un orden lineal, sin embargo, la oración se presenta sin nexos. Ej.: Carlos habla francés; Patricia habla inglés.

- Operaciones facultativas: son los esquemas resultativos.

- ✓ Topicalización: es el tópico o tema que se presenta en los títulos. Ej.: El policía ha detenido el ladrón. Franco (2007).

- ✓ Focalización: es el foco presente en los casos lingüísticos dentro del texto. Ej.: Es el ladrón quien ha sido detenido por la policía. Franco (2007).

- ✓ Reducción de actancia: no se presentan todos los actantes. Ej.: Ha sido detenido el ladrón. Franco (2007).

- ✓ Impersonalización: es la forma de presentar el modo existencial. Ej.: Han detenido al ladrón. Franco (2007).

**D.- Nivel discursivo:** en este nivel el texto se contextualiza como una construcción teórico-abstracta que subyace en lo que se conoce como discurso y texto, como aquel que se relaciona sistemáticamente con la acción Van Dijk, (1980). Además, es un análisis completo sobre aspectos que establecen relaciones de correspondencia entre el saber de la lengua, saber del mundo y de la cultura con lo implícito y explícito, así como con las intenciones y deseos de comunicar del enunciador.

## **Metodología**

La metodología fue de carácter descriptiva-documental, puesto que representó una revisión de los diferentes modelos o metodologías del análisis del discurso aplicadas a las diferentes investigaciones realizadas por los participantes de los doctorados de la Universidad del Zulia, Universidad Experimental Rafael María Baralt y Universidad Rafael Bellosillo Chacín, bajo los preceptos de los Componentes del Entorno en la Acción Comunicativa Franco (2007), Habermas (1990), el Análisis de los componentes semántico, pragmático y sintáctico, Molero y Cabeza (2006), Villasmil y Fuenmayor (2013, Fuenmayor y Villasmil (2016) y el Modelo Comunicativo Funcional Franco (2007), Fuenmayor (2007), Molero y Cabeza (2006).

## **Resultados**

### **Aportes del estudio de los modelos de análisis del discurso**

Dentro de los estudios doctorales las metodologías o modelos de análisis del discurso han generado aportes significativos en las diferentes disciplinas del saber, puesto que como se dijo anteriormente han generado investigaciones científicas que han terminado en reportes de investigación, extensos de ponencias, ensayos, entre otros trabajos científicos, por tal razón se desglosan las metodologías de investigación anteriormente mencionadas:

#### **1.- Los Componentes del Entorno en la Acción Comunicativa**

Dentro de esta metodología podemos citar los trabajos realizados por Villalobos, Villasmil y Finol (2013), Rosales y Chávez (2013) y Labarca y Villasmil (2016), quienes estableciendo una conexión entre los estudios del discurso y la investigación cualitativa analizaron el discurso en diferentes textos verbo-visuales: caricaturas y memes desde una perspectiva sociológica, lingüística y humorística descubriendo las intenciones comunicativas en hechos vinculados con la sociedad venezolana, el conflicto universitario y la violencia de género. Como aportes de esta importante postura científica del análisis del discurso aplicada a los textos verbos visuales se menciona que permitió a los participantes realizar las siguientes aportaciones a la investigación científica:

1.- Estudiar cada uno de los elementos proxémicos, cinésicos, contextuales y situacionales para establecer vinculaciones entre lo contextual, situacional, comunicativo y lingüístico para reflejar la crítica social que en este

caso exponen los enunciadores en cada una de sus representaciones gráficas. Tal y como se presenta a continuación cuando Labarca y Villasmil (2016) establecieron que la violencia de género no solamente estaba dirigida al maltrato propiciado por el hombre a la mujer sino también a las personas pertenecientes a la tercera edad. Tal como se evidenció en las siguientes imágenes:



Fuente: Fig. 1 y 2.- Tomadas de Labarca y Villasmil (2016).

2.- Descubrir los estudios del discurso a través de esta metodología permiten una lectura y una visión del mundo contextual y social que vive el individuo y que representa una realidad latente para las sociedades a nivel mundial.

3.- El análisis de los diferentes componentes del entorno que forman parte de la acción comunicativa van más allá de descubrir la esencia significativa de un texto/discurso, también permiten establecer nexos entre el hecho social y el hecho lingüístico.

4.- Esta metodología generó importantes aportes en una disciplina del saber cómo es la sociología y el estudio de un tema tan controversial como la violencia del género, tal y como lo evidenciaron Labarca y Villasmil (2016):

La violencia de género es un fenómeno de alta complejidad, por cuanto poco a poco, ante las denuncias de las asociaciones feministas y organismos gubernamentales, se ha convertido en un conjunto de creencias no declaradas de manera frontal, sino más bien como un conjunto de proposiciones que se presentan de forma humorística.

Vale destacar que “la utilización de los componentes del entorno en el análisis del discurso, queda completada una vez que se le da la perspectiva crítica que plantea Van Dijk (1999), Habermas (1990), ya que sólo mediante una visión problematizadora de la situación, se puede comprender a profundidad las circunstancias en las que se está produciendo el mensaje, así como producir el entendimiento necesario para develar las estructuras de poder que subyacen en la cultura patriarcal, cada día más sutiles y especializadas”.

## **2.- El Modelo Comunicativo Funcional**

Esta metodología resulta de la unión de diferentes teóricos e investigadores como Molero y Cabeza (2006), Franco (2007), León (2012), Fuenmayor (2007), Fuenmayor y Villasmil (2016), que ha generado una multiplicidad de investigaciones en diferentes niveles de la Educación Universitaria tanto en pregrado, posgrado y doctorado, ya que ha sido aplicada a una infinidad de trabajos de investigación para analizar diferentes tipos de discurso.

Es importante mencionar que es un modelo que utiliza los elementos situacionales, contextuales, pragmáticos y lingüísticos a través del análisis de los diferentes niveles del proceso de la comunicación, su importancia se destaca en que cada nivel representa un aspecto constituyente del texto/discurso que permite desde un análisis crítico, pragmático, lingüístico y social estudiar un determinado fenómeno o problema, incertidumbre que atañe al estudio de eventos de relevancia política, social y educativa. De modo que su aporte fundamental está en cada uno de sus niveles referencial, conceptual, lingüístico y discursivo que lo constituyen, y donde produce todo el recorrido del proceso comunicacional para poder entender los deseos de comunicar a través distintos tipos de textos

## **3.- El Análisis de los Componentes Semántico, Sintáctico y Pragmático**

Las ventajas y los aportes que manifiesta el análisis de los diferentes componentes del discurso se desglosan a continuación. En el caso del componente semántico permite reconocer la esencia significativa del texto a través de los elementos microestructurales, macroestructurales y en lo que se refiere a los componentes semántico y pragmático refleja las intenciones y deseos de comunicar del enunciador o los enunciadores mediante el análisis de los diferentes actos de habla y de los elementos de carácter sintáctico de un texto/discurso.

Los trabajos de investigación generados dentro de esta metodología han permitido analizar el hecho social y educativo a través de los aportes de Villasmil y Fuenmayor (2013), al estudiar el conflicto universitario, las ideologías propuestas para enseñar lengua y literatura en textos escolares de Educación Primaria. Fuenmayor y Villasmil (2016), y el análisis del componente sintáctico en los textos escolares de la Colección Bicentenario de Educación Primaria. Fuenmayor y Villasmil (2015:333). Estudio al cual las investigadoras llegaron a la siguiente conclusión:

“En lo que se refiere a la contextualización de las oraciones de acuerdo al entorno que rodea al niño (vinculación entre lo sintáctico-pragmático) las oraciones que sirven como ejemplo para explicar algunos contenidos gramaticales presentan vinculación con el contexto situacional y el entorno que les rodea, puesto que muchas de estas aluden a actividades deportivas, culturales, académicas de nuestro país y de fenómenos de la naturaleza, aunque cabe destacar que estas oraciones no aparecen integradas a ningún texto en particular”.

Finalmente, concluimos la importancia de esta metodología para los estudios del discurso y para el campo de las Ciencias Humanas y Ciencias Sociales mencionando que como docentes de esta cátedra en el doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, se generaron importantes trabajos de investigación que estudian el discurso político los cuales actualmente se encuentran en construcción.

## **Conclusiones**

Los aportes del análisis del discurso a través del uso de sus diferentes metodologías han sido significativos en el estudio de las ciencias humanas y las ciencias sociales en el siglo pasado y en el presente, debido a la gran cantidad de investigaciones que se han generado bajo diversas posturas científicas utilizando sus diferentes visiones.

Por tal razón, es valedero mencionar que como campo de estudio debería ser incluido como una cátedra permanente en los estudios doctorales, ya que a través de los estudios del discurso el investigador produce ciencia, además de describir conflictos y acontecimientos de carácter social, político, humanístico y educativo.

Por consiguiente, los aportes de los estudios del discurso se muestran a través del uso de una serie de posturas científicas o metodologías que estu-

dian una acción problematizadora mediante el análisis del discurso en un determinado contexto o situación comunicativa.

Dentro de estas posiciones podríamos mencionar que la metodología del estudio de los componentes del entorno ha resultado muy fructífera, al examinar las posturas críticas de los enunciadores en el análisis de diferentes textos verbo visuales para crear conexiones entre la imagen y los textos presentes en esta, con el fin de establecer relaciones de correspondencia entre cada uno de los elementos presentes en este tipo de textos y manifestar la crítica social de los enunciadores ante acontecimientos de índole sociales inherentes al contexto nacional y mundial, como por ejemplo el conflicto universitario, la crisis eléctrica y la violencia de género; dentro de estos trabajos se pueden citar los realizados

Asimismo el análisis de los componentes del discurso semántico, pragmático y sintáctico aportaron a través de las investigaciones realizadas por Villasmil y Fuenmayor (2013), Fuenmayor y Villasmil (2016) y Fuenmayor y Villasmil (2015), que a través de la integración de estos componentes se llega a descubrir las intenciones y deseos de comunicar del enunciador en un conflicto social, así como la forma de enseñar la lengua en los textos escolares y las ideologías expuestas en dichos textos.

Finalmente, los modelos expuestos representan una de las metodologías más empleada por investigadores y docentes para diferentes tipos de propósitos, como analizar textos verbo visuales , descubrir las intenciones comunicativas en acontecimientos y conflictos inherentes a la sociedad venezolana, mediante la descripción de los diferentes niveles que integran el proceso de la comunicación,

## **Referencias bibliográficas**

- Alviárez M y Villasmil, Yeriling (2014). **Análisis del conflicto universitario 2013 y la crisis eléctrica en textos verbo-visuales**. Memorias de las VI Jornadas Científicas Nacionales de la “Dr. José Gregorio Hernández”. Noviembre, Maracaibo-Venezuela.
- Franco, Antonio (2007). **Gramática comunicativa**. Maracaibo-Venezuela: Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia.
- Fuenmayor, Gloria (2007). **Metodología lingüística para el logro de los niveles de comprensión lectora en estudiantes universitarios**. Tesis

- de grado para optar al título de Doctora en Educación. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín. Maracaibo-Zulia.
- Fuenmayor, Gloria y Villasmil, Yeriling (2016). **Textos en contextos: un análisis actual desde la perspectiva semántico-pragmática del manual escolar de lengua y literatura.** En Investigaciones en Ciencias Humanas. Vol 7 (135-148). Maracaibo: Ediciones Astro Data.
- \_\_\_\_\_ (2015). **Análisis del Componente Sintáctico en los textos de la Colección Bicentenario desde la perspectiva de la Lingüística Textual.** Ponencia presentada en las III Jornadas de la Universidad Cecilio Acosta. Maracaibo.
- Gándara, Lelia (1997). Las voces del fútbol. Análisis del discurso. Cantos de cancha. **Revista Literatura y Lingüística** (10), 43-66.
- Grice, Paul (1975). **Lógica y Conversación**, en Valdés Villanueva.
- Habermas, Jürgen (1990). Teoría de la acción comunicativa II- Crítica de la razón funcionalista. **Taurus:** Buenos Aires.
- León, F (2012). **La pragmalingüística aplicada al análisis del discurso de las caricaturas.** Tesis para optar al título de Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela. <https://repositorio.luz.ve/>. Última revisión: 15-02-2021.
- Molero de Cabeza, Lourdes y Cabeza, Julian (2006). **El análisis del discurso como método para la investigación en ciencias humanas y sociales.** En el análisis del discurso en las ciencias humanas y sociales (13-42). Ediciones Astro Data.
- Molero de Cabeza, Lourdes y López María (Comp.). (2006). **El análisis del discurso en las ciencias humanas y sociales.** Ediciones Astro Data. Maracaibo-Venezuela.
- Pottier, Bernard (1977). **Lingüística General.** Gredos. Madrid
- Rosales C y Chávez, Jorge (2013). **Humor, acontecimientos y crítica social en la caricatura venezolana.** Memorias de las V Jornadas Nacionales de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Septiembre. Maracaibo-Venezuela.
- Searle, John (1990). Actos de habla. **Ensayo filosófico del lenguaje.** Catedra. Madrid.
- Valdés, Luis (1991). **La búsqueda del significado.** Tecnos. Madrid.

- Van Dijk, Teun (1980). **Texto y contexto. Semántica y Pragmática del Discurso**. Ediciones Cátedra, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (1999). **El análisis crítico del discurso**. Buenos Aires: Anthopos.
- Velázquez, Y, Straccia, V y Villasmil, Yeriling (2012). **Análisis crítico del discurso político en las caricaturas de un diario periodístico digital**. Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Noviembre, Maracaibo-Edo Zulia.
- Villasmil Yerilig, Villalobos M y Finol, Mineira (2013). **Los componentes del entorno de la acción comunicativa en la caricatura**. Memorias de las V Jornadas Nacionales de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Septiembre. Maracaibo-Venezuela.
- Villasmil, Yeriling y Fuenmayor, Gloria (2013). Representación del conflicto universitario en una caricatura y una imagen de cine. **Revista Arjé**. Vol 8 N0 14. (99-105).

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 52 - 60  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

# El valor de la familia en los estudiantes de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia

*Rosaura Alarcón de Salas*

## Resumen

Esta exposición surge de la reflexión sobre los principios que comparten los jóvenes estudiantes en cuanto a la familia y su relación con la formación de los futuros profesionales de la educación, el cual se plantea como problema de estudio “El valor de la familia presente en los estudiantes de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia”. Los principios metodológicos, están basados en un tipo de estudio de carácter descriptivo y analítico. La familia oriente la forma de vida de las personas que la integran, y todo sea para promover, la seguridad, el gozo y la paz de cada uno de sus miembros. Se develó que la asignatura de Gerencia Educativa, promueve la reflexión y la acción de los estudiantes desde la perspectiva de los valores, el cual comparte el valor de la familia, considerando, que la formación del perfil de un gerente, comienza por su casa. El gerente viene de su triangulo familiar: padres, hermanos, quienes conforman el sistema primario, importante laboratorio de aprendizajes para la vida, para los estudiantes. Se recomienda a los estudiantes Universitarios, adquirir competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, donde promueva experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula que contribuya a la formación integral profesional del individuo acompañados del apoyo familiar y universitario..

**Palabras clave:** El valor de la familia, estudiantes, Gerencia Educativa.

\* Magister en Educación, mención: Planificación Educativa, profesora del Diplomado en Docencia para la Educación Superior de la Facultad de Humanidades y Educación. LUZ.  
E-mail: rosauraalcon963@gmail.com

**Recibido:** 10/07/2023

• **Aceptado:** 24/03/2024

## *The value of training in educational management of the Faculty of Humanities and Education, University of Zulia*

### **Abstract**

This exhibition arises from the reflection on the principles shared by young students regarding the family and its relationship with the training of future education professionals, which is posed as a study problem "The value of the family present in the students of Educational Management of the Faculty of Humanities and Education of the University of Zulia". The methodological principles are based on a type of study of a descriptive and analytical nature. The family guides the way of life of the people that integrate it, and everything is to promote the security, joy and peace of each one of its members. It was revealed that the Educational Management subject promotes reflection and action of students from the perspective of values, which shares the value of the family, considering that the formation of a manager's profile begins at home. The manager comes from his family triangle: parents, siblings, who make up the primary system, an important learning laboratory for life, for students. University students are recommended to acquire conceptual, procedural and attitudinal skills, where they promote learning experiences inside and outside the classroom that contribute to the comprehensive professional training of the individual accompanied by family and university support.

**Keywords:** The value of the family, students, educational management.

### **Introducción**

El ser humano, en la realidad social del siglo XXI experimenta a diario diversos acontecimientos, que lo llevan a hacer un alto ante los aspectos que de alguna manera lo afectan en el desarrollo integral, y en el desenvolvimiento personal, familiar, estudiantil y comunitario, bien sea de manera positiva o negativa. Lo importante, es que pueda seguir la vida y su proceso de aprendizaje con principios para enfrentar y fortalecer la realidad donde le toca desenvolverse.

En esta oportunidad queremos resaltar algunos aspectos que se plantean en la Asamblea General de la ONU, en la agenda 2030, para el desarro-

llo sostenible, el cual adoptó un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. En tal sentido es importante indagar aspectos en cuanto a la persona, los principios que actualmente comparten los jóvenes estudiantes, referido al valor de la familia, que en nuestra realidad venezolana en los últimos tiempos ha experimentado grandes acontecimientos, que la han afectado sobre manera, tales como: escases de trabajo, sueldos insuficientes para satisfacer necesidades básicas, deficientes servicios públicos, emigración de miembros de la familia en busca de mejores condiciones de vida, abandono de padres, abuelos e hijos, aunado a los efectos de la enfermedad y decesos ocasionados por la pandemia del COVID 19, entre otros.

De los planteamientos antes expuestos y en la búsqueda de producir conocimientos e información sistemática sobre los principios que posiblemente comparten los jóvenes estudiantes en cuanto a la familia, y su relación con la formación de los futuros profesionales de la educación, el cual se plantea como problema de estudio “El valor de la familia presente en los estudiantes de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia”.

Los principios metodológicos que sustenta la investigación, están basados en un tipo de estudio de carácter descriptivo y analítico, tiene como propósito explorar e interpretar los principios presentes sobre la familia en los estudiantes de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia. En ella se considera como población y muestra, los estudiantes que cursan e intervienen directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Gerencia Educativa, procesada durante cinco años. Para recabar información se utiliza la encuesta y la observación con sus respectivos instrumentos de recolección de datos, con la intención de lograr evidencias válidas para las inferencias e interpretaciones de la información.

## **El valor de la familia**

Las teorías que sustentan y sirven de marco para la interpretación en este estudio, están fundamentadas en un conjunto de constructos que se enlazan para intentar explicar el fenómeno de estudio. La familia es un término que actualmente, requiere estar en constante discusión de modo oriente la forma de vida de las personas que la integran, y todo sea para promover, la seguridad, el gozo y la paz de cada uno de sus miembros, Barroso (2009), expresa que la “familia es algo más que la suma de las personas que la conforman. Familia son las personas y son los contactos que se van creando entre

todos los que en ella participan. Familia es la fuerza que los vincula a todos y se desarrolla entre todos ellos y determina la vida y el bienestar entre todos”. Los jóvenes estudiantes viven bajo una figura de familia, donde comparten vivencias y se dan contactos y relaciones de comprensión y apoyo para continuar la profesionalización.

El mismo autor argumenta que la familia, es un organismo vivo, compuesto por varios miembros, todos importantes, cada uno con sus necesidades, con sus contextos, objetivos y competencias, con sus características propias, personales, haciendo contacto con todos los demás y buscando integrarse y sentir bienestar. Lo que hace a la familia, no son los miembros, sino los contactos, la interacción entre todos ellos, los procesos que los vinculan y le proporcionan sentido y dirección. Los jóvenes se sienten vivos, con necesidades, experiencias, interactuando y en contacto continuo para sentir bienestar con todos los miembros que conforman la familia.

La familia como sistema primario, se forma desde la pareja, el contacto entre un hombre y una mujer; una relación de compromisos, y objetivos compartidos. Según Barroso (2009), nace un triángulo. Éste es lo genético, lo esencial: los vínculos nacidos del contacto entre los padres y cada uno de los hijos, conforman el triángulo, uno, dos, tres o más triángulos, todos diferentes, todos importantes, todos interconectados, con necesidades y límites específicos para cada uno de los hijos, conformando entre todos una totalidad organizada para el crecimiento.

Todo desarrollo comienza en la familia y se hace mediante la familia, por intermedio de contactos de tal intensidad que crean la energía para el desarrollo. Todo lo que sucede es contacto, algo que tiene que ver con la necesidad básica y fundamental del ser vivo. Realidades como el crecer, satisfacer necesidades, creer en uno mismo y en el otro, comunicarse, expresar ternura y afecto, tener intimidad, proteger, ser protegido, y sentir confianza, son aspectos de una totalidad que se aprende primero y se generaliza y aplica después. La familia es la experiencia de muchos, en contacto entre sí y con todo lo que existe en el universo.

Según Oliver (2019). La familia es el grupo donde se toma identidad, el nombre y las tradiciones. Los familiares son las personas con las que se disfruta de una relación de largo plazo y con las que, frecuentemente, más a gusto se siente, donde se obtiene la fuerza interior que impulsa a lograr metas y aspiraciones, se descubre quién es realmente o quienes se quiere llegar a ser. La verdad no hay familias perfectas, ya que no existen personas perfectas, una familia que se siente unidad, no se habla de un hombre libre de pro-

blemas. Es más bien, una familia que disfruta de satisfacción y estabilidad relativamente altos entre sus miembros. Una familia caracterizada por relaciones saludables entre padres y entre hijos, se preocupa conscientemente por gestionar los conflictos de manera oportuna y se siente comprometida a ser paciente, amable, comprensiva y perdonadora. Aunque este tipo de compromiso no es fácil, vale la pena y contribuye a la felicidad, a la salud y la calidad de vida de toda la familia, que lo pone en práctica. Los estudiantes universitarios que comparten con sus familias, una relación a largo plazo, se sienten a gusto, experimentan una fuerza interior que los impulsa a lograr metas y aspiraciones, y sobre todo hacerse unos profesionales.

La calidad de un hogar familiar depende de la calidad de su comunicación. La comunicación positiva es el principal requisito para mantener un fuerte sentido de familia. Cuanto más estrecha se vuelve la relación familiar, más cuidadosa y respetuosa debe ser la comunicación. La idea es ser proactivo como herramienta clave para tener una comunicación eficaz. En esencia, viene a decir que entre un estímulo y la respuesta, que dice alguien y cómo se responde, existe un intervalo de tiempo. En ese intervalo, cada miembro de la familia tiene la libertad y la capacidad de escoger su respuesta: qué decir y cómo decirlo. Y en esa respuesta reside verdaderamente el fundamento de su crecimiento y felicidad como familia. Oliver (2019).

La familia tiene corresponsabilidad de la educación de los hijos, así lo plantea el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación. Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Son los padres los que deben criar a los hijos y determinar quiénes van a apoyar y continuar la educación formal de éstos, una gran cantidad de cuota de responsabilidad corresponde al docente, se debe tener bien claro que el proceso educativo es un fenómeno social y colectivo, lo que implica que también existe una cuota de responsabilidad fundamentalmente del propio estudiante. Valenzuela (2019). El estudiante universitario, es un adulto, que asume su responsabilidad; pero a la vez requiere del apoyo de la familia en la formación profesional.

Toda esta manifestación familiar se relaciona con en el comportamiento y rendimiento de los jóvenes estudiantes que buscan apoyo, comprensión, respeto y amor. En tal sentido los estudiantes universitarios regulares,

son las personas que, después de haber cumplido los requisitos de admisión establecidos en la Ley y los Reglamentos, sigan los cursos para obtener los títulos o certificados que confiere la Universidad. Art. 116. Ley de Universidades. Los estudiantes Universitarios deben obtener competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, donde promueva experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula que contribuya a la formación integral profesional del individuo acompañados del apoyo familiar.

La Ley Orgánica de Educación en su artículo N° 32. Plantea que la educación universitaria está en el deber de formar ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles, comprometidos, social y éticamente, tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas, de modo acompaña a la familia en la formación del futuro profesional, considerando que una de las asignaturas que conforman el pensum de estudios para formar este Licenciado en Educación, es Gerencia Educativa, el cual se oferta desde el tercer semestre hasta el final de la carrera. Esta unidad curricular tiene como finalidad satisfacer la necesidad de atender y dar vigor a la reflexión gerencial desde el punto de vista, de la educación, la administración y la organización, aunado a promover el comportamiento de los individuos que conforman la organización educativa. En este sentido busca innovar, introducir nuevas tendencias, enfoques, teorías y tecnologías, donde el profesional de la docencia se convierta en protagonista de los procesos de transformación en el ámbito educativo y gerencial.

La asignatura de Gerencia Educativa, promueve la reflexión y la acción de los estudiantes desde la perspectiva de los valores, el cual comparte el valor de la familia, considerando, que la formación del perfil de un gerente, según Barroso (2005), comienza por su casa. El gerente viene de su triángulo familiar: padres, hermanos, quienes conforman el sistema primario, importante laboratorio de aprendizajes para la vida, para los estudiantes. El triángulo familiar le da al gerente, en primer lugar, la base y el fundamento para su crecimiento biológico y humano. Propone cuatro pilares sobre los cuales montar todo su crecimiento, tales como:

“*Arraigo*: raíces históricas, biológicas y sociales, tener raíces, conciencia histórica, ubicación en el tiempo y en el espacio, conciencia de sí mismo, como un ser vivo, concreto. *Identidad*: respuestas a la pregunta fundamental de ¿Quién soy? Afirmación en su identidad personal y sexual. Sentido de pertenencia, conciencia, ser parte de algo... ser alguien. *Vinculación*: estar vinculado con, pertenecer a, no quedarse solo, aislado. *Desempeño*: una persona competente, capaz de hacerlo bien. Ser efectivo, ser verdad, en lo que

piensa, sienta, diga y haga". Los gerentes o futuros gerentes, estudiantes, que provienen de una familia funcional sana, se muestra más efectivos en tomar riesgos, en solucionar problemas, en comunicarse, y son los que están más atentos a tomar en cuenta las necesidades propias y de las de otros y serán efectivos en la solución de los problemas.

Según el mismo autor, luego de la familia primaria, vienen los abuelos, los tíos, los parientes, que complementan el cuadro de tutores naturales en el manejo de los procesos. Estas personas dan apoyo, evalúan, sancionan, castigan, enseñando modelos de efectividad o ineffectividad. Mediante un modelaje efectivo, el niño y el joven aprenden mapas de trabajo, de disciplina, de compromiso, de trabajo en equipo, de ética y de moralidad. Aunado al acompañamiento que da la universidad, están los docentes y tutores, quienes además de la asignatura, enseñan a vivir. Éstos son el complemento de los padres, dan pautas, criterios, valores, instalan la visión para vivir en un mundo complejo, promueven el desarrollo de competencias personales y organizacionales.

Para Sánchez y Clemencia (2020). Las percepciones que tienen las familias con relación a la educación. Las experiencias y dificultades de la vida cotidiana, los factores socio familiares y relacionales inciden a la hora de definir la participación y la forma de apoyo a los hijos en la experiencia educativa. La participación de los padres y otros familiares (hermanos, abuelos, tíos), están vinculados e interactúan con el contexto universitario desde el establecimiento de las condiciones necesarias para favorecer la vinculación y el adecuado desarrollo del proceso de formación profesional.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Con base en el estudio de las teorías y del análisis de los datos, recogidos por los estudiantes al inicio de cada semestre en la asignatura de Gerencia Educativa, se hacen las siguientes conclusiones:

- Considerando que la familia venezolana ha experimentado actualmente situaciones difíciles; todavía se considera, la estructura de un sistema primario de familia, padre, madre e hijos, en la realidad social, de los estudiantes de la asignatura de Gerencia Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia.

- El noventa por ciento de los estudiantes posee una familia bajo el sistema primario, estructurada por padre, madre, uno o dos hermanos. Aunado por el acompañamiento de abuelos, tíos, que complementan el cuadro de

tutores en el manejo de los procesos, el joven aprende mapas de trabajo, de disciplina, de compromiso, de trabajo en equipo, de ética y de moralidad.

- Los jóvenes estudiantes, expresaron que en sus familias han crecido, satisfacen sus necesidades, han creído en ellos mismos y en el otro, se comunican entre sí, con respeto y buenas relaciones, manifiestan ternura y afecto, se sienten protegidos y protegen a los demás, viven en confianza, es decir en la familia experimentan el contacto entre todos y con lo que existe en el contexto.

- La familia se caracteriza por tener relaciones saludables entre padres y entre hijos, aunque no se tiene una familia perfecta, se preocupan conscientemente por gestionar los conflictos de manera oportuna y se sienten comprometidos a ser pacientes, amables y comprensivos. Viven con sus familias, una relación a largo plazo, se sienten a gusto, experimentan una fuerza interior que los impulsa a lograr metas y aspiraciones, y sobre todo hacerse unos profesionales para el bien de ellos, de su familia y la sociedad.

- La asignatura de Gerencia Educativa, promueve la reflexión y la acción de los estudiantes desde la perspectiva de los valores, el cual comparte el valor de la familia, considerando, que la formación del perfil de un profesional de la educación con elementos de gerente, se inicia desde su casa. El estudiante y gerente viene de su triangulo familiar, el primer lugar, la base y el fundamento para su crecimiento biológico y humano. Aunado al acompañamiento que da la universidad, mediante los docentes y tutores, quienes además de la asignatura, enseñan a vivir. Éstos son el complemento de los padres, dan pautas, criterios, valores, instalan la visión para vivir en un mundo complejo, promueven el desarrollo de competencias personales y organizacionales.

- El estudiante universitario, persona adulta, no requiere que sus padres tramitan, ni procesen seguimiento del rendimiento en la institución educativa universitaria; pero se necesita el acompañamiento, el apoyo moral, afectivo, otros de sus familias para el logro de sus metas profesional.

- Se requiere reflexionar sobre la familia, ya que actualmente se propone nuevas tendencias y es de suma importancia para el desarrollo social, el fortalecimiento y promoción de la familia primaria, que se estructura desde la pareja, el contacto entre un hombre y una mujer, una relación de compromiso y objetivos compartidos, es decir, formada por padre, madre, hijos, aunado al acompañamiento de abuelos, tíos, otros, para formar conjuntamente con las instituciones educativas, en nuestro caso con las universidades, el

desarrollo de un ser humano Integral, que gerencie su vida hacia la seguridad, gozo y paz, hacia el bienestar personal, familiar y comunitario.

- Se recomienda a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, mediante los programas de las asignaturas, sus docentes y tutores, el desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, donde promuevan experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula que contribuya a la formación integral profesional del individuo acompañado de la familia.

### **Referencias bibliográficas**

Barroso, Manuel (2005). **Meditaciones Gerenciales**. Editorial Galac. S.A. Venezuela.

\_\_\_\_\_ (2009). **Ser familia**. Editorial Galac. S.A. Venezuela

Graterol, Esmelín (2014). **La Gerencia del Siglo XXI en Venezuela**. ISBN. Venezuela.

Ley de Universidades (2012). Reglamentos. **Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**. Venezuela.

Ley Orgánica de Educación. Contiene Reglamento y Resolución 058 (2009). **Ministerio de Educación**. Venezuela.

Oliver, Willie y Oliver, Elaine (2019). **IADPA**. Inter-American División Publishing Association.

Sánchez, Andrea (2020). La familia, **Revista Latinoamericana de Estudios de familia**. Dialnet. España.

Valenzuela, Natanael (2019). **Criar hijos exitosos**. Editor Amazon Digital Services. LLC-Kap.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 61 - 80

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

## **El lenguaje fotográfico en la cuenta @mcboalcaldia: Un análisis desde la retórica visual y las categorías estéticas**

*Deris Cruzco González*

### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es analizar el uso del lenguaje fotográfico en la cuenta Instagram de la alcaldía de Maracaibo. A partir de los postulados de Erausquín (1995), Barthes (1986, 1989) y Vílches (1987, 1999), se analizaron un total de 252 fotografías desde una metodología cuali-cuantitativa que desglosó los códigos, estrategias retóricas y categorías estéticas presentes en las imágenes. Se concluye que las imágenes tienden a reforzar el ethos del alcalde como líder protector, por medio del énfasis en el código gestual y la metonimia como figura retórica. No obstante, existen accidentes técnicos que limitan la capacidad comunicativa de las imágenes que visibilizan las funciones de la alcaldía de Maracaibo.

**Palabras clave:** Fotografía, códigos, figuras retóricas

\* Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual. Maestría en Ciencias de la Comunicación - mención Socio-semiótica de la comunicación y la cultura. Directora del Centro de Investigación de la Comunicación e Información. Editora de la Revista Quórum Académico. deris31@gmail.com

**Recibido:** 11/06/2023

• **Aceptado:** 15/03/2024

## *The photographic language in the @mcboalcaldia account: an analysis from visual rhetoric and aesthetic categories*

### **Abstract**

The objective of this work is to analyze the use of photographic language in the Instagram account of the Maracaibo mayor's office. Based on the postulates of Erausquín (1995), Barthes (1986, 1989) and Vílches (1987, 1999), a total of 252 photographs were analyzed from a quali-quantitative methodology that broke down the codes, rhetorical strategies and aesthetic categories present in the images. It is concluded that the images tend to reinforce the ethos of the mayor as a protective leader, through the emphasis on the gestural code and metonymy as a rhetorical figure. However, there are technical accidents that limit the communicative capacity of the images that make visible the functions of the mayor's office of Maracaibo.

**Key words:** Photography, codes, rhetoric figures

### **Introducción**

La presente investigación tiene como objetivo analizar el uso del lenguaje fotográfico en Instagram para describir la gestión de la alcaldía de Maracaibo. Este análisis incluye la descripción de los códigos empleados en la fotografía, las figuras retóricas presentes y las categorías estéticas con más incidencia en la articulación de un relato fotográfico que permita caracterizar la gestión del alcalde Rafael Ramírez Colina.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se enmarca dentro del paradigma mixto, aplicando una metodología hermenéutica y fenomenológica, toda vez que se apoya en el análisis de contenido y la observación estructurada de los carruseles de fotos publicados desde el 1 de enero de 2023 hasta el 23 de mayo del mismo año. En total, se analizaron 251 imágenes.

En lo respectivo a la fundamentación teórica, esta investigación se remite a los constructos de Erausquín (1995), Barthes (1986, 1989) y Vílches (1987, 1999), quienes parten de la concepción de que la fotografía de prensa

es un texto sustentado en un lenguaje articulado. Adicionalmente, este estudio parte de la posición de Barthes (1986), cuando define la foto como un mensaje elaborado según normas profesionales, estéticas e ideológicas como factores de connotación.

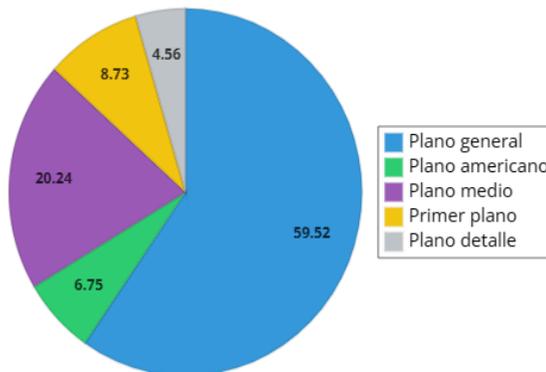
Desde el punto de vista de los códigos de la imagen se toma en consideración el trabajo de Zunzunegui (1989), quien explica que es gracias a estos que la imagen se hace legible. Aunque estos códigos se estructuran con signos técnicos, su operatividad no se separa de las categorías estéticas de Sánchez (1992), definidas como tipologías que denotan rasgos o características de aquello que se considera estético. Estas categorías son lo bello, lo feo, lo grotesco, lo cómico, lo sublime y lo trágico, las cuales se asocian a la función del código icónico referido por Erausquin (1995).

Por otra parte, las reglas de generación forman parte de lo que Viches (1987) menciona como técnicas periodísticas que esconden la verdadera ideología de la información moderna. Estas se sustentan en la retórica como conjunto de operaciones aplicadas sobre el lenguaje fotográfico para convertirlo en instrumento de persuasión y seducción.

## Desarrollo

### *Incidencia de los elementos propios del encuadre*

**Figura 1. Tipos de plano más usados**



Fuente: Elaboración propia (2023).

Dentro del periodo analizado, se observa la predominancia del plano general como recurso para describir las acciones, ambientes y personajes involucrados. Esto se justifica por las condiciones de trabajo del fotorreporte-

ro, quien ante la imposibilidad de planificar la escena, en muchas ocasiones se encuentra obligado a ajustarse a las condiciones accidentadas de la escena y priorizar la inclusión de la mayor cantidad de detalles para responder a las principales interrogantes sobre lo que ocurre en el lugar.

También se destaca que el uso del plano general destaca construcciones emblemáticas de la ciudad y el casco central. En otros casos, se utiliza el plano general (combinado con la angulación en contrapicado) para destacar las figuras de poder relacionadas con la municipalidad, tal es el caso del alcalde, la primera dama del municipio, el gobernador y diferentes funcionarios de la región.

El plano medio cumple una función identificadora de los principales sujetos en la escena, siendo el alcalde el protagonista predominante. En otros casos, intervienen sujetos secundarios que dan sentido a las acciones retratadas, tal es el caso de otros funcionarios que interactúan en escena, la primera dama, el gobernador y personas de las comunidades.

El primer plano tiene un uso minoritario; sin embargo, su uso se justifica para identificar a las principales personalidades de muchos eventos: el alcalde y su esposa y/o personas de etnia wayú con maquillajes e indumentaria típica. Otro uso es para remarcar gestos asociados a determinados roles: policías en ejercicio de sus funciones, personas beneficiadas mostrándose satisfechas por algún beneficio recibido, miembros de una audiencia. En casos minoritarios, los primeros planos se destinan a objetos propios de algunas ambientaciones, por lo que su sentido es más complementario dentro de la línea narrativa del carrusel.

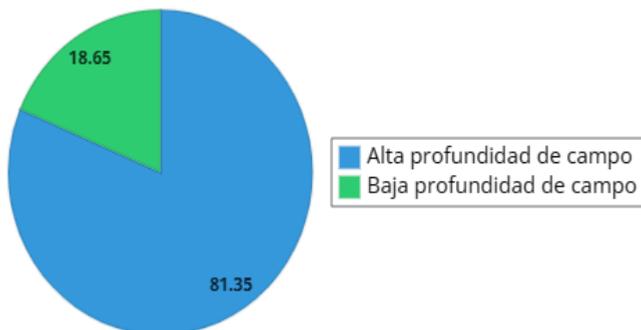
En el caso de las fotografías en primer plano donde se observa al alcalde, estas se utilizan para remarcar valores como la simpatía, humanismo, solidaridad y sencillez que definen el *ethos* del sujeto. Asimismo, durante estas interacciones también suelen mostrarse, junto a la máxima autoridad de municipio, otros personajes que muestran sus reacciones de simpatía, aceptación y jovialidad en sus intercambios dialógicos con él.

Con menor incidencia se ubica el plano americano, el cual combina funciones identificativas con cualidades performativas. De este modo, no solo se describe quién aparece en escena, sino lo que hace y sus interrelaciones con el entorno. En algunos casos, se usa para mostrar acciones esperadas por la municipalidad como el pago de impuestos, la protección ciudadana, participación de la ciudadanía en eventos públicos, entre otros.

Minoritariamente, el plano detalle se utiliza para exaltar elementos clave de funciones importantes como la de los empleados del SEDEMAT en

la acción del pago de los impuestos y la atención de los usuarios. En otros casos, se utiliza para exaltar la identidad corporativa de instancias como la propia alcaldía, en el uniforme de algunos funcionarios y el material identificativo de la unidad móvil del SEDEMAT.

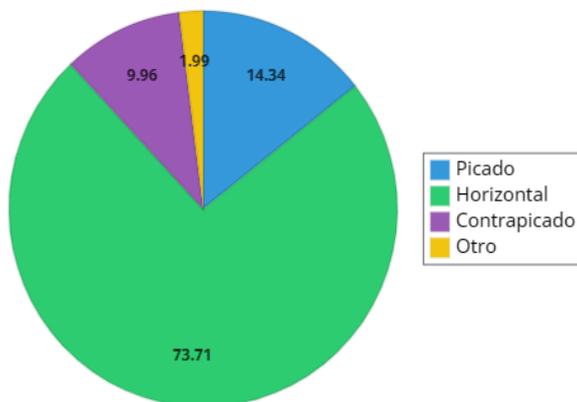
**Figura 2. Uso de la profundidad de campo**



Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto al uso de la profundidad de campo, la mayoría de las fotografías suelen utilizar grandes angulares para planos generales. Nuevamente, se maneja como hipótesis la necesidad del fotógrafo de incluir la mayor cantidad de detalles y retratarlos de la forma más visible para poder aportar una mayor cantidad de información en la escena.

Asimismo, la escasa incidencia de planos con profundidad de campo baja se debe a escenas en donde el fotógrafo tiene un mayor margen para jugar con su ubicación dentro del evento. Generalmente, se trata de escenas donde no hay mucha actividad física por parte de los sujetos retratados o cuando el motivo de la fotografía es un objeto inanimado. Por lo general, suelen manejarse motivos inanimados como, por ejemplo, simbología propia de la imagen institucional de la alcaldía o primeros planos de personalidades relacionadas con la municipalidad. En otros casos más aislados, la profundidad de campo se utiliza para destacar a personajes pintorescos de la cultura como músicos, cultores o exponentes de la etnia wayuu.

**Figura 3. Uso de las angulaciones**

Fuente: Elaboración propia (2023).

En lo que respecta al uso de las angulaciones, predomina el manejo de los planos paralelos al suelo o con angulación horizontal. La justificación para el uso de este tipo de angulación puede estar relacionada con las características accidentadas de la escena que le impiden al fotógrafo planificar una mejor posición para su toma. El efecto que transmite el uso de una angulación paralela al suelo, puede asociarse con un cierto criterio de objetividad al momento de plasmar las actividades que desarrolla la alcaldía.

En segundo lugar, se destaca el uso de las angulaciones en picado, muchas de estas obedecen a circunstancias accidentadas en donde el fotógrafo carece de espacio para poder realizar una mejor toma. Estas características condicionan, en gran medida, el nivel de calidad de la imagen, lo que crea problemas en su composición. A pesar del efecto improvisado, de este tipo de angulación constituye un recurso valioso para describir el poder de convocatoria del alcalde al ampliar el alcance del plano, toda vez que se muestra a muchedumbres que rodean al este actor político y atienden a sus instrucciones. En este último caso, la angulación en picado incide directamente sobre la información que revela el código espacial, lo que influye a su vez en el código simbólico, dado que se complementan más datos para proyectar la figura de un alcalde con capacidad de liderazgo y poder de convocatoria frente a las masas.

El uso de las angulaciones en contrapicado es mucho más minoritario; sin embargo, su incidencia en el mensaje es más significativa, ya que se relaciona con el código simbólico al momento de representar al alcalde en situaciones donde se exalta su humanismo, solidaridad, sencillez y amabilidad con el pueblo. En este caso, la angulación en contrapicado añade un ca-

rácter sublime a la imagen que, como categoría estética, se asocia a los valores institucionales de la alcaldía y sus acciones para con la comunidad.

#### Figura 4. Uso de angulaciones en contrapicado



Fuente: @Mcboalcaldia.

En otros casos, el contrapicado se utiliza para exaltar valores asociados a actividades muy específicas como el fitness y diferentes eventos culturales. En estos ejemplos, el manejo simbólico de este tipo de plano permite destacar el espíritu de participación, colaboración y apoyo hacia las actividades de la municipalidad o exaltar el ambiente festivo de muchos eventos junto a los marabinos.

Con menor incidencia, se observa el uso del llamado *plano aberrante*, que no pertenece a ninguna de las categorías de angulación previamente establecidas. La frecuencia de este tipo de recursos responde más a las condiciones accidentadas de la escena. En algunos casos, el uso de esta variante se percibe antiestético, ya que arroja poca información a la línea narrativa del carrusel.

Resulta interesante hacer una caracterización técnica del encuadre en aquellas fotografías donde se observa al alcalde como principal sujeto fotografiado. Del total de las imágenes analizadas solamente en 70 de ellas se contempla al alcalde de Maracaibo. El plano que más suele emplearse para retratar es el general. Las fotografías que muestran este tipo de escala de plano retratan a la máxima autoridad del municipio en espacios muy específicos y rodeado de otros actantes que, en su mayoría, pertenecen a entornos comunitarios. En muchas de estas fotografías se le observa relacionándose con otros sujetos o desplegando actividades de impacto en las diferentes comunidades.

**Figura 5. Planos generales**

**Fuente:** @Mcboalcaldia (2023).

La predominancia de planos generales también tiene un sentido sugerente, ya que al mostrarse el alcalde dirigiéndose a diferentes grupos y tipos de personas connota el poder de influencia y convocatoria que este tiene dentro del municipio, así como el respeto que recibe de los sujetos involucrados en estas actividades.

El plano medio sirve para remarcar los procesos de interacción comunicativa entre el alcalde y otros actantes involucrados en la escena, especialmente, los beneficiarios de muchos planes y políticas desarrolladas por la alcaldía. Aquí se remarca el código gestual con ayuda de este tipo de plano, lo que ayuda a destacar los efectos positivos de las gestiones de la alcaldía en la comunidad. Para los planos detalles, resulta interesante que estos se centran en las manos como instrumentos de acción, dando protagonismo a las manos del alcalde como recurso retórico que representa su accionar en la comunidad.

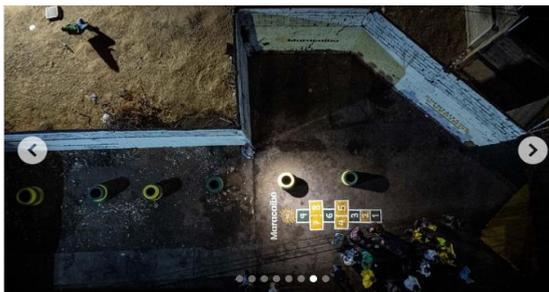
**Figura 6. Planos de detalle**

**Fuente:** @Mcboalcaldia (2023).

En lo respectivo de las angulaciones, el uso del picado con tendencia hacia la angulación cenital tiene lugar en espacios donde se desea destacar los

efectos que tiene la acción de la alcaldía y su equipo como, por ejemplo, las obras de recolección de desecho y recuperación de espacios urbanos.

### Figura 7. Uso de planos cenitales



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Cabe destacar que, a diferencia del resto de las fotografías analizadas donde hay una presencia de planos con angulación aberrante, dentro de las 70 fotografías donde se muestra el alcalde no hay ninguna que muestre este tipo de angulación. Esto da a entender que existe un cuidado en la forma en la que se muestra fotográficamente a esta autoridad del municipio.

Es importante mencionar que los planos en los que aparece esta autoridad siempre remarcan el código gestual de éste y transmiten la idea de acción en el entorno (el alcalde *дона* recursos, *habla*, *interactúa*, *comparte* jovialmente...). Se connota la idea de que es un líder que procura mantener el contacto con sus seguidores. En casi todos los planos donde se muestra el alcalde este es representado como un agente activo y en pleno control de las acciones retratadas, mientras que el resto de los sujetos a su alrededor son pacientes de esta acción.

### Figura 8. Presencia del código gestual



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

## Uso de códigos icónicos

### Código compositivo

En lo respectivo al código compositivo, se destaca el predominio del centro como espacio en el que se maneja el mayor peso visual de la imagen. Las razones detrás de esto son prácticamente las mismas que justifican el uso de un plano general en la mayoría de las fotografías mostradas.

En otros casos, se manifiesta el uso de leyes como la perspectiva, ley de mirada o ley de tercios. El uso de estos criterios compositivos arrojan información sobre las capacidades de planificación del fotógrafo en circunstancias muy específicas, donde la acción se encuentra localizada en un punto determinado y los sujetos retratados suelen estar en estado de reposo (sentados o de pie, escuchando a una audiencia, asistiendo a las actividades de un evento, realizando actividades manuales, moviéndose dentro de un espacio muy delimitado, entre otros).

### Figura 9. Presencia del código gestual



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

### Código gestual

El manejo del código gestual en la muestra analizada sirve para destacar estados emocionales no solamente en figuras como el alcalde y demás autoridades asociadas a la municipalidad, sino también para destacar la reacción del público marabino en muchas de las actividades desarrolladas por la alcaldía. En otras fotos, la gestualidad se asocia a actos del habla representados en diversas escenas fotografiadas.

En no pocas imágenes, el protagonista de esta escena es el propio alcalde, quien es mostrado de frente o rodeado por miembros de la comunidad o por audiencias específicas. Esto permite proyectar el rol de liderazgo y po-

der de convocatoria como principales elementos que describen electos del alcalde.

Cabe destacar que, en una gran parte de las fotos, el código gestual se asocia a la figura retórica de la *reticencia*, entendida como la interrupción de una secuencia de acciones que tienen que ver con el ejercicio de poder tanto del alcalde como de demás entes relacionados con la alcaldía. Estas acciones hacen ver la efectividad de la gestión de cara a la comunidad marabina.

### **Código escenográfico**

Dentro de la muestra analizada, el código escenográfico sirve al propósito de identificar los diferentes roles de los sujetos retratados. En la mayoría de los casos se retratan empleados desarrollando sus actividades dentro de la escena. En otros, se muestran a miembros de las comunidades de estratos sociales bajos o con vestimentas típicas de su grupo étnico.

Asimismo, en no pocas ocasiones se observa al alcalde con su camisa distintiva como máxima autoridad de la comunidad, acompañado de una indumentaria informal. Esta última característica lo proyecta como un líder sencillo, proactivo, fácilmente identificable con su público lector. En una porción minoritaria de las fotos se observa al alcalde y a otros miembros de su equipo vistiendo atuendos formales. Esta circunstancia se cumple en actos más solemnes y de carácter oficial.

Desde el punto de vista de la identificación de los ambientes, el código escenográfico aporta información de las principales zonas que son visitadas por la alcaldía para la realización de sus actividades. En este sentido, se destaca que la mayor parte de las actividades ocurren en espacios abiertos, ya sea en parques, plazas y comunidades de la ciudad de Maracaibo. Llama poderosamente la atención que muchas de las fotografías retratan zonas del oeste del municipio caracterizadas históricamente como estratos sociales bajos, sugiriendo -visualmente- que esta zona es prioritaria en las políticas de la municipalidad.

También se destaca que esta institución no desperdicia la oportunidad de retratar espacios simbólicos para la ciudad como la plazoleta de la basílica, la plaza de la Chinita y la Calle Carabobo. La consideración de estos espacios dentro del código escenográfico de muchas fotografías deja entrever el valor que la alcaldía otorga a los entornos que constituyen un poderoso recurso de identidad marabina.

### Figura 10. Uso del código escenográfico



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Desde el punto de vista del código escenográfico, la identificación por proxémica adquiere unos rasgos muy particulares. Es así como se identifica a la figura del alcalde en diferentes situaciones rodeado por su equipo de trabajo, el cual se muestra uniformado. En otras circunstancias, se ubica junto a la primera dama de la ciudad con vestimenta semiformal o formal y, en la mayoría de las fotografías publicadas, se observa como elemento constante la presencia de ciudadanos de clases sociales medias y bajas como principales receptores de las políticas desplegadas por la alcaldía.

Puede argumentarse que, después del alcalde, los segundos grandes protagonistas de las fotografías son los habitantes de la ciudad de Maracaibo y, específicamente, quienes pertenecen a la zona de la capital, donde se buscan visibilizar algunas políticas de gestión social.

Desde el punto de vista de las proxémica, también se destacan diferentes fotografías en donde la máxima autoridad del municipio hace ver su relación con su equipo de trabajo y los empleados de la alcaldía, a los que en muchas oportunidades muestra como parte de los beneficiados en las políticas desplegadas por la municipalidad. De este modo, se connota la idea de que el alcalde no solamente es un líder que atiende las necesidades de los habitantes del municipio, sino que se interesa por el bienestar y el cuidado de aquellos servidores públicos que trabajan dentro de la alcaldía.

### Funciones elemental de la imagen

De las seis funciones básicas que puede cumplir una imagen fotográfica, se destaca que el 100% de las fotografías analizadas cumplen con las dos elementales: en primer lugar, se cumple la función informativa, dado que retratan unas acciones que se desarrollan en un espacio involucrando a unos actantes específicos. En segundo lugar, se cumple la función documental,

dado que todas las imágenes constituyen un documento icónico que da cuenta de las actividades realizadas por la alcaldía.

Con menor incidencia se encuentra que apenas 16% de las fotografías cumplen una función simbólica. Para estos casos, la capacidad de planificación del fotógrafo dentro de la escena ha sido clave para poder obtener una imagen que trascienda la función documental e informativa y se convierta en un cuasi-emblema de las funciones de la alcaldía. Algunas de estas imágenes aprovechan, por ejemplo, el valor identitario de la cultura wayuú para la región por medio de retratos de miembros de la etnia ataviados con vestimentas típicas. En otros casos se retrata la acción del pago de impuestos por parte de algunos ciudadanos, asociando esta actividad con algunos escenarios emblemáticos de la ciudad como la calle Carabobo y la plazoleta de la basílica. En este caso, se hace evidente la asociación que se hace entre la cultura tributaria responsable y la cultura marabina.

Otro caso en el que se exalta el carácter simbólico de algunas fotografías es cuando la municipalidad, bajo la figura del alcalde y su equipo, desarrollan actividades dirigidas a la formación de los jóvenes. En este caso, mostrar a las juventudes interactuando con el personal de la alcaldía y, especialmente, con la figura del alcalde en este tipo de actividades de formación y desarrollo profesional constituye un referente de la cercanía que la municipalidad tiene con la juventud y su compromiso en la formación de los futuros profesionales de la ciudad.

### **Figura 11. Uso simbólico de algunas imágenes**



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Otros contextos donde se remarca el carácter simbólico de las fotografías tiene que ver con eventos especiales en apoyo a ciertas causas sociales como los niños con cáncer, la celebración de ciertos onomásticos que son emblemáticos para la ciudad o en actividades oficiales donde se lleva a cabo la juramentación de nuevos miembros o funcionarios de la municipalidad. En

este caso, los valores como solidaridad, institucionalidad y democracia son los que más se resaltan dentro de este tipo de imágenes.

Haciendo un balance general de toda la muestra analizada, en unas fotos más que en otras, se maneja el concepto de la alcaldía como institución que actúa a favor de los marabinos. En casi todas las fotografías queda claro el rol de una acción ejecutada por un agente sobre unos pacientes, ya sea la comunidad o el propio espacio urbano.

En cuanto a la función identificativa, esta resulta evidente en cerca del 8% de las fotografías analizadas, ya que en ella se pueden reconocer actores y circunstancias sin la necesidad del apoyo en el código lingüístico. No obstante, en la muestra analizada predomina la existencia de un amplio número de imágenes que, por sí solas, carecen de un sentido inmediatamente localizable. Es aquí donde se denota una alta dependencia que estas fotos tienen con el arco narrativo que construyen el resto de las imágenes o con la información colocada al pie de la foto en la sección de comentarios.

Esta particularidad permite hacer un balance general de la calidad narrativa de las imágenes mostradas en el Instagram de la alcaldía. Es por ello que se afirma que existen muchas fotografías que poco aportan a la descripción de las actividades y parecen funcionar más como un complemento o relleno de otras fotos que articulan una función informativa principal.

De lo anterior se comprende que apenas un 6% de las fotografías analizadas cumplen con una función estética claramente identificable, dado que obedecen a situaciones muy aisladas donde el fotógrafo ha tenido la posibilidad de planificar criterios compositivos, amplitudes de planos y angulaciones más originales para retratar ciertos elementos asociados a algunos eventos desarrollados por la alcaldía.

**Figura 12. Función estética en las imágenes**



**Fuente:** @Mcboalcaldia (2023).

Por lo anteriormente expuesto, son muy pocas las fotografías que muestran más de dos funciones básicas elementales por fuera de la función informativa y documental. Aquellas imágenes que encarnan más de tres funciones, alcanzando las cuatro o cinco, paralelamente, suelen ser las que tienen mayor poder simbólico y en donde se remarca tanto el código gestual como el compositivo y escenográfico.

### **Categorías retóricas presentes**

Del 100% de las fotografías analizadas, en todas se ubica la elipsis como figura retórica básica. En este caso, la elipsis es el resultado de la mutilación que el encuadre hace sobre la escena captada en el momento de la codificación por medio del dispositivo fotográfico. Se entiende, por tanto, que la escena se mutila sin que eso implique una mutilación del sentido inmediato de lo que se está viendo.

En un 98%, se ubica la sinécdoque como segunda figura retórica más destacada. Esta figura permite identificar los otros elementos relacionados con la escena que se encuentra retratada, gracias al apoyo del resto de las imágenes que articulan una línea narrativa fundamental y que indican lo que está sucediendo. En algunos casos muy aislados esta articulación narrativa resulta insuficiente para comprender con más detalle la naturaleza de los eventos retratados por lo que se hace evidente la dependencia del conjunto de imágenes en el carrusel con un pie de foto o una sección de comentarios que contextualice lo que está ocurriendo en escena.

En lo respectivo a la adjunción como figura retórica, se detecta que casi en el 38,6% de las imágenes se encuentra presente como una figura donde la foto suma diferentes conceptos temáticos que alcanzan la dimensión simbólica. Cabe destacar que la adjunción se manifiesta en cada una de las ocho áreas temáticas básicas que abordan los carruseles. De este modo, por cada temática se manejan las siguientes categorías temáticas alusivas a la adjunción:

**Tabla 1. Adjunción de significados por áreas temáticas**

<b>Área</b>	<b>Subtemas asociados a la adjunción</b>
Soluciones urbanas	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Rescata espacios para la niñez.</li><li>● Es sensible a las necesidades de la niñez.</li><li>● Cuida de los niños.</li></ul>

**Tabla 1 (Continuación)**

Asistencia social	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuida del pueblo.</li> <li>● Es sensible a las necesidades de los sectores más vulnerables.</li> <li>● Garantiza el derecho a la vivienda.</li> <li>● Recibe la aprobación de su pueblo.</li> <li>● Esa sigla las necesidades educativas de la región.</li> </ul>
	<p>Se preocupa por la educación de los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Protege el derecho a la educación.</li> <li>● Promueve la lectura.</li> <li>● Es sensible a las necesidades de las personas discapacitadas.</li> <li>● Cuida la salud de sus trabajadores públicos.</li> </ul>
Gestión	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantiene la institucionalidad y la democracia.</li> </ul>
Eventos	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organiza eventos culturales y educativos para la población.</li> <li>● Involucra a los jóvenes y a las familias en diferentes actividades recreativas.</li> <li>● Promueve y apoya las actividades recreativas para grandes y pequeños.</li> <li>● Apoya y promueve el gentilicio marabino.</li> <li>● Apoya y exalta la labor de sus cultores</li> </ul>
Impuestos	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promueve una cultura tributaria responsable</li> </ul> <p>Para la alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Un buen marabino y un buen zuliano pagan sus impuestos</li> <li>● Ser zuliano es ser responsable con el pago de impuestos</li> </ul>
Seguridad	<p>Los cuerpos de seguridad de la municipalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuidan del pueblo</li> <li>● protegen a las madres marabinas.</li> </ul>
Recolección	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recupera espacios para los marabinos</li> <li>● Embellece la ciudad</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia (2023).

En lo que respecta a la metonimia, si bien la fotografía retrata, naturalmente, unos hechos que son el resultado de un efecto por una causa, se resalta que en una proporción mayoritaria la metonimia se encuentra especialmente marcada en el 92,8% de las imágenes. El sentido de esta figura es mostrar el efecto de una gestión como consecuencia de una causa que apunta las acciones del alcalde de Maracaibo.

La figura de la metonimia guarda estrecha relación con la adjunción, ya que al mostrar los efectos de una causa, se refuerza el código simbólico que trae a la imagen. Los efectos retratados tienen que ver con consecuencias o impactos que, en la comunidad marabina, tienen diferentes políticas aplicadas como asambleas de vecinos, mercados populares, restauración de colegios, restauración de zonas de la ciudad, ciudadanos conformes, con beneficios recibidos y diferentes circunstancias donde el código gestual es determinante para evaluar el impacto de las acciones de la alcaldía.

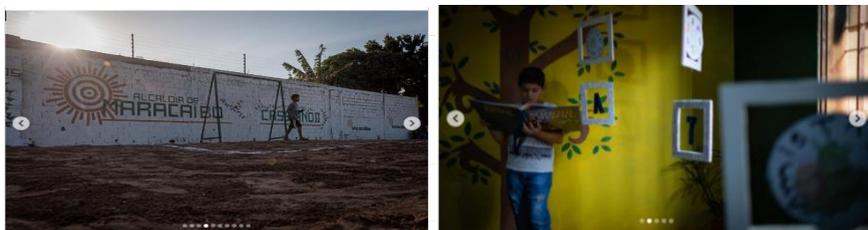
### **Figura 13. Metonimia en las imágenes**



**Fuente:** @Mcboalcaldia (2023).

Por otro lado, la metáfora se manifiesta en 1,59% de los casos analizados. Esta baja incidencia confirma la dificultad de trabajar esta figura retórica en la fotografía de prensa o institucional dadas las circunstancias accidentales del contexto en el que se encuentra el fotógrafo. Sin embargo, el código espacial sirve en algunos casos a los propósitos de la construcción de la metáfora incluyendo en el plano elementos propios del ambiente y que, por proximidad con otros dentro del encuadre, refuerzan la idea de una metáfora donde se refuerza la imagen institucional de la alcaldía con otros elementos del código simbólico.

### Figura 14. Metáfora en las imágenes



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

En lo respectivo a la reticencia, esta figura retórica se ubica en 51,3% de la muestra analizada. Si se atiende al principio de que la reticencia es la interrupción de una secuencia, todas las fotografías analizadas cumplen con esta condición; sin embargo, en el porcentaje previamente mencionado esta secuencia se encuentra especialmente remarcada por el código gestual centrado en el alcalde y los receptores de sus acciones.

Por la misma razón anterior, el énfasis se encuentra especialmente destacado en 41,8% de las imágenes analizadas siendo un recurso que sirve para subrayar los efectos que tienen las políticas aplicadas por el alcalde en los miembros de la comunidad. Estos efectos se enfatizan desde el punto de vista del código gestual, simbólico y escenográfico.

### Categorías estéticas presentes

Dentro de las muestras analizadas, pocas fotografías cumplen con la categoría estética de *lo bello*. En estos casos el fotógrafo hace posible la presencia de esta categoría por la posibilidad que la escena retratada le permita planificar encuadres novedosos, buenas composiciones y remarcar algunos códigos.

De una manera, es casi inexistente la categoría de *lo sublime* para remarcar el código gestual, ya sea en el alcalde o en algunos sujetos implicados como, por ejemplo, miembros de la comunidad marabina. En este caso, los gestos subrayan estados emocionales producto de acciones relacionadas con valores como la solidaridad, el humanismo y sensibilidad.

### Figura 15. Lo sublime como categoría estética



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

No obstante, resulta paradójico encontrar algunas imágenes en donde las categorías estéticas reconocidas por los autores no encuentran una clara coincidencia. Tampoco es fortuito encontrar que, en estos casos, la dependencia de las fotografías entre sí para la construcción de sentido así como la dependencia hacia el pie de foto es un factor que suele caracterizar este tipo de fotos

Ante la ambigüedad, estas imágenes bien podrían ubicarse dentro de la categoría estética de lo enigmático, planteada por Blanchot (1992), Benjamin (2003), Lyotard (1991). Para este último autor, lo enigmático, en la cultura postmoderna, reviste de especial importancia para explorar y cuestionar las narrativas dominantes y los discursos institucionales.

### A modo de conclusiones

Es evidente que la alcaldía de Maracaibo valora el uso del Instagram como una ventana para la proyección de las actividades que más impacto tienen en la colectividad tales como la atención social en diferentes áreas y los eventos culturales que desarrolla en la región.

Gran parte de la muestra analizada contiene imágenes que cumplen una función descriptiva y narrativa. No obstante, se observa una alta dependencia de las fotografías entre sí y de éstas con respecto al pie de foto para poder anclar un sentido. A razón de lo anterior, se extrae que son pocas las imágenes que muestran una categoría estética clara como *lo bello* o *lo sublime*, ya que muchas exhiben algunos errores técnicos que impiden su localización dentro de categorías claramente identificables. Por tanto, las fotos se acercan más a una categoría donde se perfila *loanodino* y, en algunos casos, hasta *lo insignificante*.

De las áreas temáticas proyectadas por los carruseles, un alto porcentaje de los materiales fotográficos muestra las actividades de atención social, eventos culturales, gestión e impuestos municipales. En todas ellas se proyecta el *ethos* del alcalde como protector de la comunidad marabina y como proveedor de soluciones a los sectores más vulnerables. Estas fotos remarcan las reacciones emocionales de los sujetos involucrados y todas apuntan a una evaluación positiva del alcalde como sujeto político. Estos últimos aspectos tienen una alta vinculación con el manejo del código simbólico en imágenes muy puntuales.

A pesar de lo anterior, se concluye que existe una subutilización del Instagram como un verdadero canal de comunicación entre la alcaldía y sus ciudadanos, quienes en la sección de comentarios suelen dejar solicitudes de atención a la espera de que alguien, dentro del personal de la municipalidad, pueda atender su situación, sin que exista una respuesta sobre dichas solicitudes por parte del personal que administra el perfil. Es por ello que se observa que el uso de esta red no trasciende la naturaleza de ser un mero repositorio de imágenes llegando a visibilizar logros de gestión.

Cabe destacar que resultaría interesante comparar lo que se proyecta desde las redes sociales por medio de las fotografías y vídeos con la evaluación real que los ciudadanos de la ciudad hacen de la gestión del alcalde de Maracaibo. También resultaría interesante hacer un estudio interdisciplinario que, desde lo político, comunicacional y sociológico, evalúe realmente el impacto de estas políticas y su correspondencia con lo que se visibiliza por medio de las diferentes instancias de las redes que despliega la municipalidad.

### Referencias bibliográficas

Alonso Erasquín, Manuel (1995). **Fotoperiodismo: formas y códigos**. Síntesis: Madrid.

Barthes, Roland (1986). **Lo obvio y lo obtuso**. Paidós: Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1989). **La cámara lúcida**. Paidós: Barcelona.

Benjamin, Walter (2003). **La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica** (1st ed.). Itaca.

Blanchot, Maurice (1992). **El espacio literario**. Grupo Planeta.

Vilches, Lorenzo (1987). **Teoría de la imagen periodística** (1st ed.). Paidós: Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1999). **La lectura de la imagen** (8th ed.). Paidós: Barcelona.

Zunzunegui, Santos (1989). **Pensar la imagen**. Cátedra: España.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 81 - 94  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

## **Educación ciudadana: Una prioridad para el nuevo currículo universitario**

*Dilian Ferrer*

### **Resumen**

Hoy resulta significativo reflexionar como la educación se ha constituido en un asunto de gran preocupación y dentro de sus dificultades está el sentido de orientar adecuadamente la formación ciudadana para convivir en la sociedad y el mundo con valores éticos y democráticos. La contemporaneidad nos da cuenta de los múltiples cambios que se suceden y los problemas que en la sociedad se registran y el ciudadano está llamado a afrontar estas dificultades. Formar ciudadanos es un asunto vital porque ha sido descuidado dentro del ámbito de educación formal e informal, por ello se presentan estas reflexiones sustentadas mediante el análisis interpretativo hermenéutico. Actualmente es una prioridad abordar el problema dentro de las Ciencias Sociales para realizar propuestas adecuadas que sean incorporadas en la reforma curricular que se inicia en la Universidad del Zulia.

**Palabras Clave:** Ciudadanía, educación, currículo.

\* Dra. en Ciencias humanas, profesora titular adscrita al Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Responsable del convenio entre LUZ, el Circolo Amerindiano Onlus, y la Università Degli Studi Di Perugia. E-mail: didlian-ferrer@gmail.com.

## *Civic education: A priority for the new university curriculum*

### **Abstract**

Today it is significant to reflect on how education has become a matter of great concern and within its difficulties is the sense of adequately guiding citizen education to coexist in society and the world with ethical and democratic values. Contemporary times give us an account of the multiple changes that are taking place and the problems that are registered in society and the citizen is called to face these difficulties. Training citizens is a vital matter because it has been neglected within the sphere of formal and informal education, for this reason these reflections are presented, supported by hermeneutic interpretative analysis. Currently it is a priority to address the problems within the Social Sciences to make adequate proposals that are incorporated into the curricular reform that begins at the University of Zulia.

**Keywords:** Citizenship, education, curriculum.

### **Introducción**

Las universidades tienen la función de educar para fomentar la cultura democrática y fortalecer la sociedad con estos valores. Esto implica inculcar un sentimiento de pertenencia a la comunidad de manera comprometida y con sentido democrático. Esto es fundamental para convivir dentro de un mundo que se encuentra impactado por los cambios.

Las alteraciones que vivimos transitan sobre el ámbito político y las confrontaciones entre las naciones, el desarrollo tecnológico y las innovaciones que nos asombran continuamente, entre ellas, el impulso de la inteligencia artificial. Encontramos también las amenazas globales que se ciernen, como hechos graves que nos perturban la vida cotidiana. En Venezuela se nos presentan además, los problemas políticos internos y los conflictos sociales incrementados de manera significativa. Entre ellos observamos el incremento en los índices de violencia, los procesos migratorios y los efectos autoritarios del Estado que impone un creciente control sobre los ciudadanos.

La suma de estos y otros males estructuran una compleja situación que ha permitido propiciar la exclusión, ha alimentado la ambición de la clase

política y la desigualdad para trastornar la buena convivencia dentro de la sociedad actual. A pesar de este panorama, encontramos que se han forjado nuevas perspectivas para pensar en construir una convivencia más abierta e inclusiva, que permita el respeto dentro de una sociedad participativa, porque debemos forjar una conciencia más humana dentro del mundo global.

Esta realidad nos lleva a plantearnos como hecho significativo el sentido de reflexionar sobre cómo la educación se ha constituido en un asunto de gran preocupación e importancia. Sabemos que vivimos una época de cambios que ocasiona graves tropiezos para lograr educar de manera adecuada y de calidad. Pero dentro de este escenario de dificultades y desafíos, no podemos dejar pasar el momento, porque debemos considerar con atención lo fundamental que es la formación ciudadana universitaria para transmitir valores éticos y democráticos que nos ayuden a convivir en una sociedad plural dentro del mundo global.

El problema con este tema, es que el debate educativo sobre la educación ciudadana se ha centrado en considerar que sólo debe situarse en los niveles preuniversitarios. Se piensa entonces que está fuera de lugar considerar su incorporación dentro del currículo Universitario. Refiere Pedro López López (2008) que este error ocurre porque se supone que el individuo llega suficientemente formado en estos aspectos.

Pero no es así, hay razones de peso para considerar que el estudiante universitario también debe recibir esta formación. La integración de las unidades curriculares de Ciencias Sociales en el liceo impide una formación ciudadana integral. Agrava la situación que la Universidad del Zulia no ha asumido este problema. Nuestro currículo en Ciencias Sociales no contempla una asignatura de educación ciudadana de manera obligatoria, ocasionando que nuestros egresados no manejen las competencias necesarias para administrar estos contenidos en su ejercicio profesional. La universidad debe asumir como responsabilidad social la educación para la vida ciudadana.

En este momento resulta una prioridad abordar el problema dentro de la reforma, para lograr propuestas adecuadas que puedan ser incorporadas en la nueva estructura curricular que se elabora en la Universidad del Zulia. Sería importante que también se considere la formación ciudadana como un eje transversal, porque es asunto vital fortalecer esta área que ha sido descuidada dentro del ámbito de educación formal e informal.

Debemos tener en cuenta su importancia porque a través de la educación ciudadana se pueden desarrollar competencias para convivir de manera activa en democracia, con responsabilidades y derechos dentro de la socie-

dad. Esto implica el manejo de valores éticos relacionados con la paz, con el respeto a la interculturalidad y los derechos humanos como elementos nucleares.

Por esta razón, debemos reforzar la educación ciudadana en todos los niveles del sector educativo, ya que debemos orientar los procesos hacia una nueva conciencia que permita entender este tránsito histórico, donde se nos exige rehacer la convivencia social. Esto significa que debemos definir un nuevo horizonte para la educación, que nos conduzca por las sendas del buen sentido para fortalecer valores, adaptarnos a la realidad y construir un ciudadano del mundo. Un individuo con conciencia humanista y planetaria. Esto nos obliga a reflexionar en el nuevo currículo nacional y universitario: ¿Cómo debe ser el ciudadano que pensamos educar?

## **Problemas del ciudadano y las dificultades para afrontar la realidad**

En la actualidad el Estado ha tratado de exaltar su papel histórico para imponer de manera autoritaria cómo debe ser el rol de los individuos y cómo debe ser definida la vida ciudadana de acuerdo con el proyecto político que impone el gobierno. El interés se ha centrado en reordenar la convivencia bajo nuevos códigos y con nuevos valores políticos realzados como parte de la propuesta llamada de socialismo del siglo XXI. De este modo tratan de sostener en el tiempo una marcha histórica autoritaria, donde se le obligue al ciudadano a someterse al atroz control de su vida.

Este proyecto político dirigido desde el Estado, está diseñado para impulsar la transformación ciudadana, para que sea obligada la sociedad al propósito de asumir la vida política dentro del discurso y los parámetros del llamado socialismo del siglo XXI. La dificultad presentada para llegar finalmente a ese punto, es que se precisa un cambio cultural en el individuo, algo que realmente no han podido imponer.

Desde el primer gobierno de Hugo Chávez, se trazó el camino para dar inicio a la promoción de programas sociales populistas que debían atender y adoctrinar a los sectores populares y vulnerables. Con esta estrategia se debía lograr permear en buena medida a la masa, a los más pobres. A partir de 2007 con el inicio del segundo gobierno de Chávez, las distintas instancias del Estado promovieron con mayor fuerza el énfasis en el ideal de rede-

mocratización socialista, para adoctrinar al colectivo y aceptar el llamado Socialismo del siglo XXI.

La continuidad de este compromiso lo heredó Nicolás Maduro, por lo que desde entonces se ha apretado la tecla autoritaria para imponer de manera forzada la propuesta. Sin embargo, el régimen no ha logrado la meta como la planificó, no ha podido permear la conciencia de la mayoría de los individuos. Se encontró con una importante resistencia para aceptar voluntariamente la dominación del ciudadano contemporáneo.

Lo particular es que desde la llegada de Hugo Chávez y el chavismo como expresión política, se abrió una novedosa interlocución con los ciudadanos pertenecientes al mundo popular. Desde su inicio, la relación mediante formas populistas de gobierno resultaron ser muy atractivas y provechosas para los acólitos, pero esto abrió también un fuerte canal para la alta conflictividad y la polarización política en todo el país.

La realidad del ciudadano se ha enredado en una madeja de tensiones que hicieron cada vez más compleja la situación, no solo por las difíciles condiciones políticas creadas, sino porque también fue impuesta una crisis económica que hundió a la mayoría de la población en la pobreza.

Esto obligó al ciudadano contemporáneo a reorientar su concepción de la vida y del futuro. Producto de la incertidumbre y la crisis, la historia del ciudadano se tejió en otros horizontes porque fue obligado a desarrollar un movimiento migratorio sin precedentes en nuestra historia. Se le ha forzado a construir una nueva vida para sobrevivir la crisis impuesta.

Toda esta situación debe llevar a los ciudadanos a pensar sobre el proyecto de sociedad y de convivencia que desean, sobre las oportunidades y el futuro por construir, esto empuja a la educación ciudadana hacia un compromiso social de gran magnitud, porque debe abrir las luces para construir la conciencia histórica del ciudadano actual. La incertidumbre no puede seguir imperando, se deben formar individuos para vivir en democracia, con valores y sentido universal para la paz.

### **Formar y educar con valores al ciudadano contemporáneo: un compromiso social universitario**

Las universidades como instituciones educativas están llamadas a intervenir en la formación ciudadana, porque se requiere fortalecernos como sociedad democrática. Los individuos deben ser formados desde la infancia

y de manera permanente hasta el nivel universitario, para aprender a convivir adecuadamente dentro de la sociedad. Debemos ayudar a inculcar el sentimiento de pertenencia a una comunidad y valorar la vida democrática.

En la actualidad América Latina se enfrenta a los cambios que la precipitan sin remedio al proceso de mundialización. Sin embargo, los conflictos políticos consumen la cotidianidad del ciudadano, así también las tendencias populistas y autoritarias han debilitado la valoración de la democracia en el mundo actual. Por ello, los contemporáneos debemos afrontar esta situación, para hacerlo de manera formal, el medio más apropiado es la educación.

Rediseñar nuestra convivencia social con valores cívicos y definir la formación de una ciudadanía más humana, debe ser un propósito fundamental para orientar nuestras vidas e incorporarnos a la sociedad mundial de manera sostenible y humanista. Este objetivo debe plantearse considerando de manera equilibrada dos sentidos: uno que nos lleve a encaminar la sociedad en pleno por la conciencia de pertenencia a una comunidad, el otro para integrar las diferencias y particularidades de los individuos. Así la educación universitaria debe contribuir a consolidar una cultura ciudadana para la convivencia en democracia como alternativa de vida organizada para lograr una sociabilidad pacífica vinculada a un orden global (OEA -PNUD, 2009)

Hablar de ciudadanía es referirnos a sociabilidad política, esto nos debe conducir a pensar que los jóvenes al llegar al nivel universitario comienzan a asumir la edad adulta ante la colectividad. Es una etapa que debe ser orientada porque es cuando por primera vez ejercen sus derechos políticos de sufragio, es decir, es la etapa en la que adquieren una sociabilización más política que en la preuniversitaria (López, 2008). Se debe trabajar para que los jóvenes aprendan a valorar su sociabilidad política y su compromiso con la comunidad a la que pertenecen.

Dicen en su obra Victoria Camps y Salvador Giner (2014), que: “Vivir es convivir. Y convivir es un arte, al menos para los humanos”. Esto realmente es así, porque lograr una adecuada convivencia entre los seres humanos es un propósito que debemos tener siempre como meta, pero resulta difícil porque la naturaleza humana es conflictiva.

Sabemos que en las relaciones humanas imperan intereses, asunto que en general provoca choques de voluntades entre los que intervienen, pero en la contemporaneidad es necesario educar para *construir un nuevo humanismo*. Es por ello que todos debemos trabajar para formar y educar, para construir una cultura cívica que nos oriente y permita convivir pacífica-

mente. Es el sentido cívico el que nos provee una convivencia centrada en el respeto, la tolerancia, el compromiso y la participación.

La conducta cívica nos conecta en primer término con el respeto hacia los otros, a los buenos modales y maneras. Educar para la civilidad es un compromiso de todos los docentes, porque no basta impartir contenidos, no solo debe ser transmisión de conocimiento en los estudiantes, se debe propiciar que ellos puedan socializar adecuadamente los conocimientos con los demás al lograr profesionalizarse.

En Venezuela se debe dismantelar el sectarismo, la exclusión, la persecución de los ciudadanos por temas de posición política o por discrepar con el gobierno. La democracia debe cultivarse con la educación, asumiendo que la pluralidad y diversidad se debe respetar.

De manera que para educar ciudadanos, la finalidad no puede ser acumular conocimiento de contenidos, se debe estructurar un plan de trabajo que oriente para desconectar los comportamientos de vicios por nuevos de valores. Se deben generar conductas nuevas de respeto y tolerancia para construir y vivir una nueva cultura para la sociedad actual. Por eso entendemos que “el civismo, no es sólo un conjunto de normas o modos de proceder- es decir, no es solamente procedimental- sino que incluye también un contenido moral: expresa unos determinados valores morales y unas creencias acerca de la sociabilidad humana. Por eso decimos que es una cultura, y no únicamente un conjunto de modales, usanza y buenas maneras sin contenido.” (Camps y Giner, 2014).

Es importante que la Universidad contribuya a construir en Venezuela una cultura de convivencia para la vida pública con sentido claro, que oriente al ciudadano para ser parte integral del mundo, es decir, dentro de los valores propios de la sociedad en la que se habita, pero con cultura planetaria, porque todos formamos parte de la tierra y debemos cuidarla.

Aprendemos día a día del mundo, de lo nuevo, pero debemos tener claro lo que debe ser valioso para el buen vivir de todos. Este aprendizaje nos transforma, porque debemos pensar en nuestra conducta y desempeño frente al otro, orientando nuestro compromiso hacia el sentido de bienestar colectivo dentro del planeta. Con todo esto estamos planteando otra cara, otra perspectiva para nuestra convivencia al pensarnos como podemos ser, al convertirnos en un nuevo ciudadano.

Recordemos que la idea de ciudadanía siempre nos incorpora a la dimensión política, pero no nos separa del civismo. Por ello la tarea es tratar

de construir una buena convivencia, que nos comprometa responsablemente con la sociedad y los valores que la definen y la edifican.

Es fundamental es considerar que educar desde las universidades para la convivencia ciudadana y la vida democrática es educación política. No puede existir reparo en eso. Lo fundamental es que el docente tenga clara la fundamentación social que tiene la educación para la democracia y la integración a una cultura de tolerancia y respeto del planeta.

Actualmente el desarrollo de las tecnologías ha ampliado el horizonte comunicacional, intentan impulsar la construcción de una sociedad mundial y transnacional que reconozca la configuración de una ciudadanía, que puede responder a intereses creados para los cambios que estos desean. Pero esta novedad debe ser evaluada adecuadamente para poder aceptar cambios.

Se debe trabajar para comenzar por reconocer los logros que se han alcanzado dentro del ámbito de los derechos y deberes de los ciudadanos. Resulta un imperativo asegurar la reorientación hacia lo que algunos llaman “derechos Complejos” o de “cuarta generación”, cuya identidad se pueda materializar en torno a la idea de “pertenencia a un mundo global, a la tierra que habitamos, al género humano, a la sociedad en su conjunto.” (Fundación Esplai, 2010).

## **Las universidades: innovar para la formación ciudadana en la nueva estructura curricular**

Las universidades cumplen una función educativa que las compromete con la formación ciudadana, son ellas quienes deben formar a los docentes idóneos para educar sobre ciudadanía en las escuelas y liceos. El asunto es ¿cómo está asumida esta función? y ¿cómo están diseñados los pensum para que el docente cumpla este propósito en el aula? Es fundamental afrontar la reflexión sobre el problema de la educación ciudadana, porque realmente existe un vacío dentro de la estructura curricular.

Esta ausencia nos obliga a plantear la necesidad de considerar el asunto, porque debemos incluir la formación ciudadana dentro de la propuesta curricular universitaria que se va a realizar. Es urgente promover la educación centrada en valores cívicos para la vida ciudadana, porque con ella se contribuye a orientar a la sociedad en cuanto a su escenario cotidiano que afecta la convivencia. Actualmente somos testigos de momentos históricos y culturales que nos dan cuenta de cómo se perfilan cambios dentro de los valo-

res con relación a los códigos éticos aceptados tradicionalmente. La mudanza de ciertos valores y la ambivalencia de otros, causa un traspié para sostener una convivencia pacífica dentro del entorno social.

Aunque el esfuerzo resulte difícil, desde la Universidad del Zulia tenemos el deber de incorporar todos los elementos necesarios para educar y formar ciudadanos, porque no se está haciendo adecuadamente. El currículo que existe actualmente no incluyó la educación ciudadana como asignatura obligatoria. De manera que hasta ahora no hemos contribuido adecuadamente en la formación de un sujeto que maneje competencias ciudadanas integralmente y que guarde el orden deontológico, es decir, los deberes que rigen el ejercicio de la profesión.

Por ello, es realmente importante considerar que la educación ciudadana sea contemplada tanto de manera específica como de forma transversal. Esta transversalidad debe servir para que el estudiante aprenda a que no baste con adquirir la competencia necesaria, sino que esta competencia debe ser complementada con una formación que ayude a identificar la adecuada utilización de la profesión, es decir, adquirir un *sentido social de la profesión* a través del cual el titulado universitario salga al mercado con la actitud de contribuir a resolver los problemas sociales (López, 2008).

Aunque estamos viviendo momentos difíciles en la Universidad del Zulia, en esta etapa tenemos la oportunidad de asumir un compromiso histórico para contribuir con paz, la buena convivencia y el compromiso político de ayudar a construir democracia. Llevar adelante un adecuado proyecto curricular con sentido de responsabilidad social, nos permitirá plantearnos un mejor futuro. El reto exige propiciar un compromiso que contribuya con las transformaciones requeridas por la sociedad contemporánea.

Para llevar adelante este propósito, debemos tener definido nuestro sentido humanista, porque servirá para constituirse en la guía que oriente la estructura curricular y el compromiso educativo para la buena convivencia dentro de la sociedad. Por ejemplo, resulta valioso educar valores universales, así como socioculturales particulares del colectivo, personales, y además tiene un alcance vital para que clarifiquemos los contravalores.

En la coyuntura actual estamos obligados a pensar en las posibilidades que ofrece la reforma curricular para incorporar la educación ciudadana de forma obligatoria. Las unidades académicas que se definan, deberán ser estructuradas considerando las dificultades contemporáneas y los logros obtenidos, así que para crear una nueva propuesta curricular universitaria se

debe partir del debate, pero considerando que la educación ciudadana es necesario incluirla como un eje transversal dentro del entramado curricular.

La elaboración de literatura y manuales adecuados es fundamental para la enseñanza de la formación ciudadana, pero deberán ser novedosos y adaptados, esto constituye también una tarea que se debe asumir. El Estado venezolano es quien legalmente establece las directrices educativas, pero la formación ciudadana está contemplada de forma mínima dentro de la estructura actual, pero constituye un eje fundamental, por ello deberá ser considerado en los cambios que se puedan definir.

Todo esto resulta fundamental, porque en estos momentos la conflictividad y violencia existente dentro de la realidad venezolana y en general del mundo, nos obliga a apartarnos de asumir conductas pasivas con relación al tema de la ciudadanía. Hay que ofrecer alternativas de cambio con fines claramente positivos de paz y reconciliación. Debemos por tanto centrarnos en valores cívicos, en la convivencia social y familiar para poder orientar la reforma curricular dentro de las Ciencias Sociales y propiciar cambios desde el ámbito universitario.

Es importante considerar que los valores universales están sustentados en principios, que lograron ser fundamentados a partir de los valores comunes existentes según el tiempo y la época determinada. Esto significa que se corresponden y son parte de la vida del momento, por lo tanto, son esenciales para la convivencia pacífica.

Dentro de la contemporaneidad encontramos el derecho a la vida, a la salud, la propiedad privada, a la observancia de las leyes etc., estos principios deben orientarnos a la convivencia para la paz dentro todas las dimensiones de la vida diaria. Los estudiantes universitarios y en particular los de Ciencias Sociales deben familiarizarse con estos valores para integrarlos a la convivencia cotidiana y para poder posteriormente enseñarlos adecuadamente en las aulas o para cumplir adecuadamente una función social en la sociedad.

Desde esta perspectiva, debemos también tener claro la existencia de los antivalores, porque ellos se riñen con los códigos o normas aceptadas universalmente. Este es el caso de las conductas que promueven la intolerancia, el racismo, terrorismo etc. La complejidad de nuestra realidad globalizada nos obliga a formar desde las universidades ciudadanos con inquietudes sociales por entorno, con rasgos y compromisos éticos.

Este compromiso de la universidad no debe ser tan sólo para formar profesionales especializados en múltiples áreas del conocimiento, sino tam-

bién para que los universitarios puedan asumir el empeño de construir una ciudadanía responsable, comprometida socialmente con la comunidad, con valores éticos definidos para actuar en la vida contemporánea.

Hoy resulta indispensable tener en cuenta que la educación ciudadana contribuye a la formación de una conciencia histórica de responsabilidad social con relación al destino colectivo. Porque para constituir una convivencia democrática se exige formar a los ciudadanos con conciencia clara de su momento histórico particular, de sus vínculos con el mundo, por lo tanto, deben ser capacitados para actuar con actitudes de compromiso, de respeto hacia el otro y de solidaridad con interés de gestionar soluciones pacíficas a los conflictos.

Al ciudadano del siglo XXI se le exige un compromiso que va más allá de su entorno inmediato, porque interactúa dentro de una realidad globalizada. Afirma Rosa Santamaría Conde (2005):

“Puede decirse que educar en valores desde la Universidad supone que a través de las distintas actitudes y comportamientos de unos y otros se favorezca el diálogo, la igualdad, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la justicia, etc. Sólo de esta forma contribuiremos los docentes a que nuestro alumnado interiorice una serie de valores, universalmente admitidos. Educar en valores no es cuestión de seguir un libro de texto, ni de celebrar determinadas “festividades” (el Día de la Paz, el Día del Medio Ambiente...). Educar en valores es una cuestión de actitudes, verdaderamente asumidas, que no responde a temporalidades concretas ni a determinadas casuísticas.”

Definitivamente la contemporaneidad nos lleva a transitar diversas dificultades y esto obliga a tener presente la educación en valores de solidaridad y corresponsabilidad. Después del trunfo de la revolución francesa en el siglo XVIII, se proclamó la triada liberal con postulados filosóficos que propuso la libertad, solidaridad y fraternidad como valores fundamentales. Esto nos acercó a conceptos que estimulan el desarrollo de responsabilidad compartida colectivamente como opción para asumir los problemas sociales del otro dentro del ideario ciudadano.

Hoy no cabe duda que es necesaria la experiencia de participación en éste ámbito de los valores, porque constituye un deber necesario para todos. La fraternidad nos vincula a la responsabilidad social, de manera que debe constituir un asunto esencial para la formación de la ciudadanía en el estu-

diantado y debe ser incluido dentro de los lineamientos que se estructuran para el diseño curricular del área.

Realmente la situación alarmante que se vive en Venezuela, nos compromete a educar para desarrollar una conciencia política impregnada de propósitos con valores cívicos y de responsabilidad social que deben estar subordinados al ideal de construir un verdadero orden democrático. Esto significa, que se debe orientar para construir fundamentos dentro de valores de justicia social, porque una sociedad justa exige que sus ciudadanos sean justos, al igual que sus instituciones.

En estos momentos estamos llamados a fortalecer la función educativa de las universidades como instituciones formadoras de los docentes que ejercen la labor educativa en los planteles, porque en sus manos está la tarea de formar para crear una democracia capaz de permitir el respeto cívico a la institucionalidad, a la diversidad y al compromiso de responsabilidad con los otros, porque como dijo Marco Tulio Cicerón “No hemos nacido solamente para nosotros”.

Sabemos que todo aprendizaje es resultado de la interacción, por tanto, el esfuerzo debe estar dirigido a cada uno de los individuos por educar y orientar. Esto con el propósito de propiciar la maduración de su universo simbólico con relación al aprendizaje cívico y permita el reconocimiento de los códigos que orienten el compromiso con lo público, con las diversas formas de participación ciudadana y con la heterogeneidad existente en la sociedad. (Gómez, 2005).

## **Consideraciones finales**

Hoy debemos tener presente que en la contemporaneidad el concepto de ciudadanía fue ampliado. Por tal motivo, además de tenerse en cuenta los derechos políticos, se han incorporado los derechos civiles y los sociales. Y aunque es cierto que el ensanchamiento de los derechos es un logro fundamental, es también importante tener en cuenta el papel de las universidades ante los cambios vertiginosos que vivimos y la crisis existente que nos afecta a todos. Se debe tener en cuenta la relación de incidencia que se tiene para la transmisión de valores, de cómo es fundamental manejar los conflictos, porque hacen compleja la tarea de transformar la sociedad para la buena convivencia.

Las universidades definitivamente están llamadas a educar y formar ciudadanos para convivir con valores ajustados al tiempo del nuevo milenio, que permitan favorecer el dialogo, la justicia, la inclusión, el respeto, la tolerancia, la igualdad, entre otros. La buena convivencia se construye, por tanto se debe educar a los jóvenes para asumir compromisos políticos dentro de su vida en comunidad, para mantener la paz y respetar la diversidad.

## Referencias bibliográficas

- Briceño Ana y Ceballos Luisa (2012). **Manual para la Formación Ciudadana**. Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Educación, mención Ciencias Sociales. Universidad del Zulia. Inédito.
- Camps Victoria y Giner Salvador (2014). **Manual de Civismo**. Editorial Ariel, Barcelona, España.
- Ferrer Dilian. (2014). **La Democracia y la Ciudadanía como Meta**. Investigación en Ciencias Humanas. Estudios Postdoctorales. Colección Ciencias Humanas. Vol. 5
- Fundación Esplai (2010). **Ciudadanía y Globalización**. Una Reflexión sobre el Tercer Sector. Documentos para el debate, Numero 3. [www.fundacionesplai.org/pdf/Ciudadania\\_y\\_globalizacion\\_L\\_Esplai.pdf](http://www.fundacionesplai.org/pdf/Ciudadania_y_globalizacion_L_Esplai.pdf).
- Gómez Esteban, Jairo Hernando (2005). **Aprendizaje Ciudadano y Formación Ético-Política**. Fondo de publicaciones de la Universidad Distrital de Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- López López, Pedro (2008). **Educación para la ciudadanía también en la Universidad**. Recuperado en: <https://hdl.handle.net/20.500.14352/50418>.
- Moreno Márquez, Gorka (2007). **La Ciudadanía Como Meta de la Triada Republicana**. Fecha de consulta 06/06/13. Recuperado en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=59502002](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59502002)
- OEA – PNUD (2009). **La democracia de ciudadanía. Una agenda para construcción de ciudadanía en américa latina**. [http://www.oas.org/dsp/documentos/Publicaciones/La\\_democracia\\_de\\_ciudadania.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/Publicaciones/La_democracia_de_ciudadania.pdf).
- Ramírez Martha y Ríos Jesús (2012). “**La Comunidad Universitaria: Un espacio de socialización y construcción del ciudadano actual**”.

Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Educación, mención Ciencias Sociales. Universidad del Zulia. Inédito.

Santamaría Conde, Rosa M (2005). **Educación en Valores desde las Universidades**. <https://www.educaweb.com/noticia/2005/07/18/educar-valores-universidad-606/>

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 95 - 106  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

## **Características psicológicas de jóvenes universitarios: Motivos sociales en estudiantes de la mención Orientación**

*Marhilde Sánchez \* y Ligia Pirela\*\**

### **Resumen**

El objetivo de esta investigación fue describir las motivaciones sociales de los estudiantes de Educación, mención Orientación, de la Universidad del Zulia; quienes a pesar de la diáspora venezolana, todavía continúan en el país, cursando sus estudios superiores. Se abordó bajo los planteamientos teóricos de Mc Clelland y Romero. Fue una indagación de paradigma cuantitativo, tipo descriptiva, de campo, diseño no experimental- descriptivo. Se efectuaron aplicaciones colectivas de los instrumentos Motivación al logro (MLP), motivación de afiliación (MAFI) y motivación del poder social (MPS) diseñados por Romero y Salom (1990), estandarizados, con adecuadas propiedades psicométricas, a la totalidad de la población. Los datos se analizaron utilizando estadísticas descriptivas y se evidenciaron promedios de la motivación al logro, de afiliación y poder se ubicaron nivel medio. Se sugiere desarrollar lineamientos operativos para optimizar características psicológicas funcionales, enfocándose en incrementar la motivación al logro, vinculada con la excelencia y la experticia.

**Palabras clave:** Motivación al logro, motivación de afiliación, motivación al poder.

\* Psicóloga, Magister en Orientación, Doctora en Ciencias Gerenciales. Docente investigadora titular de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia. marhildesv65@gmail.com

\*\* Psicóloga, Especialista en metodología de la Investigación. Doctora en Ciencias Humanas. Docente investigadora de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia. ligiapirela@gmail.com

**Recibido:** 26/06/2023

• **Aceptado:** 27/03/2024

## *Psychological characteristics of young university students: Social motives in students of Guidance*

### **Abstract**

The objective of this research was to describe the social motivations of the students of Education, Mention Orientation, of the University of Zulia; who, despite the Venezuelan diaspora, are still in the country, pursuing their higher studies. It was addressed under the theoretical approaches of McClelland and Romero. The inquiry was carried out with the quantitative paradigm, it was descriptive, field, non-experimental-descriptive design. Collective applications of the Motivation to Achievement (MLP), Affiliation Motivation (MAFI) and Social Power Motivation (MPS) instruments designed by Romero and Salom (1990), standardized, with adequate psychometric properties, were applied to the entire population. The data was analyzed using the descriptive statistics. The means of achievement motivation, affiliation and power were located at a medium level. It is suggested to develop operational guidelines to optimize the functional psychological characteristics of university students, focusing on increasing motivation to achieve, linked to excellence and expertise.

**Keywords:** Achievement motivation, affiliation motivation, power motivation.

### **Introducción**

En la actualidad, Venezuela se encuentra atravesando una profunda crisis económica, política y social, que afecta notablemente la vida universitaria, caracterizada por un reducido número de actores, entre ellos, los estudiantes, producto de migraciones a otros países, a otros estados del país, y diversas situaciones que facilitan la deserción, tales como la dificultad de transportarse por falta de gasolina y dinero en efectivo, bibliotecas y otras dependencias trabajando ocasionalmente, mínimo número de docentes, dificultad para adquirir alimentos e inseguridad en el espacio universitario dada la soledad en el mismo, entre otras. A pesar de esta situación tan compleja, todavía hay estudiantes que continúan sus labores académicas, disfrutando del proceso de enseñanza aprendizaje y esforzándose por lograr sus metas en el área educativa.

Las investigadoras Sánchez y Pirela (2006, 2009, 2010), han realizado indagaciones previas referidas a las motivaciones sociales en estudiantes universitarios, utilizando los mismos instrumentos de recolección de datos, y han abordado su vinculación con el rendimiento académico. En la primera, llevada a cabo por Sánchez y Pirela (2006), con estudiantes cursantes del primer semestre de diferentes menciones de la carrera Educación, se evidenció mediante estadísticas descriptivas la motivación de logro y afiliación en nivel alto y la motivación al poder en nivel medio.

Sánchez y Pirela (2009), también dirigieron su atención específicamente hacia los estudiantes de la mención orientación, en los que se encontró la motivación al logro y de afiliación en el nivel alto, mientras que la motivación al poder en la categoría media. En el estudio efectuado por Sánchez y Pirela (2010), con estudiantes de diversas menciones de la carrera Educación, las motivaciones sociales de logro y afiliación, se ubicaron en el nivel alto, mientras que el poder se situó en nivel medio. Evidencias similares a las obtenidas en la investigación efectuada con los estudiantes que cursaban el primer semestre. Con estos resultados, se desarrollaba la consolidación de un perfil motivacional, en los estudiantes de educación, en la facultad de Humanidades y Educación.

Sin embargo, desde esos años hasta la actualidad, han ocurrido muchos cambios en el país que han afectado notablemente el funcionamiento de la universidad y del alumnado. En conversaciones entre los profesores del departamento de Psicología, de la Escuela de Educación, se ha comentado que al principio, en el inicio de la diáspora, los alumnos de la escuela de Educación, no migraban, opinando que pudiese ser producto de las limitadas condiciones socio-económicas de sus grupos familiares, que restringían la posibilidad de adquirir dinero para el traslado y la permanencia durante los primeros meses en un nuevo país.

No obstante, al ir pasando los semestres se vieron ciertas situaciones, por ejemplo, una mínima cantidad de estudiantes en los primeros semestres y una cantidad numerosa en los semestres superiores, pareciendo que no era atractivo iniciar estudios universitarios y quienes ya los iban culminando, deseaban egresar, obtener su título en la búsqueda de nuevas situaciones de vida. También quienes se acercaban a los últimos períodos, algunos continuaron para graduarse, mientras que otros emigraron, dejando su carrera a medias y abandonando compromisos que habían adquirido por ejemplo en cuanto a colaborar en proyectos de investigación y aportar como preparador en las asignaturas de la mención.

En este orden de ideas, se pretende indagar respecto a las características psicológicas de los estudiantes universitarios, de la escuela de Educación, mención orientación, de la Universidad del Zulia y la propuesta de investigación se enfoca en describir las motivaciones sociales logro, poder y afiliación en los estudiantes universitarios, de la escuela de Educación, mención orientación, de la Universidad del Zulia, que pese a la situación antes descrita continúan sus estudios universitarios.

## **Desarrollo**

Las indagaciones de David McClelland orientadas en los impulsos del logro, afiliación y poder, se iniciaron según Feldman (2010), cuando se expusieron imágenes ambiguas del test de Apercepción temática (TAT) y el examinador solicitaba que relataran una historia sobre las imágenes: qué ocurría, quiénes eran los personajes, qué provocó esa situación, qué pensaban o querían los personajes y qué sucedería a continuación. Seguidamente, se utilizó un sistema de calificación estándar, para determinar la cantidad de imágenes de logro en las historias y los aportes de los individuos fueron calificados de acuerdo a la intensidad con la que reflejaban dicho impulso. Se conjetura que la inclusión de imágenes relacionadas con la consecución de objetivos en las historias de los participantes revela un grado superior de interés en el logro y, en consecuencia, una necesidad comparativamente fuerte de él.

Posteriormente, en Venezuela, en el Centro de investigaciones psicológicas de la Universidad de los Andes se enfocaron en estudiar las motivaciones sociales en una amplia variabilidad de grupos de personas, para continuar explorando los resultados de una visita realizada por David McClelland al país, en el cual identificó en diferentes productos culturales, en primer lugar la motivación al poder, seguido por la motivación de afiliación y por último, muy distante la motivación al logro.

Newstrom (2011), enuncia la motivación al logro como un impulso que estimula a algunas personas a perseguir y alcanzar sus metas. Una persona con este impulso desea alcanzar objetivos y ascender por la escalera del éxito; siendo el logro visto como algo importante por sí mismo, no sólo por la recompensas que lo acompañan.

Robbins y Coulter (2014), señalan como características de las personas con alto impulso de logro: el deseo de hacer algo mejor o de manera más eficiente que como se ha realizado anteriormente, preferencia por trabajos

que ofrezcan responsabilidad personal para encontrar soluciones a problemas, en los cuales se puedan recibir retroalimentación rápida y exacta sobre el desempeño individual, con la finalidad de conocer sus progresos y establecer objetivos moderadamente desafiantes; luchan por obtener logros personales más que por símbolos y recompensas de éxito; no son jugadores, ya que no les agrada lograr el éxito por casualidad, sino que prefieren el reto de trabajar con un problema y aceptar la responsabilidad personal del éxito o el fracaso.

Romero (1999), expone que el área natural para la expresión de la motivación al logro es el desarrollo personal, la concreción en hechos de aquellas demandas de actividades con significado personal. En la motivación al logro se destacan las metas intrínsecas, establecidas por el individuo, como las de mayor valor y por consiguiente, de mayor poder motivador. Las metas individuales son importantes, independientemente de la relevancia dada por otros. Respecto a mantener la conducta, lo más dificultoso no es iniciarla, ni enfocarla hacia la meta correspondiente, sino conservar el comportamiento por períodos relativamente largos (persistencia), lo cual se alcanza en el proceso de instrumentación, es decir, llevar a cabo actividades orientadas a la meta.

Es importante destacar que la percepción de la dificultad de la meta afecta la persistencia. Aquellas percibidas de baja dificultad son fácilmente diferidas o abandonadas, las percibidas de altísima dificultad hacen muy difícil el mantenimiento de la conducta y, en oportunidades simplemente se inhiben de la activación del comportamiento. Mientras que las metas percibidas de dificultad moderadamente alta, difíciles pero alcanzables, son las más convenientes para mantener consistentemente la conducta en dirección de los objetivos establecidos.

El mantenimiento de la conducta motivada está afectada por todos los aspectos de la instrumentación, relacionada con el proceso de planificación, ejecución y evaluación parcial y final de las conductas que conducen a la obtención de la meta. En consecuencia, incluye el diseño y ejecución de secuencias conductuales, autoseedback, eliminación de conductas inapropiadas, selección de nuevas conductas y evaluación de resultados finales en cuanto a comparación con los resultados anticipados (metas).

Además, es importante enfatizar en que cuando el resultado es atribuido a una fuente externa, el potencial motivador es mínimo o nulo; si en cambio, la persona se atribuye el resultado a sí misma, se incrementa de manera significativa el potencial motivador, de manera similar para los éxitos como para los fracasos. Cuando se obtiene un triunfo, se transmite la infor-

mación sobre la capacidad para ejecutar la tarea involucrada, ese triunfo autopercebido compromete y estimula a la persona a fijarse objetivos más retadores.

De manera similar, el fracaso autoatribuido involucra a la persona, haciéndola sentirse insatisfecha con los resultados. Para superar dicha insatisfacción, la asunción responsable del fracaso lleva a identificar las fallas personales en la ejecución y a implementar secuencias conductuales que las eviten. En consecuencia, una situación que inicialmente pudiera ser inicialmente percibida como adversa, se transforma en un reto, cuando es atribuida a causas personales modificables, como el esfuerzo.

En consecuencia, tanto el éxito como el fracaso, presentan la misma dinámica motivacional. La nueva meta que se ha fijado el individuo en situación de éxito es equivalente a la vieja meta no alcanzada en situación de fracaso, ambas son similarmente energizantes. En efecto, la reacción ante el éxito y el fracaso está mediada por la construcción que se haga de ellos, considerándose fundamentales las atribuciones para entender el proceso, respecto a que las atribuciones internas modificables llevan a la construcción del éxito y del fracaso como desafíos, los cuales exigen la acumulación de energía para ubicarla al servicio de los nuevos esfuerzos.

La motivación al poder es expuesta por Feldman (2010), como la preferencia a buscar ejercer un efecto, control o influencia en los demás y a que lo distingan como un individuo poderoso. Ríos (2008), enuncia características del comportamiento característico de la motivación de poder: el propósito de convencer y persuadir a los demás en variedad de asuntos, llegando incluso a elegir actividades profesionales en las cuales se pueda ejercer influencia sobre los otros, manifestación de comportamientos asertivos, competitivos y agresivos, con el objetivo de lograr prestigio ante los demás, utilización de los miembros del grupo al que pertenecen, para su propio beneficio. A su vez, relata que pueden convertirse en buenos líderes, cuando su comportamiento se oriente a la tarea, eludiendo el beneficio personal.

Newstrom (2011), expone la motivación al poder como un impulso para influir en la gente, asumir el control y cambiar situaciones. Una vez obtenido el poder, puede utilizarse con fines destructivos o constructivos. Robbins y Jugde (2009) la describen como la pretensión de tener impacto, ejercer influencia y controlar a los otros.

Romero (1999), enuncia dos tipos de poder, el socializado y el explotador. El primero, descrito como el uso de recursos exteriores para alcan-

zar metas individuales o grupales, y el explotador, que exige a los demás desempeños excelentes que lo benefician, controlando a otros con el uso de reglamentos, lineamientos y normas manipuladas a su conveniencia o simplemente ejerciendo autoridad de forma despiadada. La persona con alta motivación de poder explotador experimenta una enérgica necesidad de mandar, de hacerse obedecer, de dar órdenes y vigilar que se cumplan, controlando el comportamiento de quienes lo rodean. El poder suele ser perjudicial, debido que el exagerado control resulta limitante de la libertad individual, de la posibilidad que debe tener cada persona para diseñar y realizar a plenitud su propio proyecto de vida.

En cuanto a la motivación de afiliación, Feldman (2010), la define como un interés por establecer y mantener relaciones con los demás. Ríos (2008), expone entre las principales características del comportamiento distintivo de la motivación de afiliación: la participación en conversaciones de pequeños grupos; estilo de vida y vivienda que facilite el contacto social; elección de compañeros y amigos para desarrollar actividades en grupo, independientemente de que sean más o menos competentes en la tarea; búsqueda activa de los demás; aumento de las relaciones amorosas y temprana convivencia en pareja; reducción del tiempo en que está solo; reducción o evasión de comentarios susceptibles de promover divisiones en el grupo en el que se encuentren.

Santrock (2021), también la define como una necesidad de establecer, mantener y reestablecer relaciones personales cálidas y cercanas Robbins y Coulter (2014), la explican como el deseo de disfrutar relaciones interpersonales amistosas y cercanas. Newstrom (2011), la enuncia como un impulso para relacionarse socialmente con las personas. Señala que las personas orientada hacia el logro trabaja con más intensidad, cuando sus superiores les proporcionan una evaluación detallada de su conducta, mientras que las personas inclinadas a la afiliación trabajan mejor cuando se les elogia por sus conductas favorables y su cooperación. Robbins y Jugde (2009) plantea que los individuos con grandes afanes de afiliación se esfuerzan por hacer amigos, prefieren las situaciones de cooperación que las de competencia y esperan relaciones de mucha comprensión recíproca.

Ríos (2008), presenta como principales características del comportamiento típico, de la motivación de afiliación: aumento de la participación en conversaciones de pequeños grupos; estilo de vida y vivienda que facilite el contacto social; elección de compañeros y amigos para la realización de actividades en grupo, independientemente de que sean más o menos competentes en la tarea; búsqueda activa de los demás; aumento de las relaciones amoro-

sas y temprana convivencia en pareja; reducción del tiempo en que está solo; evita comentarios susceptibles de promover divisiones en el grupo en el que se encuentren.

En cuanto a la metodología, con la finalidad de dar respuestas al objetivo planteado se asume el paradigma cuantitativo, ya que se fundamenta en la medición de características psicológicas, específicamente la variable motivaciones sociales: logro, afiliación y poder, trabajando con la cuantificación de los datos, provenientes de instrumentos de medición previamente construidos y estandarizados, de allí que se vincula con lo numérico, destacándose que en dicho enfoque la realidad objeto de estudio es independiente del estado subjetivo del investigador.

El estudio es de tipo descriptivo, ya que se plantea llevar a cabo la exposición y análisis de las motivaciones antes mencionadas; agregando que, el modelo a utilizar es un estudio de campo, debido a que se investiga el fenómeno en el contexto natural donde se desenvuelven los jóvenes y el diseño no experimental ya que no se manipularon las variables, siendo también transeccional descriptivo, estudiadas en un solo periodo de tiempo.

Respecto a los instrumentos de recolección de datos, se administraron de manera grupal. Se leyeron las instrucciones con detenimiento, referidas a cómo responder los ítemes de la prueba y se constató que los estudiantes comprendieran dichas instrucciones. Los tres instrumentos de motivaciones sociales se denominan: inventario de Motivación al Logro (MLP), inventario de Afiliación (MAFI) e inventario de Poder (MPS) de Romero y Salom (1990) que utilizan una escala Likert con 6 alternativas de respuesta (Completamente de acuerdo, moderadamente de acuerdo, ligeramente de acuerdo, ligeramente en desacuerdo, moderadamente en desacuerdo y completamente en desacuerdo). El MLP consta de 24 ítemes y sus indicadores son: metas, instrumentación, compromiso con la tarea y creencias facilitadoras del logro. El MPS, de 20 ítemes, posee como indicadores el poder benigno y poder explotador y el MAFI, con 16 ítemes, tiene como indicadores la afiliación básica y la afiliación al trabajo.

En cuanto a las propiedades psicométricas, a estos instrumentos previamente se les calculó la confiabilidad a través del método de división por mitades y la consistencia interna Alpha, resultando coeficientes de 0.81 y 0.84 respectivamente para la motivación al logro, 0.73 y 0.82, para la motivación al poder y 0.65 y 0.80 para la motivación a la afiliación.

La población estuvo integrada por la totalidad de treinta y tres estudiantes de los semestres quinto, sexto y séptimo, con edad promedio de 23 años, a quienes se les solicitó el consentimiento informado para participar en el estudio.

El procedimiento de la investigación consistió en aplicar los tres instrumentos y de esa manera cuantificar las motivaciones sociales. Tomando en cuenta, el tiempo requerido para ello, se planificó la fecha y hora para la administración de los inventarios en las aulas de clases. Culminada dicha fase, las pruebas se corrigieron y se introdujeron en una base de datos.

Respecto a los resultados, se efectuó un análisis descriptivo de los datos, con medidas de tendencia central (media, mediana, moda), para las cuales se utilizó el baremo: superior, superior al término medio, término medio, inferior al término medio e inferior. También se obtuvieron medidas de dispersión (desviación estándar, puntajes máximo y mínimo) para conocer cuánto se desvía, en promedio los puntajes de la media. (Hernández, et al. 2014). (Ver tabla 1).

Se encontró para la motivación al logro (MLP) un promedio de 107.8; el cual se ubica en el nivel término medio, con desviación estándar de 13.2, y los puntajes oscilaron entre 86 el mínimo y 126 el máximo en el rango de las puntuaciones.

**Tabla 1. Estadísticas descriptivas para las Motivaciones sociales**

Motivaciones Sociales	Prome- dio	Desv. estandar	Mínimo	Máximo	Interpretación
Logro	107.8	13.2	86	126	Medio
Metas	39.4	6.0	28	48	Medio
Instrumentación	25.2	6.3	11	34	Medio
Compromiso	17.6	1.3	14	19	Inferior a medio
Creencias facilitadoras del logro	25.6	8.3	10	35	Medio
Afiliación	67.5	13.6	37	86	Medio
Afiliación básica	32.3	6.5	22	44	Medio
Afiliación al trabajo	35.3	8.9	15	47	Medio
Poder	71.3	11.8	51	91	Medio
Poder Benigno	40.9	10.6	17	55	Medio
Poder explotador	30.3	4.9	21	37	Medio

Fuente: Los autores (2023).

En cuanto a los indicadores de la motivación al logro; metas evidenció un promedio de 39.4 interpretada como término medio, con una desviación estándar de 6,0 y los puntajes oscilaron entre 28 y 48. De igual forma, el

indicador instrumentación resultó con un promedio de 25.2 el cual se sitúa también en el nivel medio, con desviación estándar de 6.3, y los puntajes estuvieron dispuestos entre 11 y 34. Respecto al indicador compromiso con las tareas, se halló un promedio de 17.6 interpretada como inferior al término medio, con una desviación estándar de 1.3 y los puntajes fluctuaron entre 14 y 19, los cuales se encuentran en el rango de las posibles puntuaciones. Referente al indicador creencias facilitadoras de logro, se encontró un promedio de 25.6 interpretada como término medio, con una desviación estándar de 8.3 y los puntajes, oscilaron entre 10 y 35.

Los resultados en la motivación a la afiliación indican que el promedio fue 67.5 ubicado en la categoría término medio, con desviación de 13.6 estando los puntajes entre 37 el mínimo y 86 el máximo de las puntuaciones. Respecto al indicador afiliación básica, se halló un promedio de 32.3 interpretada en el término medio, con una desviación estándar de 6.5 y los puntajes, los cuales fluctuaron entre 22 y 44. El indicador afiliación en el trabajo, reveló un promedio de 35.3 interpretado en el término medio, con una desviación estándar de 8,9 y los puntajes oscilaron entre 15 y 47. Ambos tipos de motivación a la afiliación son medios en estos individuos, tanto la básica o general como la asociada al contexto organizacional, la cual es fundamental para los equipos de estudio u otros contextos organizacionales.

En cuanto a la motivación al poder (MPS), el promedio fue de 71.3 ubicado en el nivel medio, desviación estándar de 11.8, estando los puntajes entre el mínimo 51 y el máximo 91. El indicador poder benigno evidenció un promedio de 40.9 interpretado como término medio, con una desviación estándar de 10.6, con puntajes que oscilaron entre 17 y 55. El indicador poder explotador resultó un promedio de 30.3 el cual se sitúa en el nivel medio, con desviación estándar de 4.9 y los puntajes dispuestos entre 21 y 37. En este sentido, el poder destructivo se ubica en la misma categoría que el constructivo, por lo tanto se utiliza más para dichos fines.

## **Conclusiones**

Con base en los resultados obtenidos se concluye que los jóvenes estudiados, quienes permanecen residenciados en Venezuela, desenvolviéndose como estudiantes de educación, mención orientación, revelan un moderado interés en alcanzar objetivos planteados, en la búsqueda de la excelencia y la experticia, persistencia en el esfuerzo y en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades llevadas a cabo para la consecución de metas in-

trínsecas, así como en creencias facilitadoras del logro. Únicamente evidenciaron un desempeño inferior al término medio en el compromiso con la tarea. También se encontró un moderado deseo en ejercer influencia y poder sobre los otros, tanto con fines benignos o constructivos, y moderada motivación de iniciar y mantener relaciones interpersonales.

Estas evidencias son diferentes a las conseguidas en las investigaciones efectuadas por Sánchez y Pirela, en los años 2006, 2009 y 2010 con estudiantes de diferentes menciones de la carrera educación, donde se encontró la motivación al logro y de afiliación a nivel alto y la motivación al poder en la categoría media. Se hace imperante proponer lineamientos operativos para optimizar las características psicológicas funcionales de los estudiantes universitarios, específicamente incrementar la motivación al logro, vinculada con la experticia y la excelencia de las diversas actividades académicas y laborales que llevan a cabo, en los diferentes roles en los cuales se desenvuelvan, y de esta manera fomentar el afrontamiento de las situaciones económicas, políticas, familiares, que se desarrollan en el país. Aunado a esto, se sugiere efectuar estudios cualitativos sobre estas variables a fin de obtener una visión complementaria de las motivaciones sociales en los alumnos de la mención orientación.

## Referencias bibliográficas

- Feldman, Robert (2010). **Psicología con aplicaciones en países de habla hispana**. México. Editorial Mc-Graw Hill Interamericana, pp 286.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos. y Baptista, Pilar (2014). **Metodología de la investigación**. México. Editorial Mc Graw Hill Interamericana, pp 286-287.
- Newstrom, John (2011). **Comportamiento humano en el trabajo**. México. Editorial McGraw Hill Interamericana, pp106.
- Ríos, Pablo (2008). **Psicología. La aventura de conocernos**. Venezuela. Editorial Cognitus, pp 364.
- Robbins, Sthepen y Jugde, Timothy (2009). **Comportamiento organizacional**. México. Editorial Pearson Educación, pp 180-182.
- Robbins, Sthepen y Coulter, Mary (2018). **Administración**. México. Editorial Pearson Educación, pp 393.
- Romero, Oswaldo (1999). **Crecimiento Psicológico y motivaciones sociales**. Venezuela. Editorial ROGYA, pp 45.

Romero, Oswaldo y Salom, Colombia(1990). **Inventarios de Medición para las Motivaciones Sociales y el Crecimiento Psicológico**. Venezuela. Editorial ROGYA.

Sánchez, Marhilde y Pirela, Ligia (2006). “Motivaciones sociales y rendimiento académico en estudiantes de educación”. **Revista de Ciencias Sociales**, Año XII, N 1, Venezuela. Universidad del Zulia, pp 158-172.

\_\_\_\_\_ (2009). “Motivos sociales y rendimiento académico en estudiantes universitarios. Caso: Universidad del Zulia, mención orientación”. **Revista Investigación y Postgrado**. Año 24, número 3. Venezuela. Universidad Pedagógica El Libertados,pp 87-114.

\_\_\_\_\_ (2010). “Intelligenza, motivazioni social e performance scolastica degli studenti di scienze umane e dell’educazione”. Título del libro: **Sfide e Nuovi orizzonti per L’ orientamento**. Italia. Editorial Giunti O.S. Organizzazioni Speciali-Firenze.

Santrock, John (2021). **Psicología de la Educación**. España. Editorial McGraw Hill Interamericana, pp 392.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 107 - 128  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

# Contexto histórico de Pauna-Colombia y su impacto en los imaginarios de Construcción Ciudadana y Educación en Sexualidad

*Emma Lucía Martínez Romero*

## Resumen

La educación sexual y construcción de ciudadanía debe considerarse más allá de temáticas educativas. Es fundamental contar con herramientas adecuadas para su comprensión integrando aspectos normativos, desarrollo de los estudiantes y comunidad. El trabajo tuvo como propósito caracterizar el contexto del municipio de Pauna-Colombia respecto a las percepciones e imaginarios que existen frente a la sexualidad, construcción de ciudadanía y resolución de conflictos de las Instituciones Educativas Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural y Técnico Nacionalizado. Teóricamente se fundamentó en Mockus, et al (2012), entre otros. La metodología utilizada fue documental, de alcance descriptivo, mediante el análisis y caracterización del fenómeno estudiado. Los resultados enfatizan en: 1. Contexto de conflictos secuela de las guerras esmeralderas, ambientes familiares disfuncionales, falta de oportunidades para desarrollar proyectos de vida. 2. Sexualidad reflejada en inequidad de género, machismo. Se concluye que es indispensable la construcción de familia, dar voz a niños y adolescentes, articulación interinstitucional para transformar los imaginarios hacia la edificación del tejido social y cambios estructurales que favorezcan condiciones con calidad de vida.

**Palabras clave:** Educación; ciudadanía; sexualidad; conflictos; municipio de Pauna.

\* Doctorando en Ciencias de la Educación (Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá). Magister en Derechos Humanos. Especialista en Pedagogía de la Recreación Ecológica. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. Coordinadora de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Sor Josefa del Castillo y Guevara (Colombia).  
emmamartinez@umecit.edu.pa; <https://orcid.org/0000-0002-8820-8433>

**Recibido:** 15/02/2024 • **Aceptado:** 09/04/2024

## *Historical context of Pauna-Colombia and its impact on the imaginaries of Citizen Construction and Sexuality Education*

### **Abstract**

Sexual education and the construction of citizenship must be considered beyond educational issues. It is essential to have adequate tools for its understanding, integrating regulatory aspects, student development and community. The purpose of the work was to characterize the context of the municipality of Pauna-Colombia regarding the perceptions and imaginaries that exist regarding sexuality, construction of citizenship and conflict resolution of the Agricultural Technical Educational Institutions of Rural Development and Nationalized Technical Educational Institutions. Theoretically it was based on Mockus et al (2012), among others. The methodology used was documentary, descriptive in scope, through the analysis and characterization of the phenomenon studied. The results emphasize: 1. Context of conflicts resulting from the emerald wars, dysfunctional family environments, lack of opportunities to develop life projects. 2. Sexuality reflected in gender inequality, machismo. It is concluded that it is essential to build a family, give a voice to children and adolescents, inter-institutional articulation to transform the imaginaries towards the construction of the social fabric and structural changes that favor conditions with quality of life.

**Keywords:** Education; citizenship; sexuality; conflicts; municipality of Pauna.

### **Introducción**

El enfoque de la educación sexual y la construcción de ciudadanía en niños, adolescentes y jóvenes cobra aún más relevancia cuando se enfrentan a tensiones significativas a nivel interno, familiar, social, económico y político. Partir del contexto brinda la oportunidad de reconocer los imaginarios, conocimientos, experiencias y expectativas de la comunidad frente estos temas, de tal manera que, la enseñanza ofrezca dinámica y asertivamente recursos que capaciten a estudiantes, padres, docentes y líderes de las entidades encargadas para dirigir conocimientos y conductas hacia un proyecto de calidad de vida y convivencia apropiada.

Esta perspectiva busca no solo mejorar las condiciones de convivencia en la sociedad, sino también predisponer cognitivamente a los estudiantes y comunidad en general hacia comportamientos que faciliten la toma de decisiones, autoconcepto y sus relaciones tanto interpersonales como con el entorno que los rodea (Martínez, 2022; De los Santos de Dios et al., 2021; Preinfalk-Fernández, 2015).

Los procesos educativos deben dirigirse hacia acciones que fomenten los derechos de todos los involucrados, abordando las problemáticas que los afectan y promoviendo la coexistencia en una sociedad fundamentada en el respeto, la igualdad, los valores, la participación y el desarrollo de la identidad. En el entorno específico de Colombia, la resolución de conflictos se ha vinculado estrechamente con la convivencia, contando con una amplia gama de leyes, normativas y reglamentos que respaldan la defensa y la difusión de los derechos humanos como bases para una convivencia pacífica y la promoción de la paz en todos los niveles educativos (Roca y Solano, 2021; Martínez, 2018).

Particularmente, el contexto en el que se desenvuelven la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (IETAD) y la Institución Educativa Técnico Nacionalizado de Pauna (IETN), está enmarcado en un análisis histórico de la comunidad de Pauna; específicamente, en los relatos y acopios que infieren en la convivencia y proyección, un particular adaptaciónismo socio-cultural, fruto de las guerras de poder derivadas de la minería, que inciden en la cotidianidad de la comunidad paunense y violentan contra los fines formativos de niños, jóvenes y adolescentes (Leiteritz y Riaño, 2013).

El presente trabajo tuvo como propósito caracterizar el contexto del municipio de Pauna-Colombia respecto a las percepciones e imaginarios que existen frente a la sexualidad, construcción de ciudadanía y resolución de conflictos de las Instituciones Educativas Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural y Técnico Nacionalizado.

## **Desarrollo**

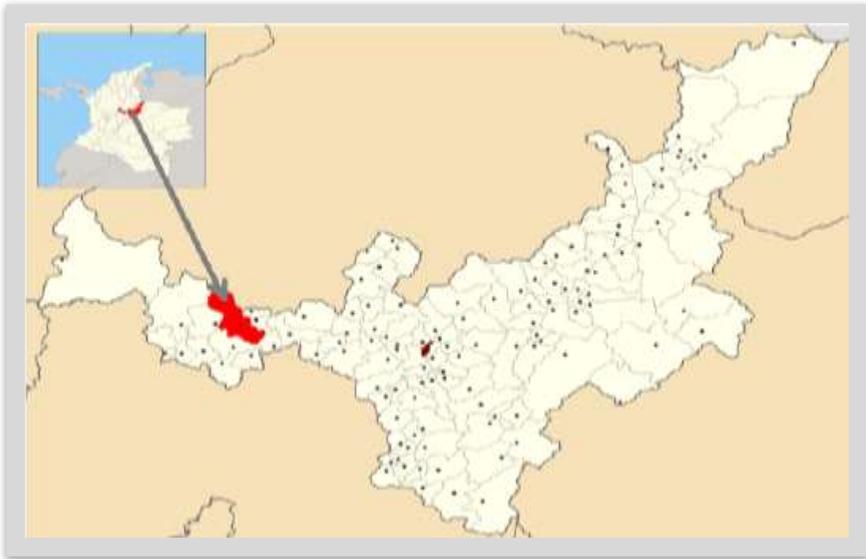
### **Antecedentes Históricos de Pauna: Puerta Verde del departamento de Boyacá, Colombia**

El lugar donde se desarrolla este estudio, se ubica en el departamento de Boyacá, Colombia, en el centro oriente del país; es atravesado por la Cor-

dillera Oriental de la región Andina. A fin de poner en contexto la problemática existente, se realiza una revisión documental del municipio de Pauna y la incidencia, particularmente del sector minero, en los diferentes periodos de violencia y orden.

Pauna es un municipio ubicado en el departamento de Boyacá, uno de los 32 departamentos en los que se divide políticamente la República de Colombia (Figura 1).

**Figura 1. Mapa del municipio de Pauna**



Fuente: Ubicación del municipio de Pauna en la provincia de Occidente, departamento de Boyacá, Colombia. Tomado de: Administración Municipal, Pauna (2012).

El departamento de Boyacá se divide en 15 provincias, la provincia “Occidente”. Es una de las zonas esmeraldíferas más ricas del país, comprende 16 municipios en un área de 3.500 Km<sup>2</sup>; Chiquinquirá, Briceño, Caldas, Saboyá, San Miguel de Sema, Muzo, Maripí, San Pablo de Borbur, Buenavista, Coper, La Victoria, Quípama, Coscuez, Pauna, Otanche y Tununguá.

Pauna se encuentra en la región cordillerana, y al costado oriental del Río Magdalena; forma parte del cinturón esmeraldífero que incluye los municipios mineros de Muzo, Quípama y San Pablo de Borbur (Coscuez y Peñas Blancas). Localizada sobre la vía de Boyacá que comunica a Chiquinquirá

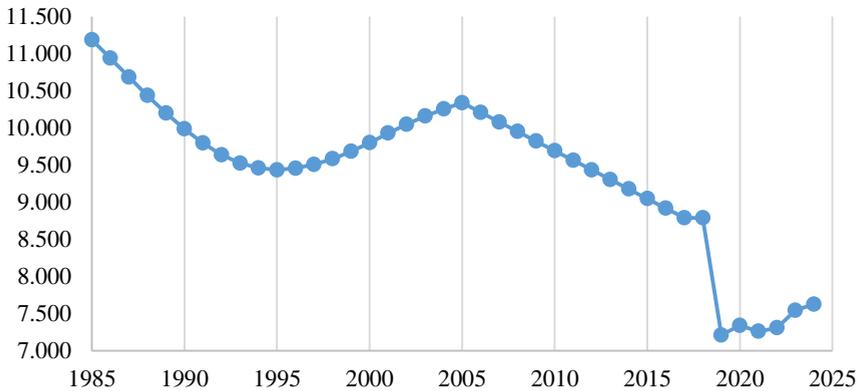
con Puerto Boyacá, a una distancia de 44 Km de ésta y un recorrido de aproximadamente una hora en auto. Tiene una extensión de 259 Km<sup>2</sup>, organizado territorialmente con una cabecera urbana de 34 hectáreas formada por 12 barrios y las áreas recreativas (parque principal y cancha); el templo parroquial; establecimientos comerciales y la plaza de mercado (Administración Municipal, Pauna, 2009).

## Contexto socio-político del municipio de Pauna y provincia de Occidente 1946-2024

El occidente de Boyacá ha enfrentado históricamente una persistente violencia producto de luchas por el control de las esmeraldas que han llevado al poder económico y político en la región, esta situación ha estigmatizado a sus habitantes y moldeado su cultura e idiosincrasia. Con el descubrimiento de la mina de Peñas Blancas en Borbur, el estado delegó su control al Banco de la República, sin embargo, el régimen punitivo y restrictivo impuesto sobre la población guaquera promovió la contra-institucionalización y resultó en la pérdida de la jurisdicción estatal, surgieron grupos de autodefensa esmeraldera liderados por Efraín González. Tras su muerte en 1965, se desencadenó la primera guerra esmeraldera por el dominio de la explotación minera (Páramo, 2011; Torres y Ordóñez, 1995).

La población existente en el territorio minero inicialmente aumentó por el auge de las minas; sin embargo, durante el periodo de 1985 a 1995 disminuyó progresivamente incluso después de la firma de los acuerdos de paz (1990) como se puede observar en la Gráfica 1.

La *segunda guerra esmeraldera* estalló en 1975 con el asesinato de los hermanos de Pacho Vargas. En 1978, se firmó el primer pacto de paz, coincidiendo con la asignación de las minas a particulares, lo que consolidó el monopolio de la extracción y comercialización de esmeraldas, así como el poder de los patrones en la región. A pesar de esto, los desacuerdos entre los jefes de la minería ilegal, quienes mantenían alianzas con empresarios legales, y el aumento del 300% en las ventas, propiciaron la *tercera guerra esmeraldera entre 1984 y 1990*. Este conflicto no solo se centró en la minería, sino que también involucró el poder del narcotráfico, aumentando aún más la violencia y la inestabilidad en el área (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, 2010).

**Gráfica 1. Población del municipio de Pauna 1985 a 2024**

Fuente: Elaboración propia (2024), adaptado de DANE. (1978-1979) / (1982-1983) / (1989-1990) / (2015), Anuarios Estadísticos Gobernación de Boyacá.

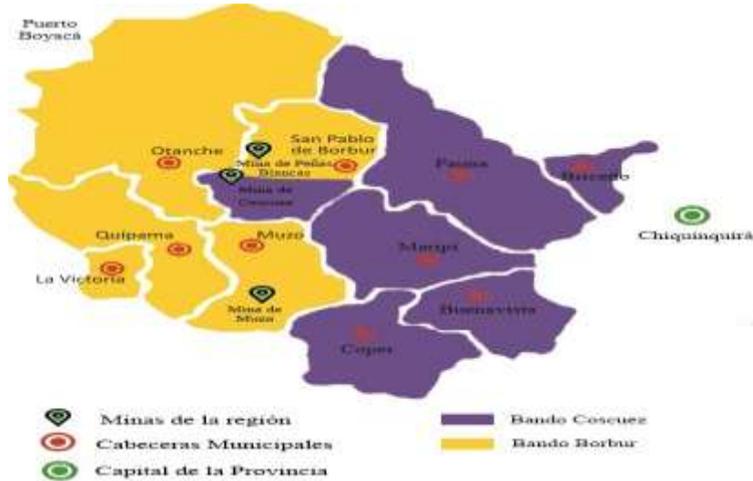
Ante la muerte de líderes y el ingreso de grupos armados se dividieron el poder del territorio geoestratégicamente ubicado, lo cual además del control de la población, permitía el comercio de esmeraldas, rutas de drogas, lavado de activos, el paso de un lugar a otro, e incluso la vida de quienes pasaban la línea imaginaria, por un lado, San Pablo de Borbur, Santa Bárbara Otanche y Muzo por el otro lado el grupo de Coscuez conformado por Pauna, Briceño y Maripí (Figura 2).

En la Gráfica 2 aparece registro de Medicina Legal y Policía Nacional, Colombia (2006), por muertes violentas con picos especialmente en el periodo comprendido entre 1985 a 1992 tiempo en el cual se gestó especialmente la tercera guerra esmeraldera en el occidente de Boyacá, situaciones que generaron desplazamiento y el abandono de grandes extensiones de tierras productivas aptas para el cultivo, lesiones, especialmente en el sector rural. Así,

Los esmeralderos optaron por organizarse con “códigos propios de comportamiento”, acompañados de criterios jerárquicos, mediante los cuales distribuyeron el manejo de la riqueza del subsuelo, generando a la vez la suplantación del Estado, convirtiéndose entonces en un ejército privado que construía hospitales, plazas de mercado, puentes, iglesias y parques, al igual que dirimiendo los problemas entre comunidades, lo que les permitía garantizar el orden público y todo lo concerniente con la propiedad, situación que les lleva a considerar su actuar como legítimo (semipúblico), porque eran la

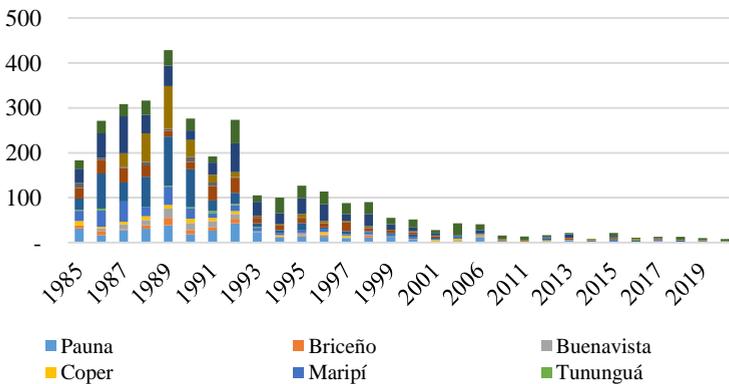
única autoridad “privada” visible y sin cuestionamientos, porque hasta los dinosaurios de los partidos fueron sometidos por el poder económico y la dominación de las comunidades, para que ejercieran su voto coaccionados (Álvarez, 2015:27).

**Figura 2. Mapa bandos en confrontación en la tercera guerra verde**



Fuente: División de los municipios del Occidente (Flórez, 2019).

**Gráfica 2. Muertes violentas Provincia de Occidente de Boyacá 1985 - 2020**



Fuente: Elaboración propia (2024), adaptado de informes Medicina Legal y Policía Nacional, Colombia (2006).

## **Acuerdos de Paz**

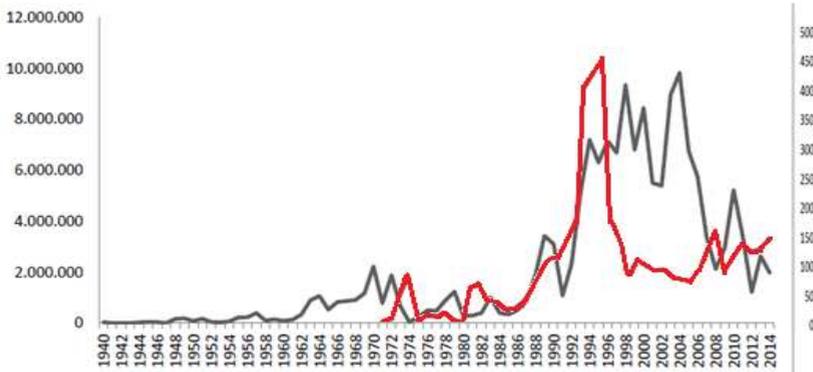
Hubo múltiples intentos en el pasado en los cuales se vinculaban algunos líderes, pero no existía intervención ni respaldo por parte del Estado que garantiza el establecimiento de una paz duradera en la región, “A mediados de 1990, los principales líderes de los bandos, con la mediación del Obispo de la diócesis de Chiquinquirá, monseñor Álvaro Raúl Jarro Tobos, resolvieron buscar alternativas a la guerra para lograr la paz” (Sánchez, 2010:4).

Esta situación generó que muchos guaqueros se quedaran sin empleo, unos siendo campesinos volvieron a los campos, algunos se migraron y otros sin rumbo fijo ingresaron a grupos delincuenciales. De hecho, “El proceso se caracterizó por la absolución completa de los delitos cometidos en el marco de la guerra, sentando como principios rectores el perdón y olvido de los hechos ocurridos en el pasado” (Flórez, 2019:40), lo que condujo en ciertas oportunidades a venganzas y ajustes de cuentas. La actividad esmeraldera se internacionalizó gracias a Carranza con la venta de acciones a empresas extranjeras, “a la par de la restauración tradicionalista de la región, generada por la gran capacidad económica y poder que ostentaban los líderes mineros, el derroche de sus riquezas, y el rápido ascenso social y político, los convirtió de cierta manera en justicieros” (Álvarez, 2015:29).

Tal como se muestra en la Gráfica 3, la producción de esmeraldas, representada por la línea de color negro, y el valor de las exportaciones, indicado en color rojo, experimentaron un incremento a mediados de 1986. Sin embargo, la producción sufrió una caída en 1988, para luego mejorar significativamente entre 1994 y 2004. A pesar de esta recuperación en la producción, los precios internacionales no alcanzaron los niveles de la bonanza anterior, lo que impactó negativamente en la población local, que no pudo obtener los mismos ingresos de la minería. Este escenario contribuyó en los primeros años de la década del 2000 al auge de los cultivos ilícitos, como la coca, la amapola y la marihuana. No obstante, para los campesinos, estos cultivos no representaron un éxito económico significativo, ya que los se compraban a precios similares a los de cualquier otro cultivo agrícola. Además, este escenario provocó casos de expropiación de tierras y dejó a muchas familias sin medios de subsistencia, agravando aún más su situación económica. Sumado a esto, la afectación de las fumigaciones aéreas a los cultivos de caña de azú-

car, cacao y piscicultura, exacerbaron la crisis en la región. (El Tiempo, 2004, 2009, 2020).

**Gráfica 1. Producción de esmeraldas colombianas**



Fuente: Elaboración propia (2024), adaptado de datos tomados de Leiteritz y Riaño (2013).

La firma de los Acuerdos de Paz en el occidente de Boyacá generó un periodo de transición, conducente a la relativa *paz*, abriendo las puertas a la disminución de acciones públicas como ataques directos entre grupos adversarios, venganzas de exterminio entre familias, atracos en buses, desplazamientos, asesinatos masivos y selectivos. No obstante, el conflicto de occidente se trasladó a diferentes lugares del territorio colombiano; por ejemplo, la ciudad de Bogotá, donde aparecían casos aislados de delincuencia común, pero que uno a uno iba diezmando las familias adversarias, a pesar de que los patrones giraban grandes recursos a las iglesias, renovaron templos para que los sacerdotes desde los pulpitos proclamaran el fin de la guerra en occidente.

La dependencia económica conduce a que esto vaya más allá de la identidad política o social. “La cultura política está diseñada por valores conservadores, anticomunistas y religiosos entre la población local, estimulada por los patrones con el fin de asegurar la legitimidad de su reclamo a la hegemonía regional y control social” (Uribe 1992:54-58, 124-125).

La Figura 3 muestra, en resumen, cómo se ha desarrollado la administración de las esmeraldas en el occidente de Boyacá, la cual ha pasado por tres etapas: la extracción pública, el paso a la privada donde tuvo mayor auge los conflictos bélicos y a partir de 1992, la extracción conjunta con predominio extranjero. Por otra parte, se hace evidente el cambio generacional de los

esmeralderos firmantes y garantes de los Acuerdos de Paz de 1990 y el ingreso de empresas multinacionales a la industria de las esmeraldas de manejo directo, la población que se dedica a la minería en el municipio de Pauna ha mermado, y son pocos los recursos económicos que llegan a esta zona por este concepto. Sin mayor participación de la comunidad en los negocios mineros.

**Figura 3. Administración de la extracción de esmeraldas en Occidente de Boyacá**



Fuente: Elaboración propia (2024), adaptado de Leiteritz y Riaño (2013).

### **Impacto del Contexto Comunitario en el Ambiente Escolar del Municipio de Pauna**

El cambio del patrón dádivoso a la venta de la mayoría de las minas a multinacionales ha transformado el panorama económico en la región, aunque el poder de ciertas familias sigue siendo influyente. Esta transición no ha mejorado significativamente las condiciones sociales, ya que persisten las necesidades básicas insatisfechas en gran parte de la población paunense. Las viviendas suelen ser precarias construcciones con materiales variados, a menudo, con madera burda. El minifundismo domina la tenencia de la tierra y la falta de servicios públicos. Sin embargo, el turismo empieza a emerger como una alternativa económica, impulsado por la belleza natural de la región, lo que se refleja en la apertura de balnearios y mayor movilidad entre municipios.

En el ámbito rural, se han promovido cultivos de cacao, naranja, guanávana y café a través de subsidios estatales. No obstante, los bajos precios del mercado y las dificultades de transporte por caminos de herradura en un terreno quebrado y selvático complican las condiciones de los campesinos.

Este abandono de los campos afecta la cultura campesina y el gran potencial agropecuario que ofrece el territorio.

Escenario que se hace evidente en la Gráfica 1, mostrada anteriormente, donde se observa que la población ha disminuido considerablemente debido a falta de oportunidades en el municipio.

## **Dificultades en la construcción ciudadana y educación en sexualidad**

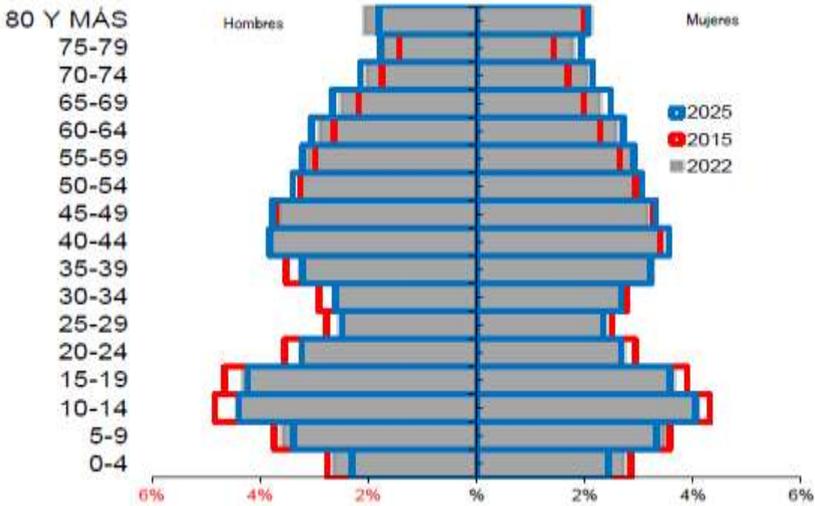
Algunos factores generan secuelas en la niñez y la juventud producto de las condiciones históricas de la zona de occidente. Se destaca infortunadamente que estas situaciones están articuladas con problemas estructurales complejos.

- La *violencia* ha instaurado una profunda desconfianza y un menosprecio hacia el otro, creando estereotipos que afectan negativamente los imaginarios de los niños, niñas y adolescentes sobre sus compañeros. Este fenómeno también modifica la manera en que los ciudadanos se relacionan con sus vecinos.
- El *ansia de poder* por la zona geoestratégica en busca de mejores condiciones sociales y políticas.
- La *ingesta de alcohol a temprana edad* que infortunadamente se ha normalizado para algunos habitantes de la región de Occidente de Boyacá.
- La *ausencia de un proyecto de vida real* para los niños y jóvenes ha limitado sus expectativas de vida, generando desmotivación hacia el estudio. En el municipio de Pauna, esta situación se ve agravada por la persistencia del facilismo y la falta de oportunidades educativas después de culminar el bachillerato. Problema especialmente pronunciado en el sector rural, donde los jóvenes priorizan ganar un jornal y, en ocasiones, ayudar económicamente en sus hogares. Aunque no abandonan formalmente el sistema educativo, participan en apuestas, riñas de gallos, relegando la educación a un segundo plano. Esta dinámica perpetúa un ciclo de desinterés académico y limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de los jóvenes en la región.
- *Relaciones en familias disfuncionales*. Este flagelo presenta un reto significativo en la formación de niños y adolescentes. Aunque la

mayoría de los padres, madres o cuidadores manifiestan tener buenas relaciones con sus hijos, hay dificultades evidentes debido a la ausencia de los padres en la crianza, debido al trabajo, descuido o maltrato. En particular, algunos abuelos que vivieron la violencia esmeraldera y ahora cuidan de sus nietos tienden a ser más permisivos, con el deseo de evitar conflictos y vivir en paz. En contraste, los padres jóvenes a menudo fluctúan entre la rigidez y la permisividad. Estas dinámicas de relatividad en la disciplina dificultan la adecuada formación de los niños y su capacidad para interactuar en otros ambientes.

- En occidente, *la figura de la mujer* sigue siendo desvirtuada debido a persistentes conductas disfuncionales que impiden la percepción del género femenino como igual, con los mismos derechos y oportunidades. El machismo y ciertos privilegios asociados a la clase social o el apellido perpetúan una cultura de maltrato verbal, físico, sexual y psicológico hacia las mujeres, sin que estos actos sean siempre reconocidos como abuso por ellos mismos. Además, algunas mujeres han adoptado posturas dependientes y sumisas, ya sea por tradición o como estrategia para obtener beneficios materiales y a temprana edad comienzan vida en pareja. Esta problemática refleja una profunda inequidad de género que sigue afectando la comunidad paunense de manera significativa.

**Gráfica 4. Pirámide poblacional del municipio de Boyacá 2015 – 2022– 2025**



Fuente: DANE (2018).

El auge del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes y nuevas formas de pensamiento entre la cuales está el no tener hijos, ha incidido en la disminución de nacimientos, según se observa en la Gráfica 4.

En la pirámide se aprecia menor población entre los 20 a 29 años, particularmente buscando otras oportunidades, bien sean de educación superior o de trabajo en las capitales. El principal obstáculo para las mujeres son los imaginarios sociales que les atribuyen roles diferenciados de inferioridad.

### **Impacto de la situación en los ambientes educativos del municipio de Pauna**

El escenario que se ha construido a lo largo de los años es bastante complejo y hostil, condiciona las relaciones e imaginarios de la comunidad, genera una especie de adaptabilidad normalizando e invisibilizando sus problemáticas. Un habitante de la región señaló que *los patrones preferían una fuerza laboral leal y obediente, sin interés en su alimentación, vías, salud o educación, ya que esto podría amenazar su posición de poder*. Esta mentali-

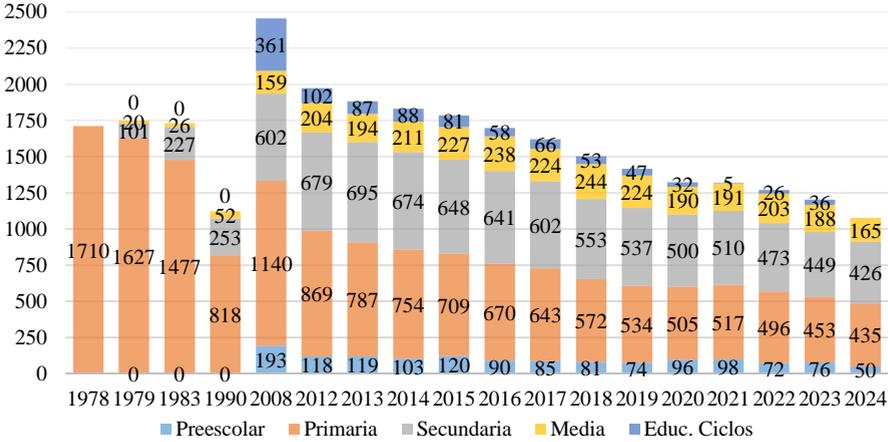
dad contribuyó a que el concepto de estudio fuese subestimado y deslegitimado (Martínez, 2018).

Por otra parte, la Ley 115 de 1994, de Educación Colombiana, trajo grandes reformas, así como, limitó la asignación de recursos de las Concentraciones de Desarrollo Rural CDR, (hoy IETAD); por ejemplo, respecto a su capacidad para realizar visitas a las fincas y desarrollar proyectos productivos, afectando particularmente a la población campesina.

Como se observa en la Gráfica 5, durante los primeros años (1985), hubo gran cantidad de niños matriculados en los primeros grados; sin embargo, poco a poco han ido disminuyendo, en primera instancia por los cambios que ha tenido la conformación de las familias, también, como resultado de la migración de la población por la violencia y las pocas posibilidades de empleo.

En los años previos a 1990, la Gráfica 5 muestra la relación de matrícula por niveles, evidenciando el bajo nivel educativo de la población consecuencia de la *cultura del dinero fácil* conseguido con la esmeralda o la coca que hacía de la educación algo innecesario para sus habitantes, adicionalmente, las distancias, los problemas de movilización y el conflicto hicieron que las personas sólo cursaran los primeros años de escolaridad.

**Gráfica 5. Matrícula por niveles Municipio de Pauna, 1978 a 2024**



Fuente: Elaboración propia (2024), con base a la matrícula de los Anuarios Estadísticos de Boyacá y Estadísticas por cobertura de la Secretaría de Educación de Boyacá 2012-2023.

Hay un gran porcentaje de analfabetismo funcional, los hoy abuelos o padres mayores, son en muchas ocasiones los que cuidan a los infantes, mostrándose en apuros para el *acompañamiento académico*, circunstancia que incide en *bajos desempeños*, a veces en *agresión* verbal o física hacia la niñez. En opinión de Martínez et al., (2014), estas desigualdades inciden en la vulnerabilidad social de las personas y varían según género, edad, etnia y contexto geográfico.

Otro hecho de relevancia son las dificultades en el *ejercicio de la autoridad de los cuidadores*. En las reuniones actuales de padres de familia, especialmente en la IETAD (colegio especialmente rural) abundan las personas mayores, -sobre todo abuelas- como representantes de niños, niñas y jóvenes sobre los cuales no tienen la suficiente autoridad en cuanto a su “formación”, debido a que algunos padres delegan estas responsabilidades por obligaciones laborales o porque están separados de sus hijos.

## **Impacto de la disfuncionalidad familiar en la convivencia escolar – sexualidad y construcción de ciudadanía**

Los rezagos presentes en las familias, como el machismo, la instauración de una cultura de ilegalidad y el aumento de ambientes disfuncionales, se proyectan en diversos ámbitos de la sociedad. Las concepciones de respeto y lealtad eran altamente sobrevaloradas en función del patrón local, mientras que el valor de la vida del adversario se desestimaba, lo que tensionaba la convivencia y complicaba la relación entre moral, cultura y legalidad en el municipio de Pauna (Mockus, et al. 2012). Además, la cultura de la ilegalidad, vinculada a la corrupción y la impunidad, permitió que la idea del dinero fácil se arraigara, fomentada por los modelos sociales imperantes en una comunidad marcada por la inequidad y la justicia por mano propia, debido a la desconfianza en las instituciones. Esta dinámica ha contribuido a una fractura social profunda, donde el respeto por la vida humana se ve continuamente socavado al tener otros matices.

Los conflictos impactan en el sistema educativo en cuanto a la convivencia de aula, las relaciones entre pares, el uso de sobrenombres denigrantes, machismo, actitudes como la de imponer su voluntad, apuestas, revanchismo, percepción del género femenino como objeto e imposición de voluntades, han generado ambientes complejos en el aula.

## **Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (IETAD)**

La Institución Educativa Técnica Agrícola y Desarrollo (IETAD) está ubicada en el municipio de Pauna, Boyacá. Su origen se remonta a las Concentraciones de Desarrollo Rural (CDR), creadas en 1973. La CDR de Pauna fue fundada el 23 de abril de 1979 en la vereda Honda y Volcán. Tiene una extensión de 22 hectáreas, mientras que su planta física ocupa aproximadamente una hectárea. Las labores académicas comenzaron bajo la dirección de Helberth Rubiano Velazco. En la parte administrativa, cada dependencia tenía su respectivo funcionario. Entre 1989 y 1990, la actividad agrícola y pecuaria incluyó cultivos de cítricos. En 1998, la dirección del plantel pasó de un cargo administrativo a un cargo de directivo docente, con el nombramiento del Licenciado Omar A. Lancheros como primer rector.

**Figura 4. Fotografía Entrada IETAD**

Fuente: Fotografía tomada por la autora (2023).

En el año 2009 fue cambiado el nombre de Concentración de Desarrollo Rural por el de Institución Educativa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario. (IETAD, 2015).

Para el año 2024, la institución está conformada por 17 sedes rurales, algunas llevan el nombre de las veredas en las que se ubican. *Central, Monte y Pinal, Aguasal, Boquipí, Caracol, Carare, Cristo Rey, San Isidro, Caracol, Carare, Honda y Volcán, La Bella Unión, La Esperanza, Llano Grande, Manote Alto, Manote Bajo, Moral y Loma Alta y San Antonio.*

### **Institución Educativa Técnica Nacionalizado (IETN)**

La IETN (Figura 5), se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de Pauna. Fue creado como Colegio Departamental Mixto de Pauna mediante Decreto 170 del 29 de marzo de 1967, inició como rector el profesor Luis Alberto Lizarazo; en el año 1975 el señor Rector Miguel Antonio Forero Coy, escribió la letra del himno institucional, con arreglos de E. Mayorga.

**Figura 5. Fotografía IETN sede central**



Fuente: Tomada de IETN – Noticias, Facebook (2019).

La sede *principal* de la ahora Institución Educativa Técnica Nacionalizado brinda educación de sexto a once y en el Programa de educación para jóvenes y adultos en Boyacá (CEDEBOY). Para transición a quinto la IETN cuenta con siete sedes: una urbana *ALPRO* y las sedes rurales de *Íbama*, *Piache Bajo*, *Piache* y *el Arrayán*, *Topogrande*, *Topito* y *Quibuco*, y *Minipí*.

Actualmente la sede principal tiene graves problemas de infraestructura que afectan el funcionamiento de las actividades escolares al tener deshabilitadas las zonas de restaurante escolar, sala de sistemas, biblioteca, aula múltiple y un salón. La necesidad y riesgo son conocidas incluso a nivel departamental, sin interés político ni económico para solucionar.

## Consideraciones finales

En coherencia con el objetivo, así como con los aspectos de sexualidad, ciudadanía y resolución pacífica de conflictos se genera un *reconocimiento de las complejidades del contexto del Municipio de Pauna*:

- a) Las secuelas de una cultura violenta derivada de la guerra de las esmeraldas, junto a condiciones estructurales de vulnerabilidad social, son latentes en el hogar, los colegios, la y comunidad en general, trascienden la cultura creando un ciclo pernicioso que

perpetúa las desigualdades y las dificultades sociales. Los integrantes de las instituciones educativas son afectados directamente por factores familiares, sociales y estructurales, y su reflejo en problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, ingesta de alcohol a temprana edad, manejo erróneo de la sexualidad; y conflictos como ajustes de cuentas o cacicazgos por poder, amistad o estrato. El sometimiento, la indignación, la desconfianza frente a las instituciones y un silencio cultural reinante, de la mano del temor a actuar o comunicar por las represalias o esquemas de poder cultural, sumados a la falta de articulación interinstitucional, son factores que hacen que en la actualidad el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, y las acciones individuales de las diferentes instituciones no tengan el impacto esperado.

- b) *La falta de oportunidades en el municipio de Pauna para el desarrollo de los proyectos de vida*, genera situaciones de conflictos en las familias de bajos recursos económicos, así como la disgregación de algunos miembros como resultado de la migración hacia otros lugares en aras de continuar con su educación superior o alcanzar nuevas metas.
- c) Las problemáticas en las instituciones educativas de Pauna revelan la necesidad de contribuir con *cualificación y formación* a los diversos actores del proceso educativo, paralelo a los líderes y comunidad en general.
- d) Dadas las condiciones de vulnerabilidad social se requieren cambios estructurales que posibiliten verdaderos cambios en pro de la calidad de vida de la comunidad paunense.

## Referencias bibliográficas

Administración Municipal, Pauna (2009). **Plan de desarrollo turístico**. Pauna: Alcaldía de Pauna.

Administración Municipal, Pauna (2012). **Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana municipio Pauna 2012-2015**. Seguridad, Administración Municipal, Pauna, Boyacá.

- Álvarez, Juan (2015). La vulneración de los derechos humanos en el conflicto del occidente de Boyacá, especialmente en Otanche, Muzo y Coscuez a partir del año 2010. **Revista Principia IURIS**. Vol. 12, N° 24, pp. 9-38. Disponible en: <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1074>. Consulta: 24 de septiembre de 2023.
- DANE (1978-1979). **Anuario Estadístico. Gobernación de Boyacá**. Disponible en: [http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_70115\\_1978-1979\\_EJ\\_4.PDF](http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_70115_1978-1979_EJ_4.PDF). Consulta: 12 de septiembre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (1982-1983). **Anuario Estadístico. Gobernación de Boyacá**. Disponible en: [http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_70115\\_1982-1983\\_EJ\\_4.PDF](http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_70115_1982-1983_EJ_4.PDF). Consulta: 27 de septiembre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (1989-1990). **Anuario Estadístico. Gobernación de Boyacá**. Disponible en: [http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_70115\\_1989\\_1990\\_EJ\\_1.P](http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_70115_1989_1990_EJ_1.P). Consulta: 22 de septiembre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2015). **Anuario Estadístico. Gobernación de Boyacá**. Disponible en: [https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/anuarios/2015/-ANUARIO\\_ESTADISTICO\\_2015.pdf](https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/anuarios/2015/-ANUARIO_ESTADISTICO_2015.pdf). Consulta: 09 de septiembre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2018). **Anuario Estadístico. Gobernación de Boyacá**.
- De los Santos de Dios, Raquel; Mazó, María; Torres, Fabiola y Sosa, Rocío (2021). Abordaje científico de la educación sexual en estudiantes universitarios. **Revista Publicando**. Vol. 8, N° 29, pp. 87-93. Disponible en: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2168/2365>. Consulta: 14 de noviembre de 2023.
- El Tiempo (2004). Crecen los cultivos ilícitos en Boyacá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1523999>. Consulta: 10 de octubre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2009). **Extinción de dominio a 22 predios de Boyacá por actividades relacionadas con narcotráfico**. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5179170>. Consulta: 05 de octubre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2020). Construyendo paz con aroma de cacao. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/campesinos->

erradicaron-coca-y-le-apuesta-al-cacao-para-su-transformacion-social-530650. Consulta: 27 de octubre de 2023.

Flórez, Ángela (2019). **La paz verde, escenarios de transformación de los conflictos en el occidente de Boyacá**. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/-123456789/798>. Consulta: 15 de noviembre de 2023.

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (2015). **Manual de Convivencia. Pauna**.

Leiteritz, Ralf y Riaño, Manuel (2013). Tras el corazón verde: los vaivenes del conflicto en la región esmeraldera de Colombia. En A. L. Rettberg **¿Diferentes recursos, conflictos distintos?** Bogotá: Universidad de los Andes.

Martínez, Emma (2018). Cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos: saberes y prácticas que la fortalecen. **Análisis. Revista Colombiana de Humanidades**. Vol. 50, N° 92, pp. 239-258. Disponible en: <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0092.11>. Consulta: 12 de septiembre de 2023.

\_\_\_\_\_ (2022). Educación sexual, construcción de ciudadanía y solución pacífica de conflictos. Algunos aportes teóricos. **Revista Encuentro Educativo**. Vol. 29, N° 1, pp. 87-112. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/38595/42890> Consulta: 05 de diciembre de 2023.

Martínez, Rodrigo; Trucco, Daniela y Palma Amalia (2014). El analfabetismo funcional en América Latina y el Caribe. **CEPAL, Naciones Unidas. Serie Políticas sociales**. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/36781/S2014179\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/36781/S2014179_es.pdf). Consulta: 21 de septiembre de 2023

Medicina Legal y Policía Nacional, Colombia (2006). **Homicidios, Colombia. Año 2005-2006**. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Homicidio.pdf>. Consulta: 05 de octubre de 2023.

Mockus, Antanas; Murrain, Henry y Villa, María (2012). **Antípodas de la violencia: Desafíos de la ciudadanía para la crisis de (in)seguridad de América Latina**. Banco Interamericano de Desarrollo. New York, Estados Unidos.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2010). **Conmemoración de los 20 años del Acuerdo de Paz del Occidente**

**de Boyacá y proyectos para el desarrollo del Occidente de Boyacá. Otanche.**

- Páramo, Carlos (2011). **El corrido del minero: hombres y guacas en el occidente de Boyacá**. Repositorio de la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/38763>. Consulta: 11 de septiembre de 2023
- Preinfalk-Fernández, María (2015). Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual. **Revista Electrónica Educare**. Vol. 19, N° 1, pp. 85-101 Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. Disponible en: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582015000100005](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582015000100005). Consulta 09 de julio de 2023.
- Roca, Yocabeth y Solano, Rossana (2021). **Fortalecimiento de la convivencia escolar: Las Competencias Ciudadanas en el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar** (Trabajo de maestría). Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11323/8370>. Consulta: 29 de agosto de 2023.
- Sánchez, Aponte (2010). **La paz en el occidente de Boyacá**. Chiquinquirá: Diócesis de Chiquinquirá.
- Secretaría de Educación de Boyacá (2012-2023). **Estadísticas por cobertura**. Disponible en: <http://sedboyaca.gov.co/estadisticas-por-cobertura/>. Consulta: 09 de enero de 2024.
- Torres, Andrés y Ordóñez, Antonio (1995). **Conflicto y pacificación en el occidente de Boyacá, 1970-1995** (Trabajo de maestría). Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Uribe, María (1992). **Limpiar la Tierra. Guerra y poder entre esmeralderos**. Bogotá: CIN5. N° 2 - mayo 2018 - pp 49-54.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 129 - 148

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

## **Estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios**

*Mineira Finol de Franco*

### **Resumen**

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que aplican los docentes está asociado a los contenidos para socializar y sensibilizar a estudiantes con lo que va a aprender. La presente investigación se centró en: Analizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades, Escuela de Educación. Teóricamente se sustentó en los autores: Arias (2012), Hernández, et al (2014), Ortega, et al (2014), Vargas-Murillo (2020), entre otros. Para el desarrollo de la investigación se asumió el paradigma cuantitativo-positivista, de tipo y nivel descriptivo, diseño de campo, no experimental, transversal. A los fines investigativos se seleccionaron a veinte (20) estudiantes que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: Estudiantes regulares cursantes del sexto (6) y séptimo (7) semestre del segundo semestre del (2023). Se aplicó un cuestionario dirigido a los estudiantes conformado por cuarenta (40) ítems. Los resultados obtenidos de las respuestas aportadas por los estudiantes encuestados consideran que las estrategias preinstruccionales, construccionales y postinstruccionales no son aplicadas siempre y casi siempre en el aula de clase.

**Palabras clave:** Estrategias de enseñanza, aprendizaje, docentes, estudiantes Universitarios.

\* Doctora en Educación. Profesora titular de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela. mineirafinoldefranco@gmail.com.

## *Teaching-learning strategies applied by teachers to university students*

### **Abstract**

The teaching-learning strategies applied by teachers are associated with the content to socialize and sensitize students to what they are going to learn. The present research focused on: To analyze the teaching-learning strategies applied by teachers to university students in the Faculty of Humanities, School of Education. Theoretically, it was based on the authors: Arias (2012), Hernández, et al (2014), Ortega, et al (2014), Vargas-Murillo (2020), among others. For the development of the research, the quantitative-positivist paradigm was assumed, of descriptive type and level, field design, non-experimental, cross-sectional. For research purposes, twenty (20) students were selected who met the following inclusion criteria: Regular students in the sixth (6) and seventh (7) semester of the second semester of (2023). A questionnaire was applied to the students consisting of forty (40) items. The results obtained from the answers provided by the surveyed students consider that pre-instructional, co-instructional and post-instructional strategies are not always and almost always applied in the classroom

**Keywords:** Teaching Strategies, Learning, Teachers, University Students

### **Introducción**

La realidad histórica-social y cultural es cambiante y exige constantemente la transformación en el ámbito educativo. A nivel académico, proporciona las características de las estrategias de enseñanza - aprendizaje, con el objeto de promover la disposición del estudiante para el logro de los procesos de aprendizaje, fundamentándose en los beneficios físicos, biológicos, psicológicos y sociales. De igual manera busca esclarecer los diferentes tipos, características y funciones de estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicados por los docentes en el aula de clase.

Cabe destacar que la aplicación de estrategias de enseñanza y promocionar el aprendizaje activo en los estudiantes inciden en el rendimiento individual, así como en los grupos de estudio. Las estrategias de enseñanza - aprendizaje son determinantes para que el docente comprenda los procesos

educativos en la gestión en el aula obteniendo una comprensión más profunda sobre los procesos psicológicos y pedagógicos entre otros asociados a la práctica profesional

Ríos (2004) y Díaz-Barriga (2002), consideran que las estrategias de enseñanza y aprendizaje no son excluyentes, con la diferencia de que las estrategias de enseñanza las asumen los docentes y el aprendizaje las eligen los estudiantes.

Otro aspecto relevante es considerar la definición de educación. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009:36). Artículo 102.

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social”

En el contexto venezolano, la Ley Orgánica de Educación (2009:12), artículo 14 define a la educación como:

“Derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanos para una participación activa, solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional”

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015: 3) expresa que “la educación ocupa un lugar central en nuestros esfuerzos por adaptarnos al cambio y transformar el mundo en el que vivimos”

Como complemento de los antes mencionados, es relevante resaltar lo expresado por Ortega, et al (2014:15), quienes afirman que en el proceso enseñanza-aprendizaje

“Existe una relación dialéctica entre profesor y estudiante, los cuales se diferencian por sus funciones; el profesor debe estimular, dirigir y controlar el aprendizaje de manera tal que el alumno sea participante activo, consciente en dicho proceso, o sea, "enseñar" y la actividad del alumno es "aprender"

También expresan que el

“Modelo de enseñanza de prácticamente toda la educación superior está centrado en el enfoque por competencias que en esencia se ubica en el modelo ecológico-contextual y es cognitivo, el propósito hacia el cual se dirige este nivel educativo es a la formación de profesionales y ciudadanos competentes” Ortega, et al (2014: 16).

Bajos estos parámetros y con una visión focalizada se presenta la definición indicada por Vargas-Murillo (2020:70) al exponer que las estrategias

“En lo que concierne a la educación existen diferentes estrategias, métodos, técnicas y otros que tienen la finalidad de apoyar el proceso educativo; en ese sentido, diferentes autores han desarrollado investigaciones y estudios de esta temática. En consideración a diferentes concepciones y abordajes, para el investigador la estrategia educativa es un procedimiento (conjunto de acciones) dirigidos a cumplir un objetivo o resolver un problema, que permita articular, integrar, construir, adquirir conocimiento en docentes y estudiantes en el contexto académico.”

Las estrategias de enseñanza se clasifican como: 1. Preinstruccionales (inicio), 2. Construccionales (durante el proceso de desarrollo del contenido asociado al área temática) y 3. Postinstruccionales (culminación).

Vargas-Murillo (2020:70), refiere las siguientes definiciones:

“Estrategias de enseñanza preinstruccionales: Estas estrategias tienen como finalidad que el estudiante sea capaz de plantearse objetivos y metas, que le permiten al profesor saber si el estudiante tiene idea de lo que la asignatura contempla y la finalidad de su instrucción. A continuación se describe las estrate-

gias pre- instruccionales: a) **Objetivos:** Son enunciados técnicos que constituyen puntos de llegada de todo esfuerzo intencional, que orientan las acciones que procuran su logro (5). b) **Organizadores previos:** Es una información de tipo introductoria y contextual, que activa los conocimientos previos, lo cual permite mejorar los resultados del aprendizaje (8). c) **Señalizaciones:** Son indicaciones que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar u organizar elementos relevantes del contenido a aprender; orientan y guían la atención para identificar la información principal. d) **Conocimientos previos:** Existen estrategias para activar conocimientos previos, tales como la lluvia de ideas y las preguntas dirigidas, las cuales son útiles al docente ya que permiten indagar y conocer lo que saben los alumnos, para poder utilizar tal conocimiento como fase para promover nuevos aprendizajes”

“Estrategias de enseñanza coinstruccionales: Son aquellas que apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza, éstas realizan funciones como, detección de la información principal, conceptualización de los contenidos, delimitación de la organización, estructuración e interrelaciones entre dichos contenidos, mantenimiento de la atención y motivación. Entre las estrategias coinstruccionales se tiene: a) **Las ilustraciones:** Son representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, dramatizaciones), las cuales facilitan la codificación visual de la información. b) **Organizadores gráficos:** Son representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información (cuadros sinópticos), útiles para realizar una codificación visual y semántica de conceptos. Se encuentran entre uno de los mejores métodos para enseñar las habilidades del pensamiento. c) **Preguntas intercaladas:** Están presentes en la situación de enseñanza o en un texto, mantienen la atención y favorecen la práctica, retención y la obtención de información relevante, promueve en los alumnos la atención, práctica, asimilación y la obtención de nuevos conocimientos. d) **Mapas y redes conceptuales:** Constituyen una importante herramienta para ayudar a los alumnos a almacenar ideas e información, ya que tienen por objeto representar relaciones significativas, promueve el desarrollo del proceso de aprender a aprender representando los significados de conceptos científicos”

“Estrategias de enseñanza postinstruccionales Son aquellas que se presentan después del contenido que se ha de aprender. Su utilidad radica en generar en el alumno la formación de una visión integradora e incluso crítica del material, permiten, realizar una postura crítica sobre los contenidos desarrollados, los tipos de estrategias postinstruccionales son: a) Promoción de enlaces: Son aquellas estrategias destinadas a ayudar a crear vínculos adecuados entre los conocimientos previos y la información nueva a aprender, asegurando con ello una mayor significatividad de los aprendizajes logrados. b) Resúmenes: Constituyen una síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito; para enfatizar conceptos claves, principios y argumentos centrales de los contenidos más importantes tratados en la clase. c) Analogías: Son proposiciones que denotan las semejanzas entre un suceso o evento y otro; sirven para comprender información abstracta, se traslada lo aprendido a otros ámbitos, mediante la analogía se relacionan los conocimientos previos y los nuevos que el docente introduce a la clase”

Estas estrategias se aplican durante el desarrollo de las clases, en correspondencia con el contenido de la asignatura administrada por los docentes y cuyas funciones están relacionadas con el logro de un aprendizaje significativo, cooperativo y colaborativo.

## **Estrategias de aprendizaje**

Díaz y Hernández (2010:430), afirman que las estrategias de aprendizaje son “procedimientos que el alumno utiliza en forma deliberada, flexible y adaptativa para mejorar sus procesos de aprendizaje significativo de la información”.

De hecho para Vargas-Murillo (2020:71), las estrategias de aprendizaje:

“Es un conjunto de acciones que el estudiante articula, integra y adquiere en la resolución de problemas o en el cumplimiento de objetivos apoyados en el pensamiento crítico mismos que coadyuvan en la construcción de conocimientos y en la formación académica. Los objetivos particulares de la estrategia de aprendizaje pueden consistir en afectar la forma en que se se-

lecciona, adquiere, organiza o integra en nuevo conocimiento o incluso la modificación del estado afectivo o motivacional del aprendiz, para que éste aprenda con mayor eficiencia los contenidos curriculares o extracurriculares que se le presentan. Las estrategias usadas se deben orientar al aprendizaje autentico que está caracterizado por cinco características: pensamiento de alto nivel, profundidad del conocimiento, conexiones con el mundo real, dialogo sustantivo y apoyo social para el aprovechamiento del alumno”

Las estrategias de aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de objetivos y metas de aprendizaje, cuyos procedimientos específicos están direccionados a las secuencias didácticas. En este caso, las estrategias de aprendizaje son los procedimientos de nivel superior relacionadas con las técnicas de aprendizaje y como comportamientos que el estudiante asume durante su proceso de enseñanza-aprendizaje para su formación integral

Clasificación de las estrategias de aprendizaje en el ámbito académico.

Continuando con la postura académica de Vargas-Murillo (2020:71). Se detallan los diferentes tipos de estrategias de aprendizaje:

“1. Estrategias de ensayo. Son aquellas que implican la repetición activa de los contenidos (diciendo, escribiendo), o centrarse en partes claves de él. Entre los cuales se tiene: repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas (técnica o procedimiento de asociación mental de ideas, esquemas, ejercicios sistemáticos, repeticiones), copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado. 2) Estrategias de elaboración. Implican hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar, parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas (las incluidas en el texto o las que pueda formularse el estudiante), describir como se relaciona la información nueva con el conocimiento existente. 3) Estrategias de organización. Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Implican imponer estructura a contenidos de aprendizaje, dividiéndolo en partes e identificando relaciones y jerarquías, resumir un texto, esquema, subrayado, cuadro sinóptico, red semántica, mapa conceptual, árbol ordenado. 4) Estrategias de control de la comprensión. Estas son las estrategias ligadas a la Metacognición. Implican permanecer consciente de

lo que se está tratando de lograr, seguir la pista de las estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia; son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del estudiante, y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario. Entre las estrategias metacognitivas están: la planificación, la regulación y la evaluación. 5) Estrategias de apoyo o afectivas. Estas estrategias, no se dirigen directamente al aprendizaje de los contenidos. La misión fundamental de estas estrategias es mejorar la eficacia del aprendizaje mejorando las condiciones en las que se produce, las mismas que incluyen: establecer y mantener la motivación, enfocar la atención, mantener la concentración, manejar la ansiedad, manejar el tiempo de manera efectiva, y otros. 6) Estrategias para el aprendizaje significativo. Para el investigador la estrategia para el aprendizaje significativo pretende orientar a los educandos en el proceso de aprendizaje, con la finalidad de desarrollar sus propias capacidades en el proceso de aprender a aprender y aprender a pensar apoyados en el pensamiento crítico; además, estimular el aprendizaje activo, ya que depende de la asimilación deliberada de las actividades de aprendizajes por parte del alumno. Esta estrategia está relacionada con el Aprendizaje Significativo, en el que Ausubel indica que es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal”

Las estrategias de aprendizaje se centran en sensibilizar a los estudiantes sobre el contenido que va a aprender con calidad educativa

Camizán García, et al (2021:2), citando a Vásquez (2017), plantean diversos tipos de estrategias de aprendizaje:

“Estrategias de ensayo: Este tipo de estrategia se basa principalmente en la repetición de los contenidos ya sea escrito o hablado. Es una técnica efectiva que permite utilizar la táctica de la repetición como base de recordatorio. Podemos leer en voz alta, copiar material, tomar apuntes. Estrategias de elaboración: Este tipo de estrategia se basa en crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información, buscar

sinónimos. Las Estrategias de organización: Se basan en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla para estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo, porque con las técnicas de: resumir textos, esquemas, subrayado, etc... Podemos incurrir un aprendizaje más duradero, no sólo en la parte de estudio, sino en la parte de la comprensión. La organización deberá ser guiada por el profesor, aunque en última instancia será el estudiante el que se organice.”

En el cuadro 1 se presentan los tipos de estrategias de enseñanza-aprendizaje.

**Cuadro 1. Tipos de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje**

Tipos de Estrategias de Enseñanza	Tipos de Estrategias de Aprendizaje
<b>Estrategias de enseñanza preinstruccionales:</b> Objetivos. Organizadores Previos. Señalizaciones. Conocimientos previos	<b>Estrategias de ensayo</b>
<b>Estrategias de enseñanza coinstruccionales:</b> ilustraciones. Organizadores gráficos. Preguntas intercaladas. Mapas y redes conceptuales	<b>Estrategias de elaboración</b>
<b>Estrategias de enseñanza postinstruccionales:</b> Promoción de enlaces. Resúmenes. Analogías	<b>Estrategias de organización</b>  <b>Estrategias de control de la comprensión</b>  <b>Estrategias de apoyo o afectivas</b>  <b>Estrategias para el aprendizaje significativo</b>

Fuente: Vargas-Murillo (2020:71) y Camizán García et al (2021:2) citando a Vásquez (2017).

El objetivo de la investigación se centró en analizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades, Escuela de educación.

## Metodología

Para el desarrollo de la investigación titulada: **“Estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios”** se asumió el paradigma cuantitativo-positivista, enfoque empírico inductivo, método inductivo, de tipo y nivel descriptivo porque se analizó la variable estrategias de enseñanza-aprendizaje. En cuanto al método, Sánchez Gamboa (1998: 42), indica que el método refiere “dentro de un contexto menos técnico y más epistemológico, se refiere a los diversos modos como se construye la realidad, a las diferentes maneras como nos aproximamos al estudio”, por lo tanto, el método es el conjunto de pasos que aplica el investigador para obtener información para el análisis mediante el uso de técnicas que conllevará a un razonamiento inductivo o deductivo.

Con relación al método inductivo según Martínez Cabrera (1987: 23) “es una relación de juicios que "va de lo particular a lo general."

Según Hernández, et al (2014: 92), las investigaciones de tipo y nivel descriptivo:

“Son aquellos que buscan especificar propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas.”

El diseño de la investigación aplicada es no experimental, transversal o transeccional y de campo. No experimental ya que la variable: estrategias de enseñanza-aprendizaje no fue manipulada, es transversal o transeccional porque se recogieron los datos en un solo momento, en tiempo único, de campo debido a que la recolección de datos directamente de los estudiantes investigados (datos primarios). Hernández, et al (2014: 155), afirman que los diseños transversales o transeccional se caracterizan ya que tienen como objetivo:

“Indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos,

comunidades, etc., y proporcionar su descripción. Son, por tanto, estudios puramente descriptivos y cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas (de pronóstico de una cifra o valores)”.

En los procesos de investigación las unidades de información que son las entidades que se seleccionan para obtener datos, las cuales pueden ser personas o grupos, así como también documentos, casos, episodios, entre otros; que reúnen atributos o características similares y se definen en función de los objetivos de la investigación. Para esta investigación las unidades de información estuvieron conformadas por sujetos, específicamente estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación de la Universidad del Zulia.

La selección de las unidades de información se efectuó con base a las muestras no probabilísticas, se aplicó un muestreo intencional, bajo criterios de inclusión; al respecto, Arias (2012: 85), plantea que “en este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.

A los fines investigativos se seleccionaron a veinte (20) estudiantes que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: Estudiantes regulares de las menciones: Integral, ciencias sociales, orientación, química, biología, ciencia y tecnología cursantes del sexto (6) y séptimo (7) semestre del segundo semestre del (2023) accesibilidad por parte de la investigadora a dichos estudiantes (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Unidades de Información**

Estudiantes	Mención	Total
2	Integral	2
2	Ciencias Sociales	2
1	Química	1
4	Biología	4
2	Ciencia y Tecnología	2
9	Orientación	9
		20

Fuente: Finol de Franco (2024).

La técnica aplicada en la investigación fue la encuesta, definida por Arias (2012: 72), como “técnica que pretende obtener información que sumi-

nistra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”, tal es el caso del presente estudio donde se planteó recolección de datos sobre que aplican las estrategias de enseñanza-aprendizaje los docentes a los estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades, Escuela de Educación.

En correspondencia con la técnica de la encuesta, se elaboró un cuestionario dirigido a los estudiantes conformado por cuarenta (40) ítems con alternativas de respuestas de siempre (S), casi siempre (CS), casi nunca (CN), y nunca (N).

Con la finalidad de valorar el instrumento (cuestionario) en relación a la pertinencia de la variable con las dimensiones, indicadores, objetivos, redacción entre otros criterios, fue sometido a un proceso de validez de contenido mediante el juicio de tres (3) expertos en la temática, con grados académicos de Doctor y Magister, experiencia laboral universitaria, la validez de contenido según Ramírez (2007: 72), permite “conocer el grado en que los ítems se correlacionan con las variables que desean medir de acuerdo a las dimensiones e indicadores”. En la tabla 1 se muestra el baremo para la interpretación de los resultados de confiabilidad.

**Tabla 1. Baremo para la interpretación de los resultados de confiabilidad**

Baremo	Interpretación
0,01 a 0,20	Muy baja
0,21 a 0,40	Baja
0,41 a 0,60	Moderada
0,61 a 0,80	Alta
0,81 a 1,00	Muy alta

Fuente: Ruíz (2013:73).

Entre las recomendaciones efectuadas por los expertos destacan: Revisar la redacción de los ítems N°: 5, 7, 12, 13,15, 25, 30. En esta investigación se determinó la confiabilidad del instrumento diseñado a través de la aplicación de una prueba piloto a 10 estudiantes con similares características de las unidades de información objeto de estudio. Para ello se utilizó el software estadístico SPSS, en su versión 22; tomando en cuenta una matriz de

doble entrada y el índice de Alfa de Cronbach. Se obtuvo una confiabilidad de 0,87 para los estudiantes.

## Resultados de Investigación

A los efectos de la presentación y análisis de los resultados destacan los porcentajes más altos derivados de las respuestas emitidas por los estudiantes. En la tabla 2 se muestran los resultados referidos a la dimensión: Estrategias preinstruccionales con sus respectivos indicadores.

**Tabla 2. Dimensión: Estrategias preinstruccionales. Porcentajes**

Indicadores	Siempre (S)	Casi Siempre (CS)	Casi Nunca (CN)	Nunca (N)
Objetivos	<b>39,53%</b>	<b>39,92%</b>	17,44%	3,10%
Organizadores Previos.	22,48%	<b>37,98%</b>	<b>34,11%</b>	5,43%
Señalizaciones.	15,12%	<b>33,33%</b>	<b>41,86%</b>	9,69%
Conocimientos previos	<b>36,82%</b>	<b>45,74%</b>	15,12%	2,33%

Fuente: Elaboración propia (2024).

## Variable: Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

Al analizar la variable en relación con la dimensión: Estrategias preinstruccionales integrada por los indicadores: Objetivos. Organizadores Previos. Señalizaciones. Conocimientos previos, los estudiantes encuestados indicaron con relación al indicador: Objetivos que Siempre (39,53%) y Casi siempre (39,92%). Organizadores Previos: Casi siempre (37,98%), Casi nunca (34,11%). Señalizaciones: Casi siempre (33,33%) y Casi nunca (41,86%). Conocimientos previos: Siempre (36,82%) y Casi siempre (45,74%).

En las estrategias preinstruccionales, las más aplicadas por los docentes en las diferentes asignaturas son los objetivos ya que Siempre (39,53%) y Casi siempre (39,92%). Y los conocimientos previos: Siempre (36,82%) y Casi siempre (45,74%). Los objetivos del tema a tratar al iniciar

la clase en el aula, realiza interrogantes asociados a los contenidos de aprendizaje en el aula, promoviendo la discusión guiada como actividad para la enseñanza-aprendizaje. Los conocimientos previos de los estudiantes con la información que tienen que aprender y ofrece una visión introductoria del tema a desarrollar en clase, haciendo más factible y visible el contenido del tema a desarrollar durante la clase. En la tabla 3 se presenta la dimensión: Estrategias de enseñanza coinstruccionales con los indicadores: ilustraciones. Organizadores gráficos. Preguntas intercaladas. Mapas y redes conceptuales.

**Tabla 3. Dimensión: Estrategias de enseñanza coinstruccionales. Porcentaje**

Indicadores	Siempre (S)	Casi Siempre (CS)	Casi Nunca (CN)	Nunca (N)
ilustraciones	15,50%	19,38%	<b>35,66%</b>	<b>29,46%</b>
Organizadores gráficos	<b>27,13%</b>	<b>41,47%</b>	<b>25,19%</b>	6,20%
Preguntas intercaladas	<b>27,52%</b>	<b>38,76%</b>	<b>26,74%</b>	6,98%
Mapas y redes conceptuales	10,85%	23,39%	<b>29,20%</b>	<b>36,56%</b>

Fuente: Elaboración propia (2024).

La tabla 3 contiene los resultados obtenidos para la dimensión: Estrategias de enseñanza coinstruccionales conformada por los indicadores: ilustraciones. Organizadores gráficos. Preguntas intercaladas. Mapas y redes conceptuales. Los estudiantes indicaron que Casi nunca (35,66%) y Nunca (29,46%) los docentes hacen uso de las ilustraciones para explicar los temas a desarrollar. Organizadores gráficos son las estrategias más empleadas por los docentes al expresar los estudiantes que Siempre (27,13%) y Casi siempre (41,47%), lo utilizan para hacer más comprensibles informaciones durante la clase, dirigidos a los estudiantes, haciendo posibles explicar lo académico desde la cotidianidad. Preguntas intercaladas: los estudiantes mediante un interrogatorio basado en ítems con el propósito de valorar los conocimientos obtenidos, a través de las preguntas intercaladas, los estudiantes señalan que Siempre (27,52) y Casi siempre (38,76%) los docentes orientan a los estudiantes para detectar las ideas fundamentales, organizarlas e interpretarlas significativamente. Mapas y redes conceptuales: los estudiantes consideran

que Casi nunca (29,20%) y Nunca (36,56%) los docentes utilizan los mapas y redes conceptuales. Tabla 4 dimensión: Estrategias de enseñanza postinstruccionales con sus respectivos indicadores: Promoción de enlaces. Resúmenes. Analogías

**Tabla 4. Dimensión: Estrategias de enseñanza postinstruccionales. Porcentaje**

Indicadores	Siempre (S)	Casi Siempre (CS)	Casi Nunca (CN)	Nunca (N)
Promoción de enlaces	5,64%	25,59%	<b>29,17%</b>	<b>40,60%</b>
Resúmenes.	<b>39,53%</b>	<b>39,92%</b>	17,45%	3,10%
Analogías	<b>41,8 %</b>	<b>33,33%</b>	15,12 %	9,69 %

Fuente: Elaboración propia (2024)

Los estudiantes afirman para el indicador: Promoción de enlaces. Los docentes Casi nunca (29,17%) y Nunca (40,60%) efectúan promoción de enlaces. Resúmenes: Siempre (39,53%) y Casi siempre (39,92%) es una de las estrategias posinstruccionales más utilizadas de acuerdo con la opinión de los estudiantes, los docentes aplican el resumen como estrategia de enseñanza para aportar información relevante del contenido por aprender. Analogías: Los estudiantes indicaron que siempre (41,8 %) y Casi siempre (33,33%) los docentes en la gestión del aula de clase utilizan las analogías como herramienta de aprendizaje para promover conocimiento académico de los contenidos a los estudiantes para el logro de aprendizaje significativo.

Dados los resultados cobra vigencia lo expuesto por Ortega et al (2014:15), quienes consideran que en el proceso enseñanza-aprendizaje:

“Existe una relación dialéctica entre profesor y estudiante, los cuales se diferencian por sus funciones; el profesor debe estimular, dirigir y controlar el aprendizaje de manera tal que el alumno sea participante activo, consciente en dicho proceso, o sea, "enseñar" y la actividad del alumno es "aprender".

Continuando con la presentación y análisis de los resultados, se detallan los referidos a la variable: Estrategias de Enseñanza- Aprendizaje conformado por la dimensión: Tipos de Estrategias de Aprendizaje con los indicadores: Estrategias de ensayo. Estrategias de elaboración. Estrategias de organización. Estrategias de control de la comprensión. Estrategias de apoyo

o afectivas. Estrategias para el aprendizaje significativo. En la tabla 5 se detallan los resultados obtenidos a través de las respuestas aportadas por los estudiantes.

**Tabla 5. Tipos de Estrategias de Aprendizaje. Porcentaje**

Indicadores	Siempre (S)	Casi Siempre (CS)	Casi Nunca (CN)	Nunca (N)
Estrategias de ensayo	29,15%	40,70%	25,50%	4,65%
Estrategias de elaboración.	11,30%	18,11%	40,03%	30,56%
Estrategias de organización	18,67%	12,00%	45,33%	24,00%
Estrategias de control de la comprensión	23,95%	22,23%	27,40%	25,17%
Estrategias de apoyo o afectivas	22,00%	14,22%	34,78%	22,23%
Estrategias para el aprendizaje significativo	47,62%	33,33%	16,19%	2,86%

Fuente: Elaboración propia (2024).

Al analizar los porcentajes de la tabla 5 referida a la dimensión: Tipos de Estrategias de Aprendizaje se evidencia que los estudiantes consideran que casi nunca y nunca los docentes toman en cuenta las estrategias de elaboración, organización, control de la comprensión y apoyo o efectivas. De acuerdo con los porcentajes presentado en la tabla 5 los tipos de estrategias de aprendizajes asumidos y aplicados por los docentes en las asignaturas que administran en el aula de clase están referidos a las estrategias de ensayos con un porcentaje de (29,15%) Siempre y (40,70%) Casi siempre, cabe resaltar el porcentaje de las estrategias para el aprendizaje significativos (47,62%) Siempre, (33,33%) Casi siempre, Se evidencia dos tipos de estrategias de aprendizaje de mayor valor según las respuestas seleccionadas por los estudiantes al considerar que siempre y casi siempre que las estrategias de ensayos y estrategias para el aprendizaje significativos desarrollen la inteligencia de los estudiantes, promoviendo actividades para incentivar el pensamiento

crítico y cómo aprender a dialogar y razonar basado en la práctica del docente universitario.

Basado en los resultados referidos a la dimensión: Tipos de Estrategias de Aprendizaje con sus indicadores es importante considerar lo expresado por los autores Camizán García, et al (2021: 2) citando a Vázquez (2017), quienes indican la existencia de diversos tipos de estrategias de aprendizaje.

“Existen muchos tipos de estrategias de aprendizaje, y se detallará las más importantes: Estrategias de ensayo. Este tipo de estrategia se basa principalmente en la repetición de los contenidos ya sea escrito o hablado. Es una técnica efectiva que permite utilizar la táctica de la repetición como base de recordatorio. Podemos leer en voz alta, copiar material, tomar apuntes. Estrategias de elaboración. Este tipo de estrategia se basa en crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información, buscar sinónimos. Las Estrategias de organización. Se basan en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla para estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo, porque con las técnicas de: resumir textos, esquemas, subrayado, etc... Podemos incurrir un aprendizaje más duradero, no sólo en la parte de estudio, sino en la parte de la comprensión. La organización deberá ser guiada por el profesor, aunque en última instancia será el estudiante el que se organice”.

En las estrategias de enseñanza - aprendizaje convergen elementos y situaciones capaces de producir cambios de conductas en el estudiante que el sistema educativo, intencionalmente, persigue como lo son: la formación integral y holística del aprendiz, para transformarlo de manera que se convierta en un ser integro, solidario, afectuoso, responsable, respetuoso y que posea las condiciones para mejorar la comunidad donde se desenvuelve, generando aportes creativos, pertinentes, eficaces y eficientes para el logro de calidad de la sociedad a la cual pertenece. Para ello es necesario determinar las características, tipos y procedimientos de enseñanza-aprendizaje a los fines de una mejor comprensión en la gestión en el aula donde interaccionan los docentes con los estudiantes.

## **Consideraciones finales**

Para el desarrollo de la investigación titulada: “Estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios”, se asumió el paradigma cuantitativo-positivista, enfoque empírico inductivo. El objetivo de la investigación se centró en analizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas por los docentes a estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades, Escuela de Educación. Dentro de los aspectos más destacados de este análisis se encontró una amplia cantidad de estrategias de enseñanza que está a disposición de los docentes y estudiantes. La implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje están asociados al estilo de aprendizaje de los estudiantes cuyas actividades relevantes son las siguientes: imaginar conceptos, lecturas de contenidos, proyección de películas, dibujos, videos, mapas, carteles, diagramas, fotos, caricaturas, diapositivas, pinturas, entre otros. Fomentar la interacción de los estudiantes para el desarrollo de competencias, trabajo en equipo, resolución de problemas. Diseñar y comunicar a los estudiantes como deben trabajar en conjunto para lograr los objetivos del aprendizaje y consolidar la formación integral de los futuros profesionales.

Los resultados obtenidos durante el desarrollo de la presente investigación pueden ser de utilidad y aplicables en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto por docentes como estudiantes cuando sean consideradas pertinentes y oportunas. Es relevante destacar la importancia de la docencia, investigación y extensión en el proceso formativo de los estudiantes para que estos adopten un pensamiento crítico de su entorno y puedan obtener aprendizajes significativos desde su experiencia.

Es fundamental destacar que existe una situación compleja en las aulas universitarias especialmente con respecto a la aplicación de las estrategias de enseñanza- aprendizaje. Los estudiantes consideraron desinterés por algunas asignaturas y expresaron que no se aplican todas las estrategias por parte de los docentes que los estimulen a preguntar acerca del tema de interés, el área temática para construir los aprendizajes de manera cooperativa, donde las experiencias de los docentes y estudiantes generen procesos de reflexión, indagación y socialización, para alcanzar aprendizaje en equipo y una visión compartida en cuanto al diagnóstico, diseño y ejecución así como evaluación de cualquier temas de interés en correspondencia con el contenido de cada asignatura que están estudiando.

## Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009)**. Gaceta Oficial Extraordinaria N<sup>o</sup> 5.908. Jueves 19 de Febrero de 2009.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). **Ley Orgánica de Educación (LOE)**. Gaceta Oficial Extraordinaria. N05.929. 15 de agosto de 2009. Venezuela.
- Arias, Fidias (2012). **El Proyecto de Investigación. Metodología Científica. 6ta Edición, Editorial Espíteme**. Caracas, Venezuela.
- Camizán García, Henry; Benites Seguí, Lucio Alfredo y Damián Ponte Isaías Francisco (2021). **Estrategias de aprendizaje. TecnoHumanismo. Revista Científica** <https://doi.org/10.53673/th.v1i8.40> Agosto 2021 Volumen 1 / No. 8 ISSN: 2710-2394 pp. 1-20. Disponible en Dialnet-EstrategiasDeAprendizaje-8179006.pdf.
- Díaz-Barriga, Frida (2002). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. [https://www.academia.edu/49065618/Diaz\\_barriga\\_-\\_estrategias\\_docentes\\_para\\_un\\_aprendizaje\\_significativo\\_D1\\_9\\_](https://www.academia.edu/49065618/Diaz_barriga_-_estrategias_docentes_para_un_aprendizaje_significativo_D1_9_).
- Díaz-Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2010). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista**. México: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2014). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición, Mc Graw Hill/interamericana. Editores. México. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?Codigo=775008>.
- Martínez Cabrera, Fernando (1987). **Metodología de la Ciencias**. Universidad Autónoma de Nueva León. División de Estudios de Postgrado e Investigación. Facultad de Filosofía y Letra. México. Disponible en <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/1494>.
- Ortega Rocha, Enrique; Rodríguez Carrillo, Fernando; Mejía Carrillo, Manuel de Jesús; López Torres, Rocío Margarita; Gutiérrez Rico, Dolores; Montes Ramos, Frine Virginia (2014). **Estrategias de enseñanza-aprendizaje y su importancia en el entorno educativo**. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. Universidad Pedagógica del Durango. Primera edición noviembre de 2014 Editado en México ISBN de la Colección: 978-607-9063-28- ISBN del tomo tres: 978-607-9063-38-2- Disponible en <http://upd.edu.mx/PDF/Libros/Tomo3.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015). **Replantear la Educación. ¿Hacia el bien común mundial?** p. 3. (EN LÍNEA). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>. Fecha de recuperación: 20 de diciembre de 2017.

Ramírez, Tulio (2007). **“Cómo Hacer un Proyecto de Investigación”**. Editorial Panapo Caracas.

Ruíz Bolívar, Carlos (2013) **Instrumentos y Técnicas de Investigación. Un Enfoque Cuantitativo y Cualitativo para la Recolección y Análisis de Datos**. Tercera Edición, Octubre 2013. Houston, Texas • USA. Disponible en [https://www.academia.edu/37886948/Instrumentos\\_y\\_Tecnicas\\_de\\_Investigaci%C3%B3n\\_Educativa\\_Carlos\\_Ruiz\\_Bolivar\\_pdf](https://www.academia.edu/37886948/Instrumentos_y_Tecnicas_de_Investigaci%C3%B3n_Educativa_Carlos_Ruiz_Bolivar_pdf).

Ríos Cabrera, Pablo (2004). **La aventura de aprender**. Caracas: Cognitus, 2004. Disponible en [https://scholar.google.co.ve/scholar?hl=es&as\\_sdt=0,5&cluster=2512994490159152738](https://scholar.google.co.ve/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&cluster=2512994490159152738).

Sánchez Gamboa, Silvio (1998). **Fundamentos para la Investigación Educativa: Presupuestos Epistemológicos que Orientan al Investigador**. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá. Disponible en [https://openlibrary.org/books/OL26325575M/Fundamentos\\_para\\_la\\_investigaci%C3%B3n\\_educativa\\_presupuestos\\_epistemol%C3%B3gicos-que\\_orientan\\_al\\_investigador](https://openlibrary.org/books/OL26325575M/Fundamentos_para_la_investigaci%C3%B3n_educativa_presupuestos_epistemol%C3%B3gicos-que_orientan_al_investigador).

Vargas-Murillo, Gabino (2020). **Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje**. Revista "Cuadernos" Vol. 61(1). 2020: 69-76 ISSN 1562-6776. Disponible en [http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v61n1/v61n1\\_a10.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v61n1/v61n1_a10.pdf).

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 149 - 167

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

## Desarrollo del pensamiento y competencias en lenguaje. De la problemática a la solución

*Nelsy Peña Guerrero*

### Resumen

El pensamiento y el lenguaje son temas que deben asumir todos los maestros en las instituciones educativas. El propósito del artículo fue analizar la problemática del bajo nivel de desarrollo del pensamiento y competencias en lenguaje desde tres perspectivas: resultados en pruebas nacionales e internacionales, reformas educativas y concepciones de docentes. El estudio se apoya principalmente en los aportes de Ritchhart y Church (2020), Swartz (2018), Robinson (2016). Metodológicamente tuvo un diseño documental con alcance descriptivo, que revisa las reformas educativas colombianas de los últimos 25 años, complementado con un ejercicio cualitativo que recoge, mediante una entrevista estructurada, las concepciones sobre pensamiento y enseñanza del lenguaje que tienen un grupo de docentes de Primer Ciclo de Educación Primaria de Colombia. Es primordial adoptar un enfoque integral y contextualizado sobre estos aspectos. Implica migrar de métodos tradicionales a prácticas dinámicas y centradas en el estudiante. Solo así se podrá garantizar una educación que forme ciudadanos pensantes, creativos y comunicativos, preparados para convivir en el mundo actual.

**Palabras clave:** Pensamiento; competencias; lenguaje; práctica educativa; enseñanza.

\* Doctorando en Ciencias de la Educación (Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá). Magister en Pedagogía (Universidad de la Sabana, Chía, Colombia). Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana (Universidad Pedagógica y Tecnológica, Colombia). nelsypeña@umecit.edu.pa ; <https://orcid.org/0000-0002-0375-0523>.

**Recibido:** 12/02/2024      • **Aceptado:** 19/04/ 2024

## *Development of thinking and language skills. From the problem to the solution*

### **Abstract**

Thinking and language are topics that all teachers in educational institutions must assume. The purpose of the article was to analyze the problem of the low level of development of thinking and language skills from three perspectives: results in national and international tests, educational reforms and teachers' conceptions. The study is mainly supported by the contributions of Ritchhart & Church (2020), Swartz (2018), Robinson (2016). Methodologically, it had a documentary design with a descriptive scope, which reviews the Colombian educational reforms of the last 25 years, complemented with a qualitative exercise that collects, through a structured interview, the conceptions about thinking and language teaching that a group of First Year teachers have. Primary Education Cycle of Colombia. It is essential to adopt a comprehensive and contextualized approach to these aspects. It involves migrating from traditional methods to dynamic, student-centered practices. Only in this way can we guarantee an education that forms thinking, creative and communicative citizens, prepared to live together in today's world.

**Keywords:** Thought; competencies; language; educational practice; teaching.

### **Introducción**

Promover el desarrollo eficaz del pensamiento y hacerlo visible es una tarea a la que han sido llamados todos los maestros en las instituciones educativas; sin embargo, este objetivo se ha visto estancado por la forma como se implementan las políticas educativas, se abordan los currículos y se desarrollan las prácticas de enseñanza al interior de las aulas de clase.

En el área lenguaje, específicamente en Primer Ciclo de Educación Primaria, para el caso de Colombia, aunque hay un avance hacia procesos de enseñanza más significativos e innovadores, aún se mantienen prácticas tradicionalistas que enfatizan aprendizajes mecánicos y memorísticos, que como lo señala Sacristán (1999), se limitan al dominio de los contenidos determinados por el sistema educativo, dejando de lado o en segundo plano el desarrollo del pensamiento y con él, las habilidades que lo componen; así mismo,

aunque se habla del desarrollo de competencias en lenguaje, estas no son los suficientemente trabajadas en las escuelas.

Según Robinson (2016), los niños nacen con todas las competencias; en la etapa infantil son altamente intuitivos, creativos y curiosos, pero cuando llegan a las aulas de clase estas capacidades se ven menguadas por una educación reglada, encasillada y homogenízate. Estas situaciones evidencian como en los contextos escolares los micros currículos en su mayoría se distancian de las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes y centran la atención en temas particulares que buscan completar un plan de estudios definido para un área o grado en particular.

Es necesario, desde una perspectiva transformadora, abordar esta problemática y describirla desde las situaciones que se presentan en Colombia respecto a los resultados en pruebas nacionales e internacionales, teniendo en cuenta el contexto de las reformas educativas incorporadas en los últimos 25 años, para situarse en la realidad actual de las aulas de clase con el acercamiento a las concepciones de pensamiento y enseñanza de lenguaje de un grupo de docentes de primer ciclo de educación primaria, desde donde se abre el debate hacia la búsqueda de posibles acciones dinamizadoras con el fin de reorientar las prácticas de enseñanza en lenguaje y enfocarlas hacia una educación transformadora que enseñe a pensar eficazmente y expresar lo que se piensa haciendo uso del lenguaje oral, escrito e iconográfico.

El propósito del artículo fue analizar la problemática del bajo nivel de desarrollo del pensamiento y competencias en lenguaje, desde tres perspectivas: resultados en pruebas nacionales e internacionales, reformas educativas y concepciones de docentes sobre esta temática.

## Desarrollo

### Aproximación conceptual

Para abordar la problemática relacionada con el desarrollo del pensamiento y las competencias en lenguaje, es fundamental realizar una aproximación teórica que sustente este análisis.

Se inicia con el **pensamiento**, un concepto que posee múltiples definiciones y acepciones. Lipman et al. (1998), definen el pensamiento como un proceso intrínseco y natural realizado por los individuos de forma constante. Campos (2007), lo considera una capacidad inherente a todo ser humano, utilizando estrategias y formas de razonamiento para evaluar argumentos,

tomar decisiones y aprender nuevos conceptos. Salmon (2014), lo concibe como un proceso interno que abarca destrezas de la mente como comparar, deducir, analizar, concluir, imaginar, generalizar, transferir y conectar, entre otras. Swartz et al. (2017), lo plantean como un proceso que hacen todos los seres humanos a lo largo de la vida y de formas diversas. Estas definiciones destacan la complejidad del pensamiento, que se desarrolla gracias a la ejecución consciente y deliberada de diversas habilidades mentales.

Al hablar de **la enseñanza**, De Tezanos (2007), la reconoce como el eje que articula la labor de los docentes, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la apropiación de la cultura, la definición, constitución y transmisión de los saberes. Sacristán (1999), manifiesta que es un proceso que permite la transformación constante del pensamiento, las actitudes y el comportamiento de quienes participan en ella. Basabe et al. (2007), la definen como una acción que vincula diferentes ámbitos como el contexto social, las autoridades educativas, la familia y la escuela, materializando el trabajo de los docentes con cada grupo de alumnos. Pérez (1999), la considera un espacio donde se comparten experiencias, se produce conocimiento y se experimenta en la acción.

En cuanto al **lenguaje**, Pérez y Roa (2010), lo consideran parte integral de las prácticas culturales, propiciando interacciones humanas en diferentes contextos con diversos propósitos. Galvis y Flórez (2013), exponen que el lenguaje tiene un gran poder epistémico, siendo una herramienta poderosa para construir conocimiento. Isaza y Castaño (2010), lo consideran un medio a través del cual los estudiantes comprenden y participan activamente en la interpretación y transformación de la realidad que les rodea. Los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje del Ministerio de Educación Nacional-MEN (2006), definen el lenguaje como una capacidad humana que permite crear significados, interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades.

Con relación a **la enseñanza del lenguaje**, según los estándares de competencias del MEN (2006), debe estar orientada a la formación de procesos mentales articulados con el contexto, permitiendo la categorización y organización de pensamientos y acciones, y la construcción de la identidad individual y social. Esto facilita el dominio de las capacidades expresivas y comprensivas de los estudiantes. Pérez y Roa (2010), sostienen que la enseñanza del lenguaje debe orientarse como una práctica social, donde la escuela crea condiciones para que los estudiantes formalicen el ingreso a la cultura escrita y den sentido al saber y al saber hacer.

Al hablar de **las competencias en lenguaje**, estas se conciben como procesos complejos que integran diversos saberes y dimensiones humanas para resolver problemas y situaciones del mundo real, como señala Tobón (2008). El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES (2021), añade que estas competencias no solo implican la comprensión de conceptos, sino también la habilidad para utilizarlos de manera práctica y pertinente en diferentes contextos, promoviendo la comprensión y el ejercicio del pensamiento crítico en entornos académicos.

El **desarrollo del pensamiento** y la **enseñanza del lenguaje** son procesos interrelacionados que requieren un enfoque teórico y práctico coherente y cohesivo. A través de la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y contextualmente relevantes, es posible abordar de manera efectiva las problemáticas educativas y fomentar el crecimiento intelectual y social de los estudiantes. La educación, entendida como un proceso dinámico y transformador, tiene el potencial de construir una sociedad más reflexiva, crítica y participativa.

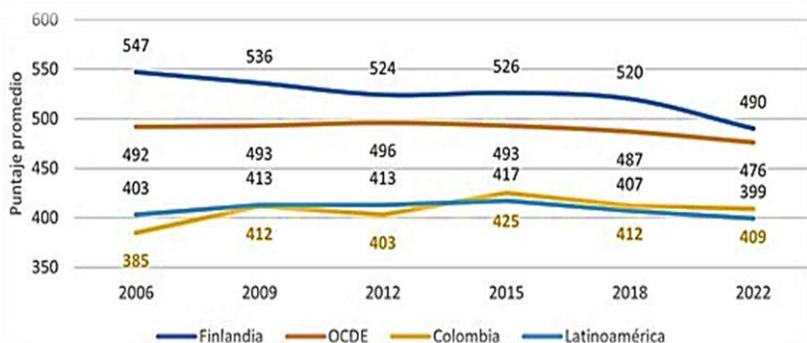
## **Colombia en las pruebas externas e internas. Resultados en lenguaje y pensamiento crítico**

El pensamiento y el lenguaje han sido áreas de interés a lo largo de la historia, distintos estudios han hecho su abordaje en educación, pedagogía y psicología. Sin embargo, en la realidad escolar, durante mucho tiempo se han trabajado desde una perspectiva transmisionista. A medida que ha crecido el interés académico, investigaciones y estudios han evidenciado un problema persistente: el bajo nivel de desarrollo del pensamiento y el bajo desempeño en competencias de lenguaje. Esta situación afecta a niños, jóvenes y adultos en formación, tanto en contextos internacionales como nacionales y locales. Gutiérrez (2022), señala que los sistemas educativos actuales no satisfacen las necesidades del siglo XXI, mostrando debilidad en el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativas, científicas, matemáticas, emocionales y sociales necesarias para enfrentar un mundo cambiante.

Swartz et al. (2017), resaltan que muchos profesionales toman decisiones precipitadas y carecen de habilidades para resolver problemas complejos. Esta realidad también afecta la población educativa en Colombia. Resultados de pruebas internacionales (externas) como PISA y ERCE demuestran que una gran proporción de estudiantes colombianos no alcanza niveles mínimos de competencia en áreas clave como lectura, matemáticas y ciencias (UNESCO, 2021; Organisation de Coopération et de Développement Éco-

nomiques OCDE, 2023). En las pruebas PISA 2022, los estudiantes colombianos en lectura obtuvieron puntajes significativamente por debajo del promedio de la OCDE, como se observa en la Gráfica 1, con solo el 49% alcanzando el nivel mínimo de desempeño en lectura, comparado con el 74% de la OCDE (OCDE, 2023). Aunque ha habido mejoras desde 2006, los avances no son suficientes para cerrar la brecha educativa con otros países.

**Gráfica 1. Histórico de puntajes promedio dominio de lectura- PISA**



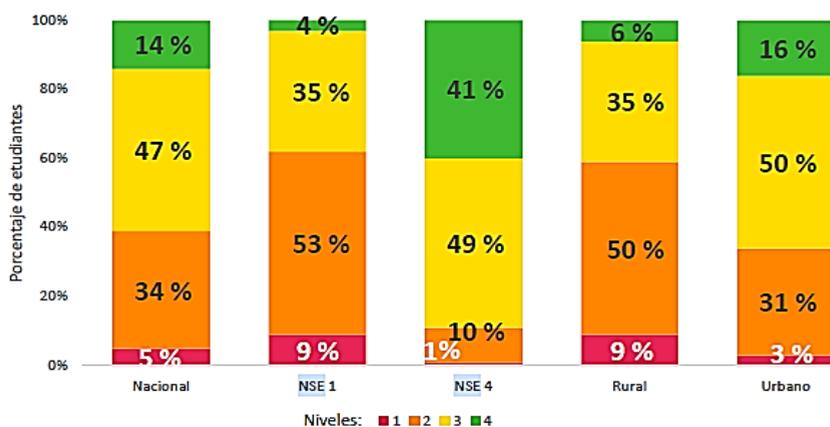
Fuente: OCDE (2023).

A nivel nacional, los resultados de las Pruebas SABER 11 (internas) muestran que los alumnos tienen dificultades en realizar acciones complejas que requieren múltiples procesos de pensamiento. Según Ritchhart et al. (2014), es evidente la necesidad de guiar mejor a los estudiantes en el desarrollo de habilidades de la mente y conectarlas con los contenidos curriculares.

En la prueba de Lectura Crítica del ICFES para el año 2022, que manejan las Instituciones públicas del país, los niveles de desempeño se distribuyeron de la siguiente manera a nivel nacional: el 81 % de los estudiantes se ubicó en los niveles de desempeño 2 y 3, mientras que el 14 % alcanzó el nivel 4. Los estudiantes de **nivel socioeconómico** (NSE) 1 y los de instituciones en zonas rurales mostraron una distribución similar, con más alumnos en el nivel 1 y menos en el nivel 4 en comparación con los resultados nacionales. Por otro lado, los estudiantes de colegios urbanos tuvieron una distribución comparable a la nacional en los niveles 2 y 3. El grupo de nivel socio-

económico 4 destacó por tener la mayor cantidad de estudiantes en el nivel más alto, con un 41 % (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, 2023).

**Gráfica 2. Niveles de desempeño (2022)**



Fuente: ICFES (2023).

Los bajos niveles en el desarrollo del pensamiento y las competencias en lenguaje en Colombia evidencian la urgencia de implementar estrategias educativas más efectivas que promuevan el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas desde los primeros grados escolares.

### **Perspectivas del pensamiento y la enseñanza del lenguaje en el contexto de las reformas educativas en Colombia**

El pensamiento y el lenguaje, aunque mencionados en documentos estatales y políticas educativas, no han recibido la atención necesaria para impactar significativamente las instituciones educativas en Colombia. Ambos elementos son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, pero históricamente como se ha mencionado, han sido tratados de manera superficial, sin el enfoque profundo necesario para mejorar los resultados educativos y el desempeño de los niños, jóvenes y adultos en formación.

El desarrollo del pensamiento se ha asumido como inherente a todas las áreas del conocimiento, pero rara vez se aborda explícitamente. De mane-

ra similar, el lenguaje se reconoce como núcleo de una de las áreas obligatorias y fundamentales del plan de estudios según la Ley General de Educación de 1994 (Congreso de la República, Colombia, 1994). Sin embargo, no se le ha conferido el valor que merece como capacidad esencial del ser humano y área transversal del conocimiento. Aunque las políticas públicas de las últimas tres décadas han revelado la necesidad de transformar la educación para su fortalecimiento, los avances han sido limitados.

Hasta 1993, la educación en Colombia seguía un enfoque memorístico. La creación de la Misión de Sabios y su análisis de la realidad educativa revelaron serios problemas como altos índices de analfabetismo, repitencia y deserción escolar, entre otros, que afectaban los procesos de aprendizaje y resultaban en un bajo nivel educativo de los alumnos, quienes carecían de creatividad y habilidades superiores de pensamiento (Llinás, 1996). La Misión de Sabios en el documento **Colombia: al filo de la oportunidad**, propuso integrar los procesos curriculares en torno a núcleos como la comunicación, los valores y el pensamiento (Presidencia de la República – Colciencias, 1996) y fortalecer las habilidades mentales de los estudiantes, con el propósito de consolidar una educación de calidad que favoreciera el desarrollo del país.

En 1998, el Ministerio de Educación Nacional-Colombia y la comunidad académica publicaron los lineamientos curriculares para cada área, destacando la necesidad de reorganizar el currículo alrededor de competencias y procesos de pensamiento, sin desconocer el papel fundamental de los contenidos. Los lineamientos curriculares de Lengua Castellana subrayan la estrecha relación entre el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, concibiendo el aula como un espacio para la construcción de significados y sentidos, donde se consolidan procesos cognitivos esenciales (MEN, 1998).

Para 2006, el MEN, junto con instituciones de educación superior y docentes, formularon los estándares básicos de competencias, cambiando la visión tradicionalista de la educación hacia una pedagogía centrada en la comprensión y aplicación del conocimiento en diferentes contextos (MEN, 2006). Estos estándares consideran las competencias como un saber hacer flexible, capaz de aplicarse en distintos contextos, promoviendo la aplicación consciente y competente de habilidades y destrezas de pensamiento, articuladas a los contenidos.

Entre 2006 y 2015, no hubo cambios sustanciales en las políticas educativas, aunque en 2012 se lanzó el **Programa Todos a Aprender** (PTA) para mejorar los procesos de enseñanza en áreas clave (MEN, 2022).

Entre 2015 y 2017, se propusieron los **Derechos Básicos de Aprendizaje** (DBA), que hacen explícitos los aprendizajes para cada grado y área (MEN, 2017a). Así mismo se establecieron las **Mallas de aprendizaje** que sugieren orientaciones para guiar el trabajo con los DBA, mejorar las prácticas de enseñanza y repercutir en el desempeño de los estudiantes. (MEN, 2017b).

En 2019, una nueva Misión Internacional de Sabios reafirmó la importancia de la autonomía, la autodirección, la creatividad y el desarrollo del pensamiento como elementos fundamentales en las políticas educativas (Presidencia de la República – Colciencias, 2019).

Ahora bien, aunque las reformas educativas en Colombia han reconocido la importancia del pensamiento y han planteado acciones orientadas a transformar la enseñanza en lenguaje, aún queda mucho por hacer para lograr los resultados esperados. Las propuestas de la Misión de Sabios y las acciones posteriores han abierto nuevas posibilidades, pero es necesario seguir trabajando para consolidar una educación que realmente potencie el desarrollo integral de los estudiantes. El desafío se mantiene en consolidar una escuela que enseñe a pensar, forme ciudadanos capaces de comunicar y construir conocimiento.

## **Concepciones de los docentes sobre pensamiento y enseñanza de lenguaje en el contexto de aula**

Para ampliar la comprensión de la problemática abordada en este artículo, conviene también comprender las concepciones que tienen algunos maestros sobre el pensamiento y la enseñanza del lenguaje que, según Guzmán (2010), se constituyen en los saberes configurados y estructurados por las personas. Estas concepciones se derivan a partir de su formación profesional, sus reflexiones personales y sus prácticas de enseñanza.

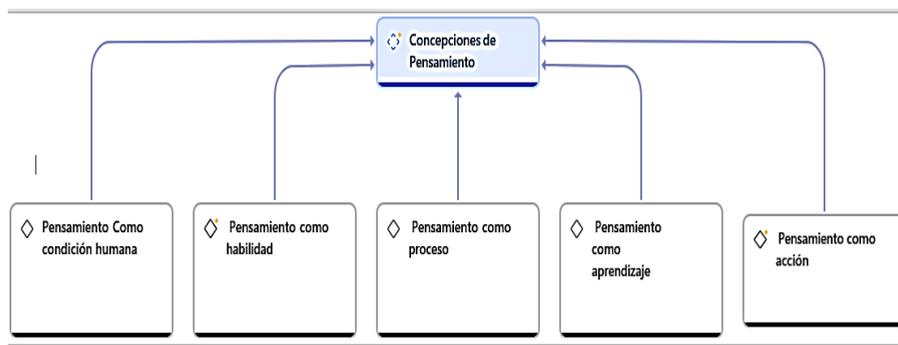
A continuación, se exponen las concepciones de un grupo de maestros de Instituciones Educativas Distritales (IED) que trabajan con estudiantes de Primer Ciclo de Educación Primaria, quienes han hecho parte del proceso investigativo que busca transformar las prácticas de enseñanza, incidir en el desarrollo del pensamiento y fortalecer las competencias en lenguaje, de niños de grado primero y segundo de Primaria en la institución Educativa Distrital (IED) Delia Zapata Olivella de Bogotá. Como técnica de investigación se utilizó entrevista estructurada, y su respectivo instrumento Guion de Entrevista conformado por 14 preguntas. La información recolectada fue siste-

matizada y analizada con el software para de análisis cualitativo ATLAS.ti 24.

## Concepciones de los docentes sobre pensamiento

Al indagar con los educadores sobre las concepciones de pensamiento, sus aportaciones se categorizaron en cinco conceptos claves que comulgan con los planteamientos de diferentes investigadores, que han estudiado y profundizando en el tema. En la Figura 1, se presentan las categorías resultantes.

**Figura 1. Categorías de concepciones de los docentes sobre pensamiento**



Fuente: Elaboración propia con el programa ATLAS.ti 24 (2023).

Los profesores participantes definieron el pensamiento como una condición propia de los seres humano, esencial en la formación de ideas, estos planteamientos se articulan con lo propuesto por Lipman (2016), Swartz (2018), Ritchhart y Church (2020), quienes consideran el pensamiento como un proceso complejo, inherente al ser humano.

Así mismo, lo catalogaron como un proceso continuo y cotidiano, caracterizado por la reflexión, el análisis, la comprensión, la argumentación y la toma de decisiones asertivas y coherentes. En tal sentido, va más allá de recordar información, permite desarrollar, relacionar y crear nuevas ideas; estas concepciones se corresponden con lo planteado por Campos (2007), Swartz (2018) y Ritchhart y Church (2020), quienes le consideran un proceso activo y continuo en el que se ponen en marcha distintas operaciones mentales.

También lo definieron como una habilidad del ser humano que permite la formación, la asimilación y la comprensión de ideas, se hace presente en el contexto académico o en situaciones cotidianas; sus planteamientos están en línea con lo expresado Swartz et al. (2017) y Ruiz (2018), quienes explican que el pensamiento es necesario en la vida académica, personal, profesional y social, facilita la comprensión del mundo en que se habita.

También están los docentes, que conciben el pensamiento como una acción que implica el desarrollo de distintas actividades y procesos de la mente; esto encaja con lo expuesto por Ruggiero (1998), quien lo define como una actividad mental que conlleva a formular y resolver problemas, tomar decisiones y comprender.

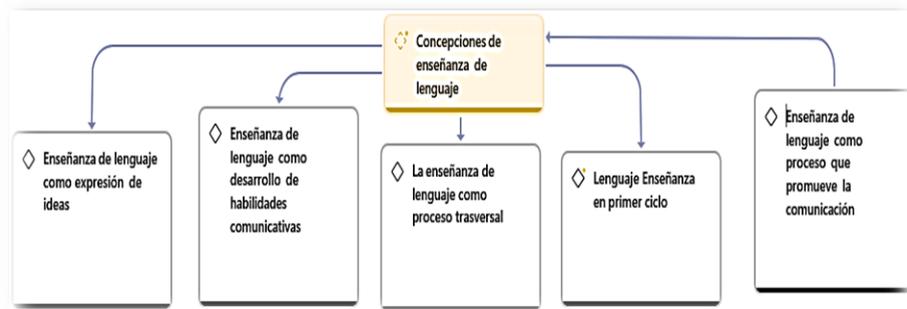
Se presentan las concepciones de los docentes que consideran que el pensamiento tiene que ver con el aprendizaje, específicamente con las ideas que se tiene en la mente derivada de los conceptos aprendidos. Esto se relaciona con lo afirmado por Ritchhart et al. (2014), quienes definen el aprendizaje como un producto del pensamiento que implica destrezas y hábitos mentales que al ponerse en práctica conducen al conocimiento.

Si bien, estas concepciones evidencian un nutrido conocimiento teórico, que refleja una amplia formación sobre este tema, en ninguna de estas se expresa como un proceso que implica diversas destrezas de la mente susceptibles de ser enseñadas. Esta situación obedece a que los docentes consideran desde sus imaginarios que al ser un proceso que se lleva a cabo en el cerebro e implica diferentes conexiones cerebrales no requiere ser enseñando y se da por hecho que los niños y jóvenes lo desarrollan sin ninguna intervención.

## **Concepciones de los docentes sobre la enseñanza del lenguaje**

Como está planteado desde los estándares de competencias, la enseñanza del lenguaje es crucial para el desarrollo de habilidades comunicativas y mentales en niños y adolescentes. Según Álvarez (2013), el lenguaje abarca tanto la comunicación, esencial para la interacción social, como la representación mental, estrechamente ligada al pensamiento. En las siguientes líneas se exponen las concepciones expresadas por los docentes participantes, las cuales se categorizaron en 5 conceptos claves que se presentan en la Figura 2.

**Figura 2. Categorías de concepciones de los docentes sobre la enseñanza del lenguaje**



Fuente: Elaboración propia con el programa ATLAS.ti 24 (2023).

Dentro de sus participaciones los docentes expresan que la enseñanza del lenguaje en el Primer Ciclo de Educación Primaria es una oportunidad para que los niños se enamoren de la lectura, la escritura y la comunicación. Esto coincide con las ideas de Lerner (2001), Flórez et al. (2007) y Guzmán et al. (2018), quienes argumentan que la enseñanza temprana del lenguaje es fundamental para desarrollar competencias comunicativas efectivas.

Un grupo de maestros ven la enseñanza del lenguaje como un proceso integral que va más allá de la gramática y la sintaxis, enfocándose en la comunicación en diversas formas, incluyendo gestos y dibujos. Destacan que aprender lenguaje implica expresar emociones y narrar experiencias, como opinan Lerner (2001) y Galvis y Flórez (2013).

Otros profesores que reconocen que la enseñanza del lenguaje es un proceso constante que busca desarrollar habilidades esenciales como hablar, escribir, escuchar y leer a lo largo de la vida. Según Lerner (2001), Flórez y Gómez (2013) y Álvarez (2013), este proceso es continuo y busca capacitar a los estudiantes para que se comuniquen efectivamente.

Finalmente, se encuentran los docentes que conciben la enseñanza del lenguaje como un proceso transversal que abarca todas las áreas del conocimiento, y no sólo la disciplina de español. Según Lerner (2001) y Pérez y Roa (2010), esto requiere un enfoque integral y contextualizado que desarrolle habilidades de lectura, escritura, escucha y oralidad, aplicables en todas las áreas del conocimiento.

Como se puede observar, al igual que con el pensamiento, las concepciones de los docentes de primer ciclo sobre la enseñanza del lenguaje son amplias y están en concordancia con los aportes de diferentes investigadores. Si bien, no expresan de forma explícita el vínculo entre la enseñanza del lenguaje y el desarrollo de las competencias, reflejan la necesidad de promover enfoques integrales y motivadores que desarrollen habilidades comunicativas desde temprana edad y preparen a los estudiantes para ser ciudadanos críticos y activos en la sociedad.

### **Desarrollo del pensamiento y fortalecimiento de las competencias en lenguaje**

Reflexionar sobre la necesidad de enseñar a pensar y fortalecer las competencias en lenguaje, implica considerar la transformación de las prácticas de enseñanza para adaptarse a las necesidades de los niños y jóvenes que transitan por las aulas de clase. Coll (2010), considera la educación como un instrumento esencial para el desarrollo personal y colectivo, además de promover la igualdad y la cohesión social. En este sentido, es crucial que las instituciones educativas evolucionen para abordar los desafíos actuales y preparar a los alumnos para un mundo en constante cambio.

Gerver (2014), sostiene que la educación es un proceso continuo que comienza desde la concepción y afecta todas las facetas de nuestra existencia. Por ello, todos los actores involucrados, incluidos gobierno, docentes y padres de familia, deben participar en su transformación. Robinson (2016), afirma que los rápidos cambios del mundo contemporáneo exigen una respuesta revolucionaria en el ámbito educativo, lo que subraya la necesidad de adaptar las prácticas de enseñanza a los nuevos desafíos. De acuerdo a la problemática expuesta, es importante reconocer y poner en práctica las recomendaciones que ha formulado la Misión de los Sabios a Colombia, así mismo se debe hacer realidad los planteamientos hechos en los documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional, que proponen desarrollar el pensamiento y fortalecer los procesos comunicativos articulados con las necesidades propias de los contextos educativos.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta el rol del docente, como orientador del proceso de formación y aprendizaje según la Ley General de Educación de Colombia (Ospina, 2003), es fundamental en esta transformación migrar de prácticas tradicionales y memorísticas a métodos contextualizados y dinámicos que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la comunicación efectiva, como lo destaca Perkins (2015), quien reconoce la

importancia de cultivar el pensamiento en las aulas desde los primeros grados, señalando que esto es esencial para desarrollarse académicamente y convivir en la sociedad.

Para avanzar en la formación de individuos capaces de pensar con eficacia, es primordial que los docentes implementen estrategias efectivas que promuevan el desarrollo del pensamiento y las competencias en lenguaje. Bayona (2012), enfatiza la importancia de potenciar el lenguaje en las primeras etapas de la vida para fortalecer el desarrollo emocional, cognitivo y social. Esta transformación permitirá formar ciudadanos preparados para comunicarse de modo eficaz y contribuir significativamente a la sociedad.

## **Conclusiones**

La revisión de la problemática relacionada con bajo nivel de desarrollo del pensamiento y las competencias en lenguaje en Colombia despierta la necesidad de incluir reformas educativas profundas en las instituciones escolares, esto revierte en una oportunidad de mejora para avanzar en la reflexión y transformación de las prácticas de enseñanza.

Para mejorar los resultados en pruebas nacionales e internacionales y cerrar la brecha educativa, es fundamental adoptar un enfoque integral y contextualizado en la enseñanza del lenguaje y el desarrollo del pensamiento. Esto implica migrar de métodos tradicionales a prácticas dinámicas y centradas en el estudiante. Solo así se podrá garantizar una educación que forme ciudadanos pensantes, creativos y comunicativos, preparados para convivir en el mundo actual.

Las concepciones de los docentes sobre el pensamiento y la enseñanza del lenguaje reflejan una sólida formación teórica; sin embargo, existe una brecha evidente entre este conocimiento teórico y su aplicación práctica en el aula. Esto lleva a los maestros a repensar el proceso de enseñanza, revisar la forma como realizan la transposición didáctica de los contenidos y fortalecer las destrezas de la mente y las competencias en lenguaje desde la enseñabilidad de los saberes para que lleguen a sus estudiantes, se traduzcan en oportunidades de aprendizaje y puentes que lleven al desarrollo eficaz del pensamiento.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, Teodoro (2013). **Didáctica de la lengua para la formación de maestros**. Primera edición. Ediciones Octaedro.
- Bayona, Juan (2012). Presentación. En: Izasa, B. y Castaño, A. **Herramientas para la Vida. Referentes para la Didáctica del Lenguaje en Segundo Ciclo**. Primera edición. Centro Regional para el Fomento del Libro en América y el Caribe.
- Basabe, Laura y Cols, Estela (2007). La Enseñanza. En: De Camilloni, Alicia; Cols, Estela; Basabe, Laura y Feeney, Silvina. **El Saber Didáctico**. (p. 155). Primera edición. Ediciones Paidós.
- Campos, Agustín (2007). **Pensamiento crítico: Técnicas para su desarrollo**. Primera edición. Editorial Magisterio.
- Coll, César (2010). Enseñar y Aprender en el Siglo XXI: El Sentido de los Aprendizajes Escolares. En: Marchesi, Álvaro; Tedesco, Juan y Coll, César (Coord). **Calidad, Equidad y Reformas de Enseñanza**. (p. 102). Primera edición. Editorial Santillana.
- Congreso de la República Colombia (1994). **Ley General de Educación**. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf).
- De Tezanos, Araceli (2007). **Formación de Profesores: Una Reflexión y una Propuesta**. Revista Pensamiento Educativo. Volumen 41, N.º 2, 2007., Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. pp. 57-75 [https://www.Academia.Edu/Download/52517888/Formacion\\_De\\_Profesores\\_Una\\_Reflexion\\_Y\\_Una\\_Propuesta.Pdf](https://www.Academia.Edu/Download/52517888/Formacion_De_Profesores_Una_Reflexion_Y_Una_Propuesta.Pdf).
- Flórez, Rita; Restrepo, María y Schwenenflugel, Paula (2007). **Alfabetismo Emergente: Investigación, Teoría y Práctica**. Primera edición. Editorial Universidad Nacional.
- Flórez, Rita y Gómez, Diana (2013). **Leer y escribir en los primeros grados: Retos y desafíos**. Primera Edición. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Galvis, Deisy y Flórez, Rita (2013). **A la luz de un nuevo concepto. El Lenguaje para aprender**. Primera edición. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- Gerver, Richard (2014). **Crear hoy la escuela del mañana. La educación y el futuro de nuestros hijos**. Tercera edición. Editorial SM.
- Guterres, António (2022). **Transforming education: An urgent political imperative for our Collective Future**. United Nations. Transforming Education Summit 2022. <https://www.un.org/en/transforming-education-summit/sg-vision-statement>. Consulta: 04 de diciembre de 2023.
- Guzmán, Rosa; Ghitis, Tatiana y Ruiz, Carolina (2018). **Lectura y escritura en los primeros años**. Primera edición. Colombia: Universidad de la Sabana.
- Guzmán, Rosa (2010). **Escuela y concepciones de infancia**. Primera edición. Editorial Magisterio. Colombia.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES (2021). **Guía De Orientación Saber 11.º 2021, 1. ICFES**. Disponible en: <https://www.icfes.gov.co/documents/39286/8165657/Gu%C3%ADa+de+orientaci%C3%B3n+Saber+11.%C2%B0+2021-1+Pdf+accesible.pdf>.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, (2023). **Informe nacional de resultados del examen Saber 11º 2022**. Disponible en: [https://www.icfes.gov.co/documents/39286/16781399/-Informe\\_Nacional\\_de\\_Resultados\\_Saber\\_11\\_22.pdf/991e2a5d-cbdb-45c2-ec99-19809b193aaf?version=1.0&t=1711064359463](https://www.icfes.gov.co/documents/39286/16781399/-Informe_Nacional_de_Resultados_Saber_11_22.pdf/991e2a5d-cbdb-45c2-ec99-19809b193aaf?version=1.0&t=1711064359463). Consulta: 11 de enero de 2024.
- Isaza, Beatriz y Castaño, Alice (2010). **Herramientas para la vida. Referentes para la didáctica del Lenguaje en Tercer Ciclo, Secretaría de Educación Distrital**. Primera edición. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América y el Caribe.
- Lerner, Delia (2001). **Leer y Escribir en la Escuela: lo Real, lo Posible y lo Necesario**. Primera Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lipman, Mattew (2016). **El Lugar del Pensamiento en la Educación**. España: Ediciones Octaedro.
- Lipman, Mattew; Sharp, Ann y Oscayan, Frederik (1998). **La Filosofía en el Aula**. Segunda edición. España: Ediciones de la Torre.

- Llinás, Rodolfo (1996). El Reto Ciencia, Educación y Desarrollo: Colombia en el Siglo XXI. En: Presidencia de la República – Colciencias. **Colombia: al filo de la oportunidad**. Bogotá, Tercer Mundo Editores. Disponible en: [https://cecep.edu.co/vd/bienestar\\_conocimientos/-colombia\\_filo-de\\_la\\_oportunidad.pdf](https://cecep.edu.co/vd/bienestar_conocimientos/-colombia_filo-de_la_oportunidad.pdf). Consulta: 07 de octubre de 2023.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN, Colombia (1998). **Lineamientos curriculares. Lengua castellana**. Cooperativa Editorial Magisterio.
- \_\_\_\_\_ (2006). **Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas**. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (2017a). **Derechos básicos de aprendizaje. V.2. Lenguaje**. Disponible en: <https://acortar.link/xsT0p3>. Consulta: 14 de noviembre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2017b). **Mallas de aprendizaje. Documento para la implementación de los DBA Grado 1° Lenguaje**. Disponible en: <https://acortar.link/xsT0p3>. Consulta: 22 de noviembre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2022). **Programa Todos a Aprender. Nota técnica**. Disponible en: [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-363488\\_recurso\\_2.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_2.pdf) Consulta: 11 de enero de 2024.
- Organisation de Coopération et de Développement Économiques OCDE (2023). **PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education**. Éditeur(s): Paris: OCDE. Département des affaires économiques
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2021). **Los aprendizajes fundamentales en América Latina y el Caribe, Evaluación de logros de los estudiantes: Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019); Resumen Ejecutivo**.
- Ospina, Alfonso (2003). **Régimen Jurídico de la Educación en Colombia Anotado**. Decimacuarta edición. Editorial Leyer.
- Pérez, Ángel (1999). Enseñanza para la comprensión. En: **Comprender y transformar la enseñanza**. Sacristán, José y Pérez, Ángel. (p. 78-107). Octava edición. España: Ediciones Morata.

- Pérez, Mauricio y Roa, Catalina (2010). **Referentes para la didáctica del lenguaje en primer ciclo**. Primera edición. Bogotá. Secretaria de Educación Distrital.
- Perkins, David (2015). **Educar para un mundo cambiante. ¿Qué necesitan aprender realmente los alumnos para el futuro?** U.E. España. Ediciones SM.
- Presidencia de la República – Colciencias (1996). **Colombia: al filo de la oportunidad**. Bogotá, Tercer Mundo Editores. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392898\\_Recurso\\_1-.Pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392898_Recurso_1-.Pdf). Consulta: 08 de octubre de 2023.
- \_\_\_\_\_ (2019). **Misión de Sabios Colombia-2019** Disponible en: [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/-libro\\_mision\\_de\\_sabios\\_digital\\_1\\_2\\_0.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/-libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf). Consulta: 15 de noviembre de 2023.
- Ritchhart, Ron y Church, Mark (2020). **The power of making thinking visible**. First Edition. Jossey-Bass.
- Ritchhart, Ron; Church, Mark y Morrison, Karin (2014). **Hacer visible el pensamiento**. Primera edición. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Robinson, Ken (2016). **Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación**. Barcelona, España: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Ruggiero, Vincent (1988). **Teaching thinking across the curriculum**. New York: Harper & Row Publisher.
- Ruiz, Manuel. (2018). Aprendizaje basado en el pensamiento: su aplicación en la docencia del derecho penal. **Revista de Educación y Derecho**. N° 18, pp 1-19. Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/22921>. Consulta: 22 de septiembre de 2023.
- Sacristán, José (1999). Diseño del curriculum, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores. En: **Comprender y transformar la enseñanza**. Sacristán, José. y Pérez, Ángel. (p. 224-264). España: Ediciones Morata.
- Salmon, Ángela (2014). Hacer visible el pensamiento para promover la escritura. En: Guzmán, Rosa (Comp). **Lectura y Escritura: Como se enseña y se aprende en el aula**. Primera edición. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia.

- 
- Swartz, Robert (2018). **Pensar para aprender. Como transformar el aprendizaje en el aula con TBL**. Primera edición. España: Ediciones SM.
- Swartz, Robert; Costa, Arthur; Beyer, Barry; Reagan, Rebecca y Kallick, Bena (2017). **El aprendizaje basado en el pensamiento. Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del siglo XXI**. Estados Unidos: Primera edición. Ediciones SM.
- Tobón, Sergio (2008). **La formación basada en competencias en la Educación Superior: el enfoque complejo**. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/329440312\\_La\\_formacion\\_basada\\_en\\_competencias\\_en\\_la\\_educacion\\_superior\\_el\\_enfoque\\_complejo](https://www.researchgate.net/publication/329440312_La_formacion_basada_en_competencias_en_la_educacion_superior_el_enfoque_complejo). Consulta: 29 de septiembre de 2023. . N° 2 - mayo 2018 - pp 49-54.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 168 - 179

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

# La tecnología en el desarrollo del pensamiento numérico

*Segunda Gloria Quiñones Caicedo*

## Resumen

Este artículo presenta nociones fundamentales acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje del área de las matemáticas desde el uso de la tecnología y el desarrollo del pensamiento numérico para la resolución de problemas sustentada en posturas de la UNESCO (2021), lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Colombiano (2021), entre otros. La investigación es metodológicamente, positivista-cuantitativa de tipo descriptiva y diseño de campo no experimental – transeccional. La muestra se estableció con la totalidad de la población de 15 docentes y 85 estudiantes de noveno grado de las Instituciones Educativas del Huila en Colombia. La técnica para recoger los datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario estructurado con categorías de respuestas Siempre, Algunas veces, Nunca. Así mismo se realizó una entrevista a 5 docentes de la coordinación de las matemáticas para los procesos tecnológicos que ha permitido el desarrollo de unas premisas en las consideraciones finales.

**Palabras clave:** Tecnología, pensamiento numérico, matemática.

\* Magister en Didáctica de las Matemáticas en Educación Inicial y Primaria. Licda en Básica Primaria y Normalista Superior. Institución educativa Juan de Cabrera, Departamento del Huila, municipio Neiva. Colombia. CORREO- mariavalbuena98@hotmail.com

## *Technology in the development of numerical thinking*

### **Abstract**

This article presents fundamental notions about the teaching-learning process in the area of mathematics from the use of technology and the development of numerical thinking for problem solving supported by UNESCO positions, curricular guidelines of the Colombian Ministry of Education, Ibarra, among others. The research is methodologically, positivist-quantitative of a descriptive type and non-experimental - transectional field design. The sample was established with the entire population of 15 teachers and 85 ninth grade students of the Educational Institutions of Huila in Colombia. The technique to collect the data was the survey and as an instrument the structured questionnaire with response categories Always, Sometimes, Never. Likewise, an interview was carried out with 5 teachers of the coordination of mathematics for the technological processes that have allowed the development of some premises in the final considerations

**Keywords:** Technology, numerical thinking, mathematics

### **Introducción**

La globalización, así como el uso de herramientas de información y comunicación, basadas en las TIC, tales como los procesadores de texto, los cuales han permeado cada vez más los diferentes procesos educativos, sobre todo aquellos que tienen que ver con la enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento, haciendo mucho más eficiente el aprendizaje significativo en un determinado contexto.

La globalización en Latinoamérica y el Caribe ha contribuido a la transformación las estrategias pedagógicas educativas, las cuales han conducido a que se establezcan diferentes cambios en las políticas y reformas educativas que de una u otra forma permean el currículo de las diferentes áreas y asignaturas del conocimiento, las cuales se han visto sujetas a la implementación de estrategias y herramientas de información y comunicación con el objetivo de dinamizar y contextualizar el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, específicamente en el área del pensamiento matemático.

En España según refiere Fernández (2019), las tecnologías están transformando el ambiente del aula, así como las funciones docentes, estos cambios están provocando una evolución sistemática en las teorías y en las prácticas didácticas, por lo que es importante un docente preparado documentado en las tecnologías de información y comunicación, para adecuarse a la sociedad en desarrollo.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura UNESCO (2014), plantea que, la educación debe estar dirigida a responder a los cambios sociales tomando como norte elevar la condición humana, unido al acceso a las tecnologías de información y comunicación a fin de captar tanto las necesidades parciales de las instituciones como las globales, atendiendo políticas educativas locales, regionales y universales.

La misma UNESCO (2021), expresa que la mayoría de las instituciones educativas están reevaluando su papel en relación con el bienestar de su comunidad. Cuando los rebotes del virus comenzaron a incrementarse, la primera respuesta de las escuelas fue cerrar sus puertas y apoyarse en las tecnologías existentes para continuar con sus actividades, priorizando la continuidad pedagógica y asegurando la salud y el bienestar de estudiantes, docentes y personal. Esto exige establecer políticas y procedimientos para aumentar la resiliencia a largo plazo y prepararse en caso de que algo como esto vuelva a suceder. Aunque gran parte de lo que se necesita para digitalizar los procesos administrativos y el aprendizaje depende de la infraestructura, las instituciones deben mejorar su respuesta a una crisis. No se trata sólo de parchear, sino también de crear prácticas basadas en la experiencia y los datos.

García y Solano (2017); afirman que, mediante los avances de los procesos tecnológicos a nivel global, es posible otorgársele gran auge a la implementación de dichas herramientas tecnológicas en el ámbito educativo, indudablemente ello facilita el quehacer docente, además de mejorar los procesos de aprendizajes.

Aunado a ello, ha de adecuarse las competencias del docente a las demandas del desarrollo de la tecnología de información y la comunicación, siendo esta como se indica antes, una de las políticas dirigidas a elevar la condición humana, pues los cambios del educador se transfieren a las transformaciones académicas, dependiendo de las particularidades de los individuos, así como también a la concepción educativa implementada

En ese sentido, la incorporación de las TIC a la educación va más allá de las herramientas tecnológicas que forman parte del entorno educativo,

observándose además la potencialidad en la construcción didáctica y la manera cómo se consolida el aprendizaje significativo.

En relación con lo planteado refieren González Redondo, Francisco A., Martín-Loeches, Manuel y Silván Pobes, Enrique (2010:112).

“El docente no sólo debe verse como el administrador o gestor de conocimientos sino también, como cocreador corresponsable de la construcción de ese conocimiento, dejando en claro que está en la potestad de diseñar los entornos educativos los cuales servirán como portal de formación para sus socios de aprendizaje”

De esta manera, las nuevas aplicaciones tecnológicas constituyen un poderoso instrumento para estimular el aprendizaje e incrementar la calidad de la enseñanza del personal docente de las organizaciones educativas, haciendo la educación cada vez más diversa en sus modalidades, centrada en el aprendizaje, por lo que podrá adaptarse a las condiciones y necesidades personales del educando, extendiéndose a lo largo de la vida del individuo.

El creciente desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el acelerado cúmulo de información y la omnipresencia de las comunicaciones en el entorno social, contribuyen a las transformaciones necesarias para adecuarse a una sociedad en estado de cambio permanente, con nuevas necesidades y valores.

En este sentido se hace imperante implementar estrategias pedagógicas mediadas a través de herramientas de información y comunicación, como los procesadores de contenidos matemáticos que están dispuestos en la amplia gama de opciones de plataformas educativas, como agentes mediadores y modeladores que dinamizan la estructuración para el desarrollo del pensamiento lógico – matemático, en busca de que los estudiantes interactúen de manera constante y permanente durante el aprendizaje desde el avance tecnológico.

La presente investigación brinda alternativas a docentes y estudiantes para que, a través del uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación, adquieran las competencias necesarias en el área de las matemáticas que posibiliten la incorporación del uso de procesadores de resolución de problemas como parte de las estrategias pedagógicas y agentes transformadores del proceso enseñanza aprendizaje dentro o fuera del contexto educativo.

En el proceso de enseñanza durante la crisis de salud y convivencia mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2021), mencionó que, alrededor de 120 millones de estudiantes bajaron su rendimiento académico en todas las áreas, específicamente en las matemáticas, a tal punto de perder su año escolar. Asimismo, agrega que, esto problemática es debido a que los colegios, docentes, directivos, padres de familia y alumnos no están conscientes de la importancia de la integración completa de las herramientas tecnológicas al sistema educativo (UNESCO, 2021).

García y Solano (2017), mencionan que aunque las herramientas tecnológicas en este caso las plataformas digitales educativas, han demostrado ser uno de los recursos ideales actualmente para fomentar el conocimiento, sin embargo, la gran mayoría de las instituciones educativas no las utilizan por diversos motivos, tales como, falta de computadoras en el plantel educativo, deficiente acceso a internet, deficiente infraestructura, docentes tradicionales o que tienen poca formación en recursos didácticos TIC, además de la desinformación de conocimiento sobre una educación contextualizada.

En este orden de ideas, una de las áreas académicas, que se ha visto afectada por la no actualización y uso de metodologías activas del aprendizaje apoyadas en recursos tecnológicos, ha sido las matemáticas, ya que, debido a sus temas complejos, intensidad horaria y que algunas veces difícil y cuando no se implementa estrategias innovadoras, los alumnos demuestran desinterés y desmotivación por aprender esta área, hasta llegar a considerarla poco necesaria en el diario vivir.

Las competencias matemáticas implican la capacidad que tienen las personas para aplicar el razonamiento matemático en una situación problema, donde, se requiere conocimientos sobre números, figuras geométricas, medidas, operaciones, estadística y representaciones para aplicar principios y procesos matemáticos.

En diversos contextos interacción y mediación en los procesos educativos, dentro de contextos en los que los estudiantes identifican, analizan y comprenden las dinámicas motivantes para la participación en la construcción de los procesos de enseñanza aprendizaje.

En relación con la articulación de las tecnológicas con la pedagógica y el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes; Díaz (2011:239), afirma:

“la incorporación de las TIC, a la educación se ha convertido en un proceso, cuya implicancia, va mucho más allá de las

herramientas tecnológicas que conforman el ambiente educativo, se habla de una construcción didáctica y la manera cómo se pueda construir y consolidar un aprendizaje significativo en base a la tecnología educativa”.

En este sentido, el uso de las TIC se ha transformado en la actualidad en una necesidad para los docentes y estudiantes, lo que ha llevado a desarrollar competencias y habilidades basadas en la interactividad, de manera que la enseñanza aprendizaje de la matemática, se vinculan con fuerza a las TIC para incorporar estrategias pedagógicas que permiten el intercambio expresivo, constructivo de los pensamientos numéricos que orientan la producción de la resolución de problemas con coherencia

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar el aprendizaje desde el uso de las TIC para el desarrollo del pensamiento numérico en los estudiantes de noveno grado de las Instituciones Educativas del Huila Colombia.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las clases de pensamiento numérico vinculado al proceso de aprendizaje en los estudiantes

Describir el desarrollo del pensamiento numérico en la solución de situaciones problemas haciendo uso de las plataformas digitales educativas en estudiantes del grado noveno de las instituciones educativas

Analizar la relevancia de la tecnología para el desarrollo del pensamiento numérico en la solución de situaciones problemas en la matemática aritmética a través de plataformas digitales educativas en estudiantes del grado noveno de las Institución educativas.

## Posturas Teóricas

### Pensamiento matemático

Los pensamientos matemáticos según el Ministerio de Educación (2021), basado en los lineamientos curriculares se clasifican de la siguiente forma:

- Pensamiento lógico y el pensamiento matemático:

Es la capacidad que desarrolla el alumno asociado a todos los conceptos matemáticos, de razonamiento lógico, comprensión y exploración del entorno a través de relaciones y proporciones, logrando potenciar lo más abstracto del pensamiento.

Por medio de este pensamiento se adquieren capacidades y competencias que son importantes en el desarrollo del individuo. Potenciar las habilidades lógico-Matemáticas, ayuda que el alumno solucione problemas de su diario vivir mediante la formulación de hipótesis o predicciones, además, lo ayuda a razonar y planificar las metas que se proponga, a su vez, el estudiante relaciona los conceptos que aprende en el aula de clase con el contexto hasta llegar a un aprendizaje significativo

- Pensamiento y los sistemas numéricos:

Este pensamiento permite que el estudiante comprenda el uso o significado de los números y su numeración, además, de la comprensión del conteo, el concepto de número y todas las relaciones aritméticas como por ejemplo los sistemas numéricos. Por ello, según el MEN (año) en los Lineamientos Curriculares de Matemáticas (2021), se plantea que, los centros escolares deben incluir en sus procesos curriculares actividades enfocadas en la comprensión del uso y de los significados de los números y toda su numeración, a su vez, entender el sentido y los significados de las operaciones con las relaciones numéricas.

Los estudiantes del grado noveno deben recibir formación sobre las diversas estrategias para solucionar problemas con diferentes operaciones matemáticas con uso de la tecnología educativa, de forma que, al momento de aplicar una prueba estandarizada tenga la capacidad de solucionar la situación que le presenten y así acertar a la respuesta correcta, el cual, se verá reflejado en los resultados de la competencia matemática.

- Pensamiento y los sistemas métricos o de medidas:

Este pensamiento se refiere a la comprensión a nivel general que poseen los educandos sobre las diversas magnitudes, su cuantificación, su uso

con sentido y el significado para comprender situaciones problemas reales. También, está relacionado con la medida de las cantidades de magnitud, estimación y su aproximación, asimismo, con los instrumentos de medidas.

– Pensamiento espacial y los sistemas geométricos:

El pensamiento espacial, permite que los estudiantes entiendan y analicen concepciones del espacio, así como sus diversas transformaciones mediante la interacción con el entorno. En los Estándares básicos de Competencias matemáticas, se define este pensamiento como el conjunto de procesos donde se constituye y se manipula unas representaciones mentales de todos los objetivos que se observan en el espacio y sus respectivas relaciones, transformaciones y representaciones materiales.

– Pensamiento aleatorio y los sistemas de datos:

Se establece este pensamiento aleatorio como importante para tomar una decisión que cause incertidumbre, de azar, de correr riesgo por no contar con la información necesaria, válida y confiable, en las cuales, permite elegir con seguridad lo que va a pasar. Este pensamiento, se apoya en las teorías de las probabilidades y de la estadística descriptiva e inferencial. El mejoramiento de este pensamiento ayuda a que los estudiantes busquen siempre soluciones razonables a situaciones de su contexto.

– Pensamiento variacional y los sistemas algebraicos y analíticos:

El pensamiento en los sistemas algebraicos es considerado como una manera de pensar dinámica, donde el alumno produce mentalmente sistemas que se relaciona con unas variables internas, de tal forma, que varían conjuntamente de una manera semejante a los patrones de las cantidades o en diferentes magnitudes. Del mismo modo, este pensamiento, está relacionado al reconocimiento, la percepción, la identificación y la caracterización de la variación y el cambio en diversos contextos, también, la descripción, modelación y representación en distintos sistemas o registros simbólicos.

## **Situaciones problemas matemáticos**

Las situaciones problema, es uno de los cinco procesos generales que se contemplaron en los Lineamientos Curriculares de Matemáticas en Colombia, el cual, es conocido de forma textual como formulación, tratamiento y resolución de problemas, donde se le asigna al alumno un problema matemático de forma contextualizado para que desarrolle una actitud mental per-

severante e inquisitiva y diseñe diversas estrategias para revolverlo, hallar los resultados, verificar y darle una interpretación razonable, además de modificar condiciones y originar otros problemas.

En este sentido, se considera que es uno de los temas principales del pensamiento numérico en el proceso de formación de los alumnos del grado noveno, donde tiene que analizar bien desde el aula o desde la plataforma educativa una situación, identificar la operación matemática que debe resolver, diseñar una estrategia y aplicar para poder darle solución y de esta forma responder las preguntas.

## **Plataformas digitales educativas**

Una plataforma digital educativa, se puede conocer como aquella que tiene un conjunto de programas y materiales didácticos, que permiten compartir y almacenar una serie de información, la cual se puede visualizar en un gran número de computadores (Vaillant, et al. 2020). Esto significa que las plataformas digitales educativas en los centros escolares son esenciales para el proceso formativo de los estudiantes, ya que se puede llegar a todos en un mismo momento a pesar de estar ubicados en diferente contexto, además, se puede seleccionar la información que se quiere transmitir. Estas herramientas tecnológicas se apoyan en páginas Web que el centro escolar selecciona o el mismo docente puede diseñar para apoyar su quehacer pedagógico y guiar sus actividades educativas presenciales o también facilitan la organización de los contenidos temáticos y acceso desde cualquier dispositivo.

Por su parte, García y Solano (2017), resalta que la plataforma digital educativa, es una herramienta tecnológica ideal para que el docente pueda administrar el contenido que desea hacerle llegar a los estudiantes, puesto que van a encontrar solo los temas que estén viendo y no otro tipo de material que no son buenos para los estudiantes. Por este medio, el estudiante puede revisar los contenidos cada vez que lo necesite, hasta la grabación de las clases, y tutorías del docente, todo lo que se considere necesario para ayudar a fortalecer el aprendizaje del tema de matemática que se esté desarrollando.

Partiendo de lo anterior, se puede deducir que en la actualidad las plataformas se pueden actualizar teniendo en cuenta la necesidad que se genere en el aula de clase, puesto que ellas permiten compartir información de manera dinámica, clara y fácil de comprender, por ejemplo, para que se puede diseñar un software educativo, Blogger, redes sociales con el tema situaciones problema matemáticos, donde pueden encontrar videos, actividades interactivas, entre otras.

## **Metodología**

El presente estudio se enmarca dentro el modelo epistémico empírico analítico, porque se basa en la observación, argumentación, indagación, este método permite ver las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, a través de procedimientos prácticos. Siguiendo el tipo de investigación descriptiva, pretendiendo obtener conocimiento a partir de la observación de la realidad.

La presente investigación se enmarca en el positivismo y el método cuantitativo, el cual, considera que el conocimiento de las personas debe ser objetivo, hipotético-deductivo en el que, por medio de una medición numérica y un buen análisis estadístico descriptivo, se logra comprobar los objetivos planteados en la investigación.

De acuerdo con los objetivos planteados la presente investigación se enmarca en un estudio con diseño de campo porque se encarga de recolectar los datos directamente de la población muestra sin manipular las variables. Se analiza el uso de las plataformas educativas como estrategia tecnológica para el fortalecimiento del pensamiento numérico en situaciones de problemas matemáticos.

Por otra parte, la propuesta es no experimental, el cual, para Hernández et al. (2014), es aquel estudio que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, son investigaciones en las que no varía de manera intencional en un tiempo determinado.

Como fase inicial de la búsqueda de información se estableció la entrevista no estructurada con un guion de entrevista a 5 informantes claves vinculados a las matemáticas y la tecnología y que ha permitido llegar a unas premisas para esta publicación.

Así mismo, se utiliza la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario dirigido a los 15 docentes y los 85 estudiantes el noveno grado de las Instituciones Educativas objeto de estudio.

Es crucial evaluar constantemente si las posturas teóricas se han vinculado a los objetivos establecidos para el desarrollo del pensamiento numérico. Esto puede implicar la comparación de los resultados antes y después de la implementación de las planeaciones, así como la observación de la mejora en las habilidades para la solución de problemas matemáticos de los estudiantes de Huila con aplicación de la tecnología con plataforma educativa, para

medir el comportamiento de las variables pensamiento numérico y plataforma educativa en la resolución de problemas matemáticos.

## Consideraciones finales

La presente investigación brinda alternativas a los estudiantes para que, a través del uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación, adquieran las competencias matemáticas necesarias a través de la incorporación del uso de procesadores o plataformas educativas al ser parte de las estrategias pedagógicas como agentes transformadores del proceso enseñanza aprendizaje dentro o fuera del contexto educativo.

No solo es importante que los docentes y estudiantes desarrollen el proceso de aprendizaje sustentado en contenidos curriculares sin adaptarlos a la clasificación del pensamiento numérico que debe ser el que oriente los niveles de logro, adaptándose a la complejidad, desde la tecnología en la resolución de problemas matemáticos por los estudiantes de noveno grado de las instituciones educativas objeto de estudio.

La retroalimentación de los estudiantes, profesores y otros interesados puede proporcionar información valiosa sobre la eficacia del modelo tecnológico y áreas de mejora. Es importante recopilar y analizar esta retroalimentación de manera regular para realizar ajustes según sea necesario.

Los estudiantes al adquirir las habilidades necesarias desde la tecnología a través de los dispositivos cognitivos se les facilita el intercambio de conocimiento con sus pares, direccionando espacios de reflexión, encaminados al logro de significativos aprendizajes.

## Referencias bibliográficas

- Díaz-Barriga, Frida Arceo (2020). **Universidad Nacional Autónoma de México La innovación en la enseñanza soportada en TIC. Una mirada al futuro las condiciones actuales.** Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.oei.es/tic/santillana/Barriga>
- Fernández Verdú, Ceneida (2015). **Alternativas en la enseñanza de las matemáticas en la Educación Primaria.** Editor: Universidad de Alicante departamento de innovación y formación didáctica.

- García Solano Ricardol (2017). **Matemáticas**, 3 Educación Primaria Proyecto Terra, matemáticas, 3 Educación Primaria Proyecto Terra, matemáticas <https://www.todostuslibros.com> autor › García-solano-ri..
- García-González, Luis Alberto (2020). **Enseñanza de la Matemática, mediada por la tecnología**. EduSu/innovación en la enseñanza soportada en TIC. Una mirada al futuro desde las condiciones actuales. Universidad Nacional.
- González Redondo, Francisco A., Martín-Loeches, Manuel y Silván Pobes, Enrique (2010). **Prehistoria de la matemática y mente moderna: pensamiento matemático y recursividad en el Paleolítico franco cantábrico** *Dynamic*, 30. 167-195. <https://scielo.isciii.es/pdf/dyn/v30/07.pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto., Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2014). **Metodología de la investigación**. 6ª ed. México D.F. McGraw-Hill interamericana.
- Ministerio de Educación (2021). **Lineamientos Curriculares de la educación colombiana** Los pensamientos matemáticos.
- UNESCO (2014). **Enfoques estratégicos sobre los tics**. Educación en América Latina y El Caribe.
- \_\_\_\_\_ (2021). **Enseñanza en crisis de salud pública**, después de la Pandemia.
- Vaillant, Denise., Rodríguez, Eduardo y Bentancor, Gustavo (2020). Uso de plataformas y herramientas digitales para la Enseñanza de la Matemática. **Ensayo: aval**. pol. públ. Edu, 28 N°108, p. 718-740.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 180 - 192  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

## El enfoque geohistórico como estrategia didáctica del aprendizaje situado

*Gerardo Valera\** y *Joan Lozada Guariguata\*\**

### Resumen

La presente investigación tuvo como propósito analizar teóricamente el Enfoque Geohistórico como estrategia didáctica que configura el aprendizaje situado, sustentado en los aportes teóricos Palencia (2003), Ceballos (2003; 2007), Morillo, et al (2010), Montiel y Vera (2011), Ramírez y Puerta (2013) entre otros, y apoyados en documentos legales como la Constitución Nacional vigente (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009). El estudio se tipificó como descriptivo con un diseño documental, siendo la unidad de análisis documentos, textos y fuentes electrónicas, representando los hallazgos a través de matrices descriptivas de los autores antes señalados. Dentro de los principales aportes se destacan que el Enfoque geohistórico es una estrategia didáctica situada, avalada por la Ley Orgánica de Educación que permite a través de la experiencia del estudiante y de su cotidianidad conocer su entorno desde múltiples enfoques o perspectiva (visión inter y transdisciplinaria), fomentando la formación de un individuo situado en sociedad y favoreciendo un aprendizaje significativo. Además su metodología y sus herramientas impulsan la producción de teorías geográfica y la formación de investigadores sociales a través del abordaje de la comunidad. Todas estas categorías geográficas configuran un aprendizaje situado a partir del enfoque geohistórico contribuyendo positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Palabras Clave:** Enfoque geohistórico, estrategia didáctica, aprendizaje situado.

\* Doctorante en Ciencias Humanas LUZ. Centro de Estudios Geográfico. Investigador de Temáticas Educativa en los niveles de Media General y Universitaria. Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia. E-mail: valeragerardo@gmail.com. Venezuela-Estado Zulia-Maracaibo. Orcid.org/0000-0001-6478-1553

\*\* Doctorante en Ciencias Humanas LUZ. Centro de Estudios Geográfico. Coordinador de Planificación de la Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia. E-mail: joanlozada27@gmail.com. Venezuela-Estado Zulia-Maracaibo.

## *The geohistorical approach as a didactic strategy of situated learning*

### **Abstract**

The present investigation had the purpose of theoretically analyzing the Geohistorical Approach as a didactic strategy that configures situated learning, based on theoretical contributions Palencia (2003), Ceballos (2003; 2007), Morillo, et al (2010) Montiel y Vera (2011), Ramírez y Puerta (2013), among others, and supported by legal documents such as the current National Constitution (1999) and the Organic Law of Education (2009). The study was classified as descriptive with a documentary design, the unit of analysis being documents, texts and electronic sources, representing the findings through descriptive matrices of the aforementioned authors. Among the main contributions, it is highlighted that the Geohistorical Approach is a situated didactic strategy, endorsed by the Organic Law of Education that allows, through the student's experience and their daily life, to know their environment from multiple approaches or perspective (inter and transdisciplinary vision), promoting the formation of an individual situated in society and favoring meaningful learning. In addition, its methodology and tools promote the production of geographical theories and the training of social researchers through the community approach. All these geographical categories make up learning situated from the geohistorical approach, contributing positively to the teaching-learning process.

**Key words:** Geohistorical approach, didactic strategy, situated learning.

### **Introducción**

En la búsqueda de la ruptura de viejos paradigmas en la educación, que implica un proceso de enseñanza aprendizaje caracterizado por clases magistrales, repetitivas y de aprendizaje automático, se presenta el aprendizaje situado como una opción inmediata y tendente para el cumplimiento de dicha misión; aunque la estrategia en cuestión tiene sus precedentes en autores clásicos como John Dewey (1938) y su aprender haciendo (desde la perspectiva experiencial), Donald Schön (1983), con la enseñanza reflexiva y Lev Vigotsky (1934), con el enfoque sociocultural, estas ideas han sido contextualizada por autores contemporáneos como Díaz (2006), Baquero (2002), Hen-

dricks (2001), entre otros. Estas adecuaciones han dado como resultado que la teoría de la cognición situada, haya recibido también otros nombres, tales como “*aprendizaje situado*”, “*participación periférica legítima*”, “*aprendizaje cognitivo*” o “*aprendizaje artesanal*”. En esta oportunidad se seleccionó como objeto del presente estudio lo relacionado al enfoque Geohistórico, como una estrategia situada que se vale del aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia del estudiante, generando en éste especial interés por lo que aprende, todo esto en un momento histórico determinados. Para comprender el valor Metodológico se evaluarán los aportes del Enfoque Geohistórico contextualizado en el ámbito educativo así como la utilidad didáctica de las diversas herramientas metodológicas con las que cuenta para el abordaje de la dinámica espacial.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Analizar teóricamente el Enfoque Geohistórico como herramienta que configura un aprendizaje situado.

### **Objetivos específicos**

- Examinar los aportes del Enfoque Geohistórico contextualizado en el ámbito educativo.
- Describir las herramientas metodológicas del Enfoque Geohistórico para el abordaje de la dinámica espacial.
- Identificar las categorías geográficas que genera el Enfoque Geohistórico para el Aprendizaje situado.

## **Metodología**

### **Tipo de investigación**

La presente investigación se suscribe dentro de las Investigaciones descriptivas. Hernández, et al (2010:80), establecen que dichos estudios “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Es decir, tienen como propósito recolectar información a fin de caracterizar un hecho o fenómeno.

## **Diseño de la investigación**

Por diseño de Investigación se entiende todo “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación.” Hernández, et al (2010:120). Siguiendo esta premisa la presente investigación se adhiere al Diseño Documental definido por Arias (2012), como “un proceso en la búsqueda, recuperación, análisis, crítico e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresos, audiovisuales o electrónicos”. Arias (2012:27). De manera que la utilización de todo material impreso o no que aporte algún dato sobre el estudio pueda servir como fuente de la investigación.

## **Unidades de análisis**

Según Hernández, et al (2010), la unidad de análisis son los individuos, organizaciones, periódicos, situaciones, comunidades, eventos entre otras, y que son necesarias definir las para establecer una muestra y/o población en la investigación.

En el presente estudio estuvo representado a través de documentos escritos: textos, artículos científicos, materiales de fuentes electrónicas además de instrumentos legales como la Constitución Nacional (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009).

## **Técnica e instrumentos**

La información recabada se organizó en matrices descriptivas a fin de organizar los hallazgos obtenidos para posteriormente realizar el análisis de los contenidos.

## **Hallazgos de la investigación**

### **Presentación y análisis de los hallazgos de investigación**

A continuación se presentan los hallazgos de la investigación en función de los objetivos que esta se propuso, para ello se muestran las matrices descriptivas con su respectivo análisis y consideraciones.

**Matriz 1.- Aportes del Enfoque Geohistórico en el ámbito educativo**

AUTOR/AÑO	APORTES	CONCEPTUALIZACION
Ley Orgánica de Educación (2009)	<p>Estrategia educativa con fundamentación legal.</p> <p>Método innovador que parte de la experiencia del estudiante y de su cotidianidad. Aprendizaje situado.</p>	<p>Art. 15, literal 3</p> <p><b>“Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico</b> con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno”.</p> <hr/> <p>Art. 15, literal 8 “Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien <b>el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia</b>”</p>
Ramírez y Puerta (2013)		<p>“en esencia persiste una propuesta de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad; en ella visualizamos la posibilidad de aprehender la realidad, comprenderla y explicarla en su complejidad. Lo geohistórico invita a repensar el espacio social construido por los grupos humanos en condiciones históricas determinadas”p.67</p>
Ceballos (2007)	<p>Estrategia educativa con visión inter y transdisciplinaria</p>	<p>“Lo geohistórico se plantea con una visión interdisciplinaria, donde convergen la vertiente sociológica, antropológica e histórica, además de la económica para la definición de una espacialidad producto de condiciones históricas dadas.p.236</p> <p>“Proporciona elementos de análisis para la integración con otras áreas, bien sea a través de la utilización mutua de conceptos y nociones, como de la identificación de problemas donde van a converger diferentes perspectivas de análisis para proponer alternativas de solución.” p. 240.</p>

**Matriz 1 (Continuación)**

Palencia (2003)		“El Enfoque Geohistórico contribuye al estudio del espacio desde diversas perspectivas: socio históricas, socio – espacial, socio – económica, socio – cultural, para una mejor aproximación, interpretación y comprensión del espacio a escala micro meso y macro”
Ceballos (2007)	Formación del individuo situado en sociedad, es decir como ciudadano, al incorporar su entorno inmediato como objeto de estudio.	“Orientar la acción educativa hacia la formación integral del individuo para que sea capaz de analizar con sentido crítico y de organización su propio camino hacia la comprensión de sí mismo y de su medio, en vía de su propia realización.” p. 239.
Montiel y Vera (2011)		“se le otorga relevancia a la fundamentación geohistórica en la enseñanza y aprendizaje de la geografía, que incorpora a la comunidad objeto de estudio” p. 69
Montiel y Vera (2011)	Favorece un aprendizaje significativo	“..Incorpora a la comunidad objeto de estudio, de donde se desprenden los contenidos de enseñanza a partir de la realidad en la cual habita o reside el estudiante, como un recurso que permite o favorece el aprendizaje significativo”. p. 69

**Fuente:** Palencia (2003), Ceballos (2007), Ley Orgánica de Educación (2009), Montiel y Vera (2011), Ramírez y Puerta (2013). Adaptado por Lozada y Valera.

Antes de indagar sobre los aportes del enfoque geohistórico en el contexto educativo es importante destacar que dicha metodología está respaldada por la Ley de Educación venezolana vigente (2009), en su artículo 15 el cual establece los fines de la educación, instruyendo en su literal 3ero a formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico para la creación de un ciudadano con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país. De la misma, manera, en su literal 8vo invita a desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia, es decir un aprendizaje desde lo situado, característica innata del enfoque geohistórico.

Tomando como referencia autores como Palencia (2003), Ceballos (2007), Montiel y Vera (2011), Ramírez y Puerta (2013) se puede asegurar que el enfoque geohistórico posee múltiples características que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje aportando elementos positivos e innovadores a la educación y a la geografía como ciencia.

En el mismo orden de idea, Palencia (2003), Ceballos (2007) y Ramírez y Puerta (2013), concuerdan que la estrategia objeto de estudio tiene visión inter y transdisciplinaria puesto que proporcionan elementos de análisis espacial desde distintas perspectivas y donde convergen las vertientes sociológica, antropológica, histórica, e incluso la económica para proponer alternativas de solución ante una situación problemática planteada.

Por otra parte Ceballos (2007) y Montiel y Vera (2011), coinciden que el enfoque geohistórico propicia la formación del individuo situado en sociedad, es decir como ciudadano, al incorporar su entorno inmediato como objeto de estudio favoreciendo a la vez un aprendizaje significativo ya que incorpora contenidos relacionados con su realidad inmediata.

**Matriz 2.- Características de las herramientas metodológicas del Enfoque Geohistórico para el abordaje de la dinámica espacial**

HERRAMIENTA	AUTOR/AÑO	CARACTERIZACION
<b>DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD</b>	Morillo, et al (2010)	*Permite contextualizar el entorno escolar y local *Permite resolver las problemáticas de la comunidad
	Ceballos (2003, 2007)	*Proporciona la oportunidad de conocer, analizar e interpretar el contexto de la comunidad. *Proporciona elementos de análisis para la integración con otras áreas, *Proponer alternativas de solución a través del análisis de la problemática. *Trasciende el logro de los objetivos programáticos en el área de Ciencias Sociales. *Permite elevar los niveles de concientización y participación del sujeto.
<b>METODOS DE LOS CONJUNTOS</b>	Morillo, et al (2010:92)	*Se constituye en instrumento necesario para indagar la identidad en el tiempo y espacio del área de estudio”
	Palencia (2003: 38)	*Conduce a la organización de los conjuntos y subconjuntos desde diversas escalas.

**Matriz 2 (Continuación)**

<b>CARTOGRAFIA CONCEPTUAL</b>	Morillo y col (2010:92)	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Permite la captación de lugares concretos</li> <li>*Conducen a la conceptualización de elementos presentes en la localidad.</li> </ul>
	Ramírez y Puerta (2013)	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Contiene conceptos, categorías, símbolos y colores que representan indicadores y variables de lo social.</li> <li>*Representa procesos y/o cambios en el espacio a través de la proporción de los símbolos</li> <li>*Propicia el establecimiento de relaciones y fortalece las relaciones topológicas.</li> <li>*Propone conceptos y categorías,</li> <li>*Puede producir conocimiento comprometido.</li> </ul>

**Fuente:** Palencia (2003), Ceballos (2003, 2007), Morillo, et al (2010), Ramírez y Puerta (2013). Adaptado por Lozada y Valera.

Tomando como referencia a Palencia (2003), Ceballos (2003, 2007), Morillo, e tal (2010), y Ramírez y Puerta (2013) son muchos los aportes encontrados en las herramientas del enfoque geohistórico (Diagnostico de la comunidad, Método de los conjuntos y cartografía conceptual).

Según Morillo, et al (2010), y Ceballos (2003, 2007), el diagnóstico de la comunidad tiene como objetivo fundamental el conocimiento y contextualización del entorno a través de la búsqueda de solución a alguna problemática comunitaria partiendo del análisis de los elementos encontrados en el campo, elevando los niveles de concientización y participación del sujeto.

De la misma manera, Morillo, et al (2010) y Palencia (2003), coinciden que el método de los conjuntos es una herramienta estadística sencilla que permite organizar en conjuntos y subconjuntos la información recabada tanto en el diagnóstico de la comunidad como de la observación directa, además puede conducir a la conceptualización de elementos presentes en la localidad mediante el análisis e interpretación de los datos cualitativos.

Una vez interpretados los datos es necesario recurrir al principio geográfico de la localización, para ello el enfoque geohistórico cuenta con una herramienta capaz de plasmar datos tanto cualitativos como cualitativos en un mapa resumen. La cartografía conceptual según Morillo, et al (2010), conduce a la conceptualización de elementos presentes en la localidad permitiendo según Ramírez y Puerta (2013), propiciar el establecimiento de relaciones y

fortalece las relaciones topológicas, proponer conceptos y categorías e inclusive representar proceso de cambios del espacio abordado.

### **Matriz 3.- Categorías geográficas que genera el Enfoque Geohistórico para el Aprendizaje situado**

AUTOR/ AÑO	CATEGORIAS GEOGRAFICAS	CONCEPTUALIZACION
Ramírez y Puerta (2013)	Generador de teorías geográficas	“la pertinencia del enfoque geohistórico, en tiempos de globalización, radica en la posibilidad de producir teoría geográfica, asumiendo las especificidades de nuestros propios espacios” p. 73
Palencia (2003)		“el enfoque geohistórico como apoyo teórico nos permite establecer una visión general de los elementos que integran al conjunto espacial en sus diferentes escalas” p. 38
Ramírez y Puerta (2013)	Formador de investigadores sociales	<p>“Hoy día, reconocemos las fortalezas de la Geohistoria, como enfoque metodológico; sus aportes han sido pertinentes en la medida en que han orientado la revisión “desde adentro” de la Geografía como Ciencia social” 72 -73</p> <p>El binomio: investigación - enseñanza de la Geografía se cristaliza con la Geohistoria; la fundamentación epistemológica, metodológica y pedagógica que la definen, constituye una propuesta concreta y viable al momento de intervenir la complejidad de determinada situación de la realidad”. p. 74</p>
Orella (2010)	Contribuye al aprendizaje  tanto del método geográfico como histórico	” La Geohistoria es una nueva ciencia que inaugura un nuevo método del que participan secundariamente y por partes iguales las metodologías geográficas y las históricas” p. 238
Ramírez y Puerta (2013)		<p>“La comprensión de lo geográfico se deriva de la explicación de las relaciones y correlaciones referidas al espacio; acceder a la esencia de lo investigado invita a apoyarnos en una fundamentación epistemológica y metodológica (no receta), un cómo hacer las cosas para aproximarnos a la construcción del conocimiento geográfico”.p.72</p> <p>“La conceptualización de la realidad significa para el investigador de lo geográfico, acercarse a la naturaleza o esencia de las cosas, conceptualizar manifiesta una intención: “comprender el contenido” de lo aprehendido; la realidad, sobre la base de una unidad inte-</p>

### Matriz 3 (Continuación)

	ractiva: investigador y naturaleza; investigador y objeto de estudio” Ramírez y Puerta (2013:74).
Bejas y col (2006)	“El estudio geográfico a través de la Geohistoria, impone una metodología muy particular, ya que interactúa la realidad desde el estudio del espacio y no de hechos, requiera aprender la complejidad de la misma” Bejas y col (2006:18) “El aprendizaje geográfico que se pretende, tiene la pertenencia de inducir al estudio de lo local, el observar el orden natural y el orden creado, la ubicación del espacio y del tiempo” p. 13.
Morales 2014	“es un saber que surge desde la geografía como disciplina que la origina, edificada según este práctico y novedoso dialogo constructivo entre dos disciplinas, en nuestro caso geografía e historia, y que se comprendiese a cabalidad”. Morales p. 288

**Fuente:** Palencia (2003), Bejas, et al (2006), Orella (2010), Ramírez y Puerta (2013) y Morales (2014). Adaptado por Lozada y Valera.

Tomando como referentes a Palencia (2003) y Ramírez y Puerta (2013), están de acuerdo en señalar que el enfoque geohistórico fomenta la generación de teorías geográficas a partir del estudio, análisis y abordaje del espacio estableciendo una visión general de los elementos que lo integran.

Sin duda, que lo anteriormente planteado, hace pensar que al abordar la clase a partir del enfoque geohistórico, los estudiantes se convertirán en investigadores sociales ya que las actividades que se deriven tendrán fundamentación epistemológica, metodológica y pedagógica constituyendo una propuesta concreta y viable al momento de intervenir la complejidad de determinada situación de la realidad. Ramírez y Puerta (2013).

Por otra parte, Bejas y col (2006), Orella (2010), Ramírez y Puertas (2013) y Morales (2014) coinciden en que la praxis educativa desde el enfoque geohistórico traerían como consecuencia el aprendizaje de los métodos científicos de ambas disciplinas, estudiando el espacio desde lo local en un tiempo determinado.

### Consideraciones finales

El Análisis de los diferentes documentos recopilados en relación

con la Geohistoria y el Enfoque Geohistórico, así como de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica de Educación se puede asegurar que:

- La geohistoria permite el análisis espacial en un tiempo y espacio determinado desde lo social.
- La concepción geohistórica del espacio conduce a su análisis objetivo, teniendo en cuenta que la realidad es compleja, heterogénea y multivariable, pero que necesita de la contribución de un contingente humano con sentido de pertenencia.
- La geohistoria es un estrategia de aprendizaje con fundamento legal avalada por la constitución y la Ley Orgánica de Educación.

Al examinar los aportes del Enfoque Geohistórico contextualizado en el ámbito educativo se pudo develar que

- Es un método innovador que parte de la experiencia del estudiante y de su cotidianidad.
- Es una estrategia educativa con visión inter y transdisciplinaria donde convergen la vertiente sociológica, antropológica e histórica, además de la económica para la definición de una espacialidad producto de condiciones históricas.
- Fomenta la formación del individuo situado en sociedad, es decir como ciudadano, al incorporar su entorno inmediato como objeto de estudio.
- Favorece un aprendizaje significativo incorpora a la comunidad objeto de estudio, de donde se desprenden los contenidos de enseñanza a partir de su realidad inmediata

Al describir las herramientas metodológicas del Enfoque Geohistórico para el abordaje de la dinámica espacial se pudo constatar que:

- El diagnóstico de la comunidad permite conocer analizar e interpretar el contexto de la comunidad permitiendo generar soluciones a los problemas de su comunidad.
- El método de los conjuntos es un instrumento capaz de organizar de manera sencilla la información recabada en el diagnostico comunitario.

- La cartografía conceptual permite establecer las relaciones espaciales a través de la conceptualización de elementos presentes en la localidad.

Al Identificar las categorías geográficas que genera el Enfoque Geohistórico para el Aprendizaje situado encontramos que:

- La geohistoria es capaz de generar teorías geográficas a través de la utilización y puesta en práctica de su método.
- Es formador de investigadores sociales desde lo local.
- Contribuye al aprendizaje tanto del método geográfico como histórico.
- El espacio geográfico es su interés primario

De manera que el enfoque geohistórico puede ser considerado una estrategia de aprendizaje propicia para lograr un aprendizaje significativo, dinámico, funcional y con alto contenido social.

## Referencias bibliográficas

Bejas, Maigualida; Apitz, Alicia y Gouveia, Edith Luz (2007). Propuesta de contenidos conceptuales para la enseñanza-aprendizaje de la geografía local desde el enfoque Geohistórico. **Revista Omnia**. Año 12, No. 2 (2006) pp. 7 – 36.

Ceballos, Beatriz (2007). **La Educación Geográfica en la Formación del Ciudadano como Eje del Currículo del Liceo Bolivariano en Venezuela**. Didáctica Geográfica, 3.<sup>a</sup> época 9. pp. 233-242.

\_\_\_\_\_ (2003). **El Diagnóstico Geohistórico y la Intervención en las Comunidades**. Caso Lobatera – Táchira. 1era Edición. UPEL.

Hérin, Roberto (2006). Por una Geografía social, crítica y comprometida. Scripta Nova. **Revista Electrónica de geografía y Ciencias Sociales**. Universidad de Barcelona. Vol. X, núm. 218 (93), 1 de agosto de 2006. EN <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-93.htm> Revisado 09/09/2020.

Montiel, Luz y Vera Luis (2011). Recurso Geodidáctico para el aprendizaje de la Geografía Local orientado a la formación del ser educado desde

- una perspectiva Geohistórica. **Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social**. Edición No. 10 – Año 6 marzo 2011. Pp. 63 -84.
- Morales, Omar (2014). Epistemología de la Geohistoria. **Revista Geoenseñanza** \_Vol. 19, 2014 (2) julio - diciembre / p. 283-288.
- Morillo, Norma; Sayago, Aura y Anciani, Eric (2010). Praxis Didáctica desde el Enfoque Geohistórico. **Revista Acción Didáctica**, N° 19 / E n e r o - D i c i e m b r e, 2010 - p p. 90 - 100.
- Orella, José Luis (2010). Geohistoria. **Revista Lurralde: invest. Espac**. Nro. 33. Pp. 233- 310.
- Palencia, Yamili (2003). Praxis investigativa geohistórica para una representación cartográfica de un espacio rural. **Revista Geoenseñanza**. Vol. 3 (2) p. 25 – 39. Táchira – Venezuela.
- Ramírez, Ana María y Puerta Claudimar (2013). Geohistoria. Propuesta metodológica pertinente en la enseñanza de la Geografía e Historia. **Revista Electrónica Diálogos Educativos** Vol. 13 Nro. 25 año 2013. <http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n25/ramirez>.
- Tovar, Ramón (1986). **El Enfoque Geohistórico**. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. N°. 77 Caracas, Venezuela.
- Valera, Gerardo (2009). Enfoque Geohistórico: **Alternativa en el aprendizaje de la geografía desde la interacción escuela comunidad**. Trabajo especial de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Geografía, Mención Docencia. LUZ, Maracaibo Venezuela.

**Omnia** Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 193 - 208

Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474

Depósito legal ppi201502ZU4664

## ¿Grandes crisis humanitarias asolan al planeta en la actualidad? Salud mental (HAITÍ)

*Joe Crespo\* y María Teresa Ruiz\*\**

### Resumen

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los trastornos mentales representan el 14 % de la carga mundial de enfermedades y lesiones en adolescentes de entre 10 y 19 años de edad. La globalización ha permitido conocer más y mejor las crisis humanitarias y poder actuar con mayor rapidez ante una emergencia de esta magnitud. Sin embargo, el camino no está despejado en esa actuación intensa, rápida y eficaz que se desea ante cualquier emergencia o desastre. Es necesario buscar políticas y acciones que fortalezcan a las comunidades para enfrentar realidades como la salud mental de sus miembros. La salud mental es una especialidad compleja, que se halla entre las que más empatía exige para con el prójimo, pues se trata del alma y la mente humanas. Estas recomendaciones se entienden cuando uno observa la situación vivida en Haití, población que ha sido y es aún golpeada por varias catástrofes naturales (huracanes y una epidemia de cólera), así como por una persistente negligencia en la administración nacional e internacional para movilizar los recursos locales y extranjeros dirigidos a reconstruir el país.

**Palabras clave:** Salud mental, Haití, adolescentes, emergencia sanitaria.

\* Dra. en Ciencias Biomédicas Licda. en Enfermería- .Múltiples Publicaciones. Nacionales e internacionales. y proyectos en Salud Asesora del Decano de la U.N.R. 2022. Actualmente cursando Maestría en salud Mental y Psicopatología Idioma Italiano. Rosario Argentina mariateresaruiz10@gmail.com.

\*\* Magister en Ciencias. Mención: Orientación de la Conducta. Posgrado: Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación. (IAESEN). Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Magister en Seguridad de la Nación. *Director General ODIN.* joecrespo47@gmail.com.

**Recibido:** 15/06/2023 • **Aceptado:** 18/04/2024

## *¿Are major humanitarian crises ravaging the planet today? Mental mealth (HAITI)*

### **Abstract**

According to the World Health Organization (WHO), mental disorders account for 14of the global burden of diseases and injuries in adolescents between 10 and 19 years of age (see foot quote 1 below). Globalization has made it possible to have a better understanding of humanitarian crises as well as to be able to act faster in front of a humanitarian emergency. However, the path is not yet clear enough so as to perform an intense, rapid and effective action absolutely necessary in front of any emergency or disaster. The search of policies and actions aimed to strengthen communities to face this type of contexts –that is, to train them to cope with the mental health of their members- is a must. Mental Health is a complex speciality since it deals with the human soul and mind. These recommendations may be fully appreciated when one sees the situation experienced in Haiti by a population that has been and is still hit by several natural catastrophes (several hurricanes and a cholera epidemic), by a persistent inability of the local administration to mobilize resources, and to coordinate and control international resources for the reconstruction of the country.

**Keywords:** Mental health, Haiti, adolescents, health emergency.

### **Introducción**

A nivel mundial, entre el 35 y el 50 por ciento de las personas con enfermedadeso trastornos mentales no recibe tratamiento adecuado o no recibe tratamiento alguno. A pesar del impacto de la enfermedad mental en la discapacidad y en la merma de la expectativa de vida, el 90% de los suicidas, por ejemplo, presentan un trastorno mental subyacente. Los presupuestos destinados a salud mental son inversamente proporcionales a su necesidad: representan el 3% en promedio de lo destinado a la salud en general, pero no hay salud sin salud mental. Psicológicamente, la respuesta a una crisis severa se vincula con la forma en que los seres humanos enfrentamos

lo inevitable, aquello que nos desborda y tiene un carácter presuntamente o realmente letal. La crisis presupone un mensaje sobre las personas, los valores, ciertos aspectos de la vida a la vida en general.

Que las crisis humanitarias que asolan al planeta hayan quedado en segundo plano, a pesar de que, la pandemia las ha exacerbado y han producido enormes impactos en la humanidad toda. Crisis que van desde conflictos armados a desastres naturales que proliferan a causa del cambio climático. La Organización de las Naciones Unidas ONU), instó a no olvidar otras emergencias humanitarias: "Si en este momento se desviarán parte de los fondos empleados en la respuesta a las necesidades humanitarias, se creará un entorno propicio para la propagación del cólera, el sarampión y la meningitis, aumentaría aún más el número de niños malnutridos y cobran mayor fuerza los discursos extremistas violentos".

Esto se matiza por las circunstancias de la crisis y las víctimas que no pueden ser conscientes de cuanto la atraviesa y muy probablemente lo experimentado se instale en su inconsciente y en el inconsciente colectivo. Pero quizás, lo más interesante es que se trata de un mensaje impuesto por lo acaecido.

El profesional que interviene en el momento del impacto no puede evitar lo negativo de la situación, pero todo lo que puede hacer es aportar algo positivo. En una intervención en emergencias que no dura más de cinco minutos, el aspecto más llamativo es la aparente falta de relación entre la capacidad de solucionar problemas candentes y el enorme significado emocional que no obstante, esta investigación tiene. Haití es un país con una fuerza de paz de las Naciones Unidas desplegada después de sufrir regímenes políticos que unían la crueldad, pobreza injusticia y la corrupción.

Si una catástrofe masiva constituye un problema de logística, de organización de los recursos para aplicarlos de manera eficiente, con anterioridad al terremoto de 2010, Haití no era el mejor candidato para organizar la asistencia a más de dos millones de afectados<sup>2,3</sup>. Antes del terremoto, gran parte de la población haitiana estaba en una situación de estrés debido al conflicto civil, el cual se agravó por la pobreza, la corrupción y los intentos fallidos por dar respuesta a las consecuencias del sismo. Esto derivó en una serie de situaciones críticas.

La psicología de emergencias, es decir, la intervención en el momento de la crisis puede prevenir con respecto a lo que podría suceder, tanto a nivel individual el sujeto, la víctima, como a nivel de la comunidad. De este modo, la psicología de emergencias y la prevención secundaria se reformu-

lan y sintetizan, convirtiéndose ambos enfoques en parte de una misma totalidad. El concepto clásico de resiliencia implica sobrevivir a una situación adversa, crecer al incorporar nuevos recursos a partir de una situación difícil, requiere de flexibilidad y perseverancia para superar las adversidades. En palabras del Dr. Roberto Sivack, el concepto de resiliencia ha presentado significativos cambios en los últimos treinta años, producto de investigaciones en las áreas de neurogenética, neurobiología y considerando al sujeto como un ser neurobiopsicosocial.

## **Crisis humanitaria**

Ante una situación de emergencia generalizada sucede a toda una comunidad o grupo de personas de una región por altos niveles de mortalidad y malnutrición, contagio de enfermedades o epidemias y emergencias sanitarias. Falta de agua limpia, seguridad alimentaria, sanidad y. Normalmente, esta situación deriva de una desprotección previa en lugares donde la desigualdad, la pobreza y la falta de servicios básicos son una constante; y un detonante las agrava: acontecimientos políticos conflictos armados, golpes de estado, persecuciones étnicas o religiosas, etc., o catástrofes ambientales tsunamis, terremotos, tifones.

Ante tal situación de deterioro, y no siendo el país que sufre la crisis capaz de mitigar, se torna imprescindible la ayuda humanitaria para satisfacer las necesidades de la población en riesgo, reparto de alimentos, asistencia sanitaria, reconstrucción de infraestructuras, etc. La reducción de las cifras de damnificados supondría el fin de la crisis y abriría un periodo de cooperación al desarrollo.

## **Factores que pueden desencadenar una crisis humanitaria**

**Motivos políticos:** Los conflictos bélicos y las guerras civiles, además de muertes y hambrunas, desencadenan crisis de refugiados. Millones de personas en todo el mundo se han visto obligadas a desplazarse de su lugar de origen debido a conflictos y persecuciones. Yemen, Somalia, Sudán del Sur o el norte de Nigeria, son ejemplos de crisis provocadas por conflictos políticos.

**Ambientales:** El impacto que tiene el cambio climático en las crisis humanitarias es abrumador. Según la ONU, el 90 % de los desastres tienen como origen el cambio climático. Y en los últimos 20 años el número de desastres se ha duplicado: inundaciones, sequías, olas de calor y fuertes tempestades arrasan con la vida humana o favorecen situaciones de escasez que obligan, a emigrar en busca de refugio.

En la memoria colectiva está el tsunami en el océano Índico (2004), el terremoto de Haití (2010), la peor sequía de los últimos 60 años en Somalia (2017) o los ciclones Eta e Iota que asolaron consecutivamente Honduras (2020). Según la Oficina de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), entre 2000 y 2019 1,23 millones de personas murieron por desastres naturales.

**Razones sanitarias:** Las epidemias generan grandes crisis humanitarias. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) Millones de personas viven sin acceso a una atención médica básica, el contagio de enfermedades representa un enorme desafío para la ayuda humanitaria. El ébola, con una tasa de mortalidad de entre el 50 % y el 90 % terminó infectando a miles de personas en África Occidental, matando a 18.000 de ellas. La malaria acabó con la vida de miles de personas, casi todas en África subsahariana.

La epidemia del VIH se ha cobrado ya millones de vidas y continúa siendo uno de los mayores problemas para la salud pública mundial. El cólera, provocado por la falta de saneamiento y la contaminación del agua, puede llegar a producir más de 140.000 muertes al año. Los efectos de las crisis humanitarias son devastadores para las sociedades que los sufren. Entre ellos, destacan:

**Desplazamiento de población:** Por conflictos armados, hambrunas o desastres climáticos. Según ACNUR, el 80 % de los desplazados se encuentran en países o territorios afectados por grave inseguridad alimentaria y malnutrición. Siria encabeza la lista de migrantes en millones.

**Hambre y desnutrición:** Las guerras arrasan los campos de cultivo y destruyen las infraestructuras, por lo que el transporte de alimentos y su acceso a los mismos se vuelve inviable. Por su parte, el cambio climático perjudica los cultivos al alterarse los patrones de lluvia y sequía, y desarrollarse plagas que arruinan la labranza.

**Falta de servicios básicos:** El derecho internacional exige la protección de escuelas y hospitales, así como de su personal. Sin embargo, en muchas ocasiones estos se convierten en objetivo.

La ONU ha instado a actuar para proteger estos servicios básicos en situaciones de conflicto y evitar ataques indiscriminados contra escuelas o universidades, como los producidos en Afganistán, o instalaciones sanitarias. Numerosos países sufren crisis humanitarias en la actualidad, pero las que más preocupan a los observadores internacionales son las siguientes:

**La salud mental en situaciones de emergencias:** Casi todas las personas que soportan una situación de emergencia sufren alguna forma de malestar psíquico cuya gravedad se aminora con el tiempo en la mayoría de los casos.

Uno de cada 5 personas (es decir, el 22%) que ha vivido bajo un conflicto bélico o violento en algún momento de los 10 años previos padece depresión, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, trastorno bipolar o esquizofrenia. Las personas que padecen trastornos mentales graves presentan son más vulnerables durante las emergencias; por ello, requieren servicios de atención a la salud mental que satisfagan sus necesidades.

De acuerdo con las directrices internacionales, estos servicios son necesarios a varios niveles, desde la asistencia básica hasta la clínica, y deben ponerse a disposición recursos para satisfacer de inmediato las necesidades de las personas que presentan determinados problemas urgentes de salud mental.

A pesar de la tragedia que representan y de su efecto en la salud mental de las personas, las situaciones de emergencia ofrecen la posibilidad de establecer sistemas de salud mental sostenibles para todas las personas que los necesitan.

**Tipos de problemas:** Cualquier situación de emergencia a gran escala genera diversos tipos de problemas sociales y de salud mental.

**Problemas sociales:** Preexistentes: Pobreza y discriminación de grupos marginados.

Causados por la emergencia: separación de la familia, inseguridad, pérdida de medios de subsistencia, descomposición del tejido social y disminución de la confianza y los recursos; y causados por la respuesta humanitaria: hacinamiento, falta de privacidad y pérdida del apoyo comunitario o tradicional, duelo, reacciones agudas al estrés, consumo abusivo de sustancias o bebidas alcohólicas, y depresión y ansiedad, incluido el trastorno por estrés postraumático; y causados por la respuesta humanitaria: ansiedad debida a la falta de información acerca de la distribución de alimentos o de la manera de obtener otros servicios básicos.

**Problemas de carácter psíquico:** Preexistentes: trastornos mentales como depresión, esquizofrenia o alcoholismo.

**Prevalencia:** Las situaciones de emergencia causan malestar a la mayoría de las personas, que se manifiesta, por ejemplo, en forma de ansiedad y tristeza, desesperación, trastornos del sueño, cansancio, irritabilidad o ira y/o dolor.

Estos efectos son habituales y suelen mitigarse con el tiempo. Sin embargo, es previsible que la prevalencia de los trastornos mentales frecuentes, como la depresión y la ansiedad, se duplique durante las crisis humanitarias.

### **Enfermedades mentales en poblaciones afectadas por conflictos es muy elevada**

De acuerdo con una revisión realizada por la OMS que incluyó 129 estudios realizados en 39 países, el 22% de las personas (es decir, más de una de cada cinco) que han vivido en una zona afectada por un conflicto en algún momento de los 10 años previos sufre depresión, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, trastorno bipolar o esquizofrenia (1).

Según este estudio, la prevalencia puntual (es decir, la proporción de personas que presenta una enfermedad en un momento dado) de las formas leves de depresión, ansiedad y trastorno por estrés postraumático en las zonas afectadas por conflictos es del 13%, y la de las formas moderadas, del 4%. En cuanto a los trastornos graves (esquizofrenia, trastorno bipolar y los casos graves de depresión, ansiedad y trastorno por estrés postraumático), alcanza el 5%.

De acuerdo con las estimaciones, uno de cada 11 individuos (es decir, el 9%) que ha vivido bajo un conflicto bélico o violento en algún momento de los 10 años previos padece un trastorno mental de moderado a grave. En la población que vive en zonas de conflicto, la depresión suele ser más habitual en las mujeres que en los varones y, al igual que la depresión, aumenta con la edad.

Las personas que padecen trastornos mentales graves son más vulnerables durante las emergencias; por ello, deben tener acceso a los servicios sanitarios y necesitan que se satisfagan sus necesidades básicas.

En una revisión publicada en 2021 sobre un sistema de información sanitaria utilizado por 90 campamentos de refugiados en 15 países de ingresos medianos y bajos se observó que el 41% de las consultas por trastornos mentales, neurológicos o de abuso de sustancias guardaban relación con la epilepsia, el 23% con trastornos psicóticos y el 13% con formas de moderadas a graves de depresión, ansiedad o trastorno por estrés postraumático.

## Respuestas de emergencias

Las directrices internacionales sobre salud mental y apoyo psicosocial en las situaciones de emergencia OMS **recomiendan** prestar servicios a varios niveles, desde asistencia básica hasta la clínica. Además, la atención a la salud mental deben prestarla profesionales especializados en la materia, como personal de enfermería psiquiátrica, psicólogos o psiquiatras, o bien otros profesionales especializados. Para poder brindar atención a personas con depresión, trastornos psicóticos, epilepsia, alcoholismo y otras adicciones a sustancias.

La asistencia comunitaria y el apoyo psicosocial deben reforzarse, creando o restableciendo grupos comunitarios cuyos miembros resuelvan conjuntamente problemas y participen en actividades como la ayuda humanitaria de emergencia o la capacitación, y haciendo participar a las personas vulnerables y marginadas, entre ellas las que padecen trastornos mentales.

Los La asistencia comunitaria y el apoyo psicosocial deben reforzarse, creando o restableciendo grupos comunitarios cuyos miembros resuelvan conjuntamente problemas y participen en actividades como la ayuda humanitaria de emergencia o la capacitación, y haciendo participar a las personas vulnerables y marginadas, entre ellas las que padecen trastornos mentales.

También, deben participar en la respuesta especialistas o trabajadores comunitarios del sector socio sanitario, debidamente cualificados y supervisados, a fin de ofrecer a las personas que sufren un malestar prolongado intervenciones psicológicas, por ejemplo, intervenciones para resolver problemas, terapia de grupo interpersonal y terapia cognitivo-conductual.

La protección y promoción de los derechos de las personas con problemas de salud mental y discapacidades psicosociales graves es particularmente importante en las emergencias humanitarias, e incluye las visitas, el seguimiento y el apoyo en instituciones psiquiátricas y residencias geriátricas.

Es necesario establecer vínculos y sistemas de derivación entre los especialistas en salud mental, los médicos generalistas, los profesionales sanitarios que trabajan fuera de los centros de salud y otros servicios como las escuelas, los servicios sociales y la ayuda humanitaria de emergencia que distribuye alimentos y agua y que proporciona cobijo o vivienda.

**Actuar con visión de futuro:** La salud mental es fundamental para la recuperación socioeconómica general de las personas, las sociedades y los países tras una emergencia.

La reforma de los servicios de salud mental será más rápida si, durante cada crisis, se intenta aprovechar el aumento de ayuda y la atención a la salud mental a corto plazo para impulsar la prestación de servicios a largo plazo. Muchos países se han valido de la ayuda ofrecida durante emergencias para reforzar sus sistemas de salud mental tras las crisis.

La salud mental también se debería incluir en los planes nacionales de preparación para desastres. La OMS y la Organización Panamericana de la Salud están ayudando a los países caribeños de la Región de las Américas a prestar debidamente apoyo psicosocial y servicios de salud mental a las personas que los necesitan tras el paso de ciclones o después de otros desastres naturales.

En muchos contextos humanitarios y situaciones de conflicto hay restricciones al acceso a una atención de salud mental accesible y de calidad, sobre todo durante las emergencias de salud pública, como la causada por la COVID-19, que afectan a los servicios y aumentan aún más las necesidades.

**Respuestas:** La OMS es el principal organismo que presta asesoramiento técnico sobre salud mental en las situaciones de emergencia. En 2022, la Organización está trabajando en esta esfera en varios países y territorios afectados por emergencias masivas.

La OMS preside el Grupo de Referencia del Comité Permanente entre Organismos para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia, que proporciona asesoramiento y apoyo a las organizaciones que trabajan en esta esfera y apoyo a las organizaciones que trabajan en las situaciones de emergencia y a los grupos de trabajo técnicos sobre salud mental y apoyo psicosocial en más de 50 países afectados por emergencias a fin de que la prestación de servicios de salud mental en las emergencias humanitarias sea coordinada y eficaz y que se haga todo para pensar a largo plazo, de modo que los sistemas de salud mental que se instaure o restablezcan sean sostenibles.

## **Objetivos**

### **Objetivos generales**

- ✓ Reflexionar sobre la estigmatización de los problemas de salud mental y el impacto que tienen las palabras y el lenguaje.
- ✓ Observar la vulnerabilidad la que la atraviesa a la población del mundo en particular la población haitiana.
- ✓ Establecer pautas claves desde las neurociencias para reducir el estrés, para cuidar la salud mental de las víctimas y de los profesionales en emergencias.
- ✓ Concientizar y sensibilizar en torno a la salud mental.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Conocer para entender aquello que atraviesa a las poblaciones, como adaptarse abordar riesgos y recuperarse.
- ✓ Planificar a partir de los propios conocimientos, prioridades y recursos de la comunidad para realizar intervenciones.
- ✓ Ampliar participación comunitaria, creando condiciones con los gobiernos y abogando por cambios de políticas y prácticas a todo nivel.
- ✓ Fortalecer el empoderamiento de las personas con trastorno mental, el reconocimiento de sus derechos y el modelo de intervención comunitaria.
- ✓ Promover el cuidado y reconocimiento de la salud mental y la lucha del estigma, prejuicios y discriminación que sufren las personas con alteración en la salud mental.
- ✓ Aumentar y fortalecer las relaciones institucionales y la posición en el entorno y el liderazgo dentro del movimiento asociativo.

## **Materiales y métodos**

Se aplica un diseño exploratorio, retrospectivo, bibliográfico, no experimental, cuali-cuantitativo. La población considerada son los habitantes de Haití, según datos estadísticos actualizados.

La intervención psicosocial se orienta a que la población y los profesionales afectados sean quienes asuman la reconstrucción de la comunidad y no sólo a un programa de prestaciones. La puesta en marcha de programas psicosociales incluye aspectos como la colaboración con la administración local y con las ONGs en el campo, entrenamiento de profesionales, la identificación de aquellos temas que puedan generar los primeros pasos en la cohesión del grupo, la apertura a la acción, etc. La imposibilidad de la administración local para hacerse cargo de la reconstrucción tensa las relaciones con las ONGs en la medida en que éstas se ven en la necesidad de asumirla.

La forma relativamente sofisticada en que las ONGs se organizan, las torna más eficaces en su gestión de los programas, pero puede dificultar la participación de la población y de los profesionales locales en la toma de decisiones de alto nivel (planificación y gestión de las actuaciones). Los profesionales intervinientes han de tener como primera inspiración y como última referencia en su labor la defensa de los derechos humanos. En su cuidado juega un papel importante tener relaciones personales significativas con el equipo con el cual trabajan. Siempre que la situación lo amerite, la planificación de la intervención tiene que incluir necesariamente la seguridad de los profesionales.

Una supervisión con profesionales fuera del área de intervención resulta hoy posible a través de internet, introduciendo en la dinámica del trabajo de campo una reflexión al margen de las preocupaciones y presiones del momento.

## **Resultados**

### **El impacto en términos fenomenológicos y la intervención como preventiva**

Conscientes de que, aunque en términos psicopatológicos los resultados de toda crisis son los mismos, la experiencia de la crisis varía según su

origen. Esta forma de conceptualizar la intervención, centrándose en unir algo positivo a lo negativo que acaba de ocurrir, permite orientarnos en cuanto a cómo hacer frente al caos, al alto contenido emocional característico de las intervenciones en crisis en los momentos posteriores al impacto. En las emergencias nos encontramos con que algunas víctimas cuentan de forma interminable aquello que les ha ocurrido y otras están más o menos bloqueadas, lo cual se corresponde con las dos disfunciones de la memoria que abordan autores como Hart, Steele, Boon y Brown, 1993; Kolk, 1994.

### **Las fases de una crisis humanitaria desde el nivel individual al comunitario**

El problema se presenta con quienes se niegan a contar lo que les ocurrió. El criterio sería responder a la necesidad que el sujeto manifestara en el momento, ya sea hablar de lo que le ocurrió o no hacerlo, y no debemos forzarlo a hablar, ni siquiera sugerírselo. Asumir que responder a la necesidad del momento sería la forma más fácil de unir algo positivo a lo negativo del trauma, y que esto evitaría la construcción de un guión negativo o generalización. Complementariamente, una vez obtenido el relato, debemos esforzarnos en una escucha donde lo importante sea contener y validar lo que hizo, pensó y sintió la víctima, como una reacción adecuada a las circunstancias.

Luego, si el tiempo disponible y las condiciones de la persona lo permiten, buscamos el mensaje recibido –obtenido- de la experiencia traumática. Identificar permite entender qué sucedió, sus consecuencias y posibilidad generar cambios en su vida. La fórmula a emplear debería propender a que el sujeto ponga en palabras lo sucedido tal que distinga entre hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones. Se intenta relacionar lo acontecido con las circunstancias vitales de la víctima y el episodio traumático. Esto da lugar a que emerja una imagen de competencia de la víctima en la gestión del incidente crítico.

### **El fortalecimiento de un sistema comunitario de atención en Salud Mental basado en la atención primaria de salud como forma de enfrentarse a la crisis y a sus consecuencias**

El hecho de que en torno al 70% de los afectados en una crisis masiva no tengan secuelas psicopatológicas -otra cosa diferente es que lo sucedido no afecte a sus vidas-, implica que, en realidad, la actuación profesional no

tiene por qué ser ni compleja ni prolongada. Quienes atendemos acompañando en el Caracterizar al 20% ó 30% que resulta seriamente afectado desde el punto de vista de la salud mental es importante en términos de prevención. Factores como el grado de exposición al estresor traumático y de activación neurofisiológica, la repetición de traumas y que éstos lo sean de índole interpersonal (causados por la mano del hombre) tienen su relevancia. Fortalecer un sistema público de atención en salud mental basado en la atención primaria de la salud es la mejor manera de dar sostenibilidad a las acciones en salud mental más allá de las actuaciones coyunturales.

## **Discusión**

Aun cuando el trastorno mental sería aplicable a una alteración genérica de la salud, como consecuencia directa o indirecta de una causa orgánica evidenciable o sospechosa, donde los determinantes psicosociales cumplen un rol en su génesis y evolución como es el caso del trastorno depresivo, la esquizofrenia o el trastorno bipolar, un sistema de atención primaria de salud bien estructurado, con personal debidamente capacitado y un plan de contingencia para la emergencia humanitaria es clave para dar una respuesta adecuada al apoyo psicosocial y a la atención de salud mental que se deriva de estas situaciones.

En el campo En el campo educacional se ha evidenciado la capacidad de transformación, crecimiento y adaptación frente a la adversidad. La hipótesis de preexistencia de atributos innatos en el carácter ha dado lugar a una mirada interdisciplinar que incluye aspectos genéticos, neurológicos, vinculares y culturales que, entre otros, transforman el concepto del término y su manera de propiciar la resiliencia.

En enero de 2010 un terremoto de magnitud siete arrasaba el país causando cerca de 300.000 muertos. La ayuda internacional en Haití, no se hizo esperar, pero el país lleva una constante emergencia tras sufrir diversos ciclones y una gran epidemia de cólera. La situación se ha agravado por la creciente inestabilidad política y la violencia.

## **Apuntes históricos en torno a la salud mental**

En el curso de la historia, en innumerables ocasiones en todo el orbe se ha institucionalizado a los miembros de una familia que no respondían a la

dinámica familiar tal como se esperaba o que presentaban una discapacidad motriz o incluso, que era “muy delicado de salud”; asimismo, quienes padecían de epilepsia eran calificados como “el loco de la familia”, así como aquel o aquella que había descubierto un secreto familiar y hasta quienes eran disidentes políticos y sociales.

El estigma constituye la denominación vulgar del tabú previamente establecido por la sociedad; la discriminación es la manera como se actúa, el modo como se practica la más absoluta ausencia de voluntad y empatía desde la comunidad familiar y la sociedad en su conjunto para hacerse cargo, dar contención y asistencia biopsicosocial.

## **Conclusión**

La salida de una crisis hacia otra sucesión de crisis y/o a una situación crónica de alto estrés (pobreza, por ejemplo), no sólo complica la recuperación de las personas, sino que tiene consecuencias en términos de salud mental más serias. La situación se agudiza si como sucede en Haití, la administración del país no puede hacerse cargo de la recuperación. Las crisis imponen mensajes más o menos sutiles. La intervención en el momento de la emergencia asocia un mensaje positivo al negativo, lo que puede contribuir a que no se generalice el mensaje negativo. Quizás el primer movimiento del profesional en una situación de crisis no sea tanto preguntar por lo que pasó, sino preguntar qué necesita la víctima en ese momento. La reconstrucción del funcionamiento básico de la comunidad es, quizás, la mejor forma de ayudar a las víctimas en fases avanzadas del trauma.

En el momento del impacto la intervención puede ser muy breve y centrada en prestar algún tipo de servicio positivo a la víctima. Esto conduce a plantearse ciertas observaciones en torno a cuáles son los problemas que tratamos en el momento de la emergencia *versus* en periodos posteriores (meses e incluso años) cuando el trauma se ha consolidado y, asimismo, cómo entender la forma de intervención en un momento o en otro.

Como acompañantes en la crisis humanitaria psicológica, nuestro entrenamiento debe incluir los modos de abordaje a la población afectada, cómo ayudarla, de qué manera ingresar a una situación crítica, de qué forma colaborar con otros intervinientes en el campo, cómo incluir y entrenar a la población y a los profesionales locales, cómo mantener un programa en el tiempo, cómo devolver la iniciativa a la población afectada. Probablemente el

éxito de la intervención no se mida sólo por el número de personas atendidas, sino más bien por la capacidad de movilizar la autogestión de la población y de los profesionales afectados. Ello es tanto más relevante cuanto mayor cronicidad presente la crisis y menos capacidad de autogestión tengan las autoridades locales.

Finalmente, este trabajo nos ha enseñado que la lucha para que las personas con trastorno mental sean consideradas ciudadanas de pleno derecho no es exclusivamente de ellas, sino de toda la sociedad. La defensa de una sociedad democrática, abierta, igualitaria e inclusiva es una tarea de toda la ciudadanía: todas las personas hemos de ser un poco Quijotes para que más temprano que tarde este deseo se convierta en una realidad.

## Referencias bibliográficas

- Caplan, Gerald (1989). **Population Oriented Psychiatry**. New York: Human Science Press.
- \_\_\_\_\_ (1985). **Principios de Psiquiatría preventiva**. Barcelona. Paidós.
- Foa, Edna., Keane, Terence., Friedman, Matthew y Cohen, Judith (2009). **Effective treatments of PTSD**. New York. The Guilford Press.
- Follette, Victoria y Ruzek, Josef (2006). **Cognitive-Behavioral Therapies for Trauma**. New York. The Guilford Press.
- Dyregrov, Atle, Solomon, Rajadurai.; Bassoe, C.F (2000). "Mental mobilization processes in critical incidents stress situations". In: **International Journal of Emergency Mental Health**. Vol. 2, nº 2: 73-81.
- Hart, Onno van der; Steele, Kathy., Boon, Suzette y Brown, Paul (1993). "The treatment of traumatic memories: Synthesis, realization and integration". In: **Dissociation**. 3:2:162-180.
- Kolk, Bessel Van der (1994). "The body keeps the score: Memory and the evolving psychobiology of the post-traumatic stress". In: **Harvard Review of Psychiatry**. 1(5):253-265.
- Organización Mundial de la Salud (2021). "Salud mental del adolescente". En: <https://www.who.int/es/news-room/fact-shadolescent-mental-healthsheets/detail/adolescent-mental-health>.

- \_\_\_\_\_ (2010). **Consecuencias sanitarias del terremoto de Haití**. En [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2256:2010-haiti-earthquake-health-q-as&Itemid=1001&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=2256:2010-haiti-earthquake-health-q-as&Itemid=1001&lang=es#gsc.tab=0). s/f.
- Ortíz Ana Cecilia y Orrego Silvia (1996). “Calidad en el cuidado”. En: Zapata Silva, Irene. **Filosofía del cuidado**. En: <https://www.enfermeriaperu.com> s/f.
- Sivack, Roberto (2018). **Resiliencia de las Neurociencias a las Redes Sociales**. Akadia. Buenos Aires. Wikipedia. “El último terremoto en Haití”. En: [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Terremoto\\_de\\_Hait%C3%AD\\_de\\_2021](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Hait%C3%AD_de_2021). s/f.



## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

- ❖ Los autores deben enviar los manuscritos al Editor de la Revista con una comunicación firmada por el (los) autor(es) a la siguiente dirección: E.mail: [revistaomnia@gmail.com](mailto:revistaomnia@gmail.com)
- ❖ Los trabajos pueden ser ensayos o resultados parciales y finales de investigación. Deberán ser inéditos y no haber sido propuestos simultáneamente a otras revistas.
- ❖ Los trabajos serán sometidos al arbitraje de un Comité evaluador, quienes considerarán la relevancia y pertinencia del tema, coherencia de las ideas presentadas, claridad del discurso y de las referencias bibliográficas, así como el cumplimiento de las normas editoriales establecidas.
- ❖ La extensión del trabajo no debe ser mayor de 20 páginas y mínimo 15, escritas por una sola cara en papel tamaño carta a doble espacio y en letra Arial, tamaño 12, con numeración arábica consecutiva, incluyendo portada, las ilustraciones y la bibliografía. No exceder de 1.500 caracteres por cuartilla.
- ❖ Los trabajos no deben tener más de tres (3) autores. El o los autores tiene que consignar un resumen curricular con el trabajo, de acuerdo a las siguientes normas:
  - 1) Portada: debe contener un breve resumen curricular del (los) autor (es); título del trabajo; resumen no mayor de 150 palabras en español e inglés, el cual debe presentar introducción, objetivos, referentes teóricos, metodología, resultados y conclusiones; y cinco (5) palabras clave.
  - 2) Cuerpo del trabajo: debe dividirse en introducción, desarrollo y conclusiones o consideraciones finales. Los comentarios y notas a pie de página deben reducirse al mínimo.

- 3) Las citas bibliográficas deben aparecer en el desarrollo del trabajo utilizando el método de cita de autor-fecha, es decir, el apellido del autor y el año de la publicación, los cuales se incorporan en el texto en el espacio apropiado. Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página del que se tomó debe ir después de la fecha, separado por dos puntos. (Romero, 1999:33), si incluye varias páginas (Romero, 1999:33-34) y en caso de varios autores (Romero, et al, 1997:24).
- 4) En las referencias bibliográficas, si un autor tiene varias obras, éstas deben presentarse en orden alfabético y cronológicamente. Deben coincidir las citas y las referencias bibliográficas.
- 5) Si un autor presenta varias publicaciones de un mismo año, la bibliografía debe reseñarse literalmente (2007a y 2007 b). Las referencias tienen que presentar el siguiente orden: En caso de libros: Apellidos y nombres, año de publicación entre paréntesis, título del libro o revista en negritas, lugar de publicación, editorial, páginas. Ejemplo: Tamayo T, Mario (1985). **Metodología formal de la Investigación científica**. México. Editorial Limusa, pp 25-27.
- 6) En el caso de las fuentes electrónicas se debe señalar el autor y título del trabajo (si lo tiene), página web, fecha de publicación y/o realización del trabajo (si lo indica) y la fecha de consulta del material.
- 7) Para las fuentes de medios impresos, la referencia del material informativo e interpretativo que no posea créditos (autor) debe contener: Nombre del periódico, fecha abreviada, título del trabajo, ciudad y país de circulación.
- 8) Revistas Periódicas: Apellidos, nombres, año entre paréntesis, título entre comillas, nombre de la revista en negritas, año, volumen, número, lugar de publicación, páginas que comprende el artículo. Ejemplo: Ejemplo: Borgucci, Emmanuel (2006). "Fundamentos teóricos de las políticas económicas neoconservadoras". **Revista Omnia**, Año 12, No 3, Venezuela. Universidad del Zulia, pp 151-181.

- 9) Las tablas e ilustraciones deben insertarse en el cuerpo del trabajo, con numeración arábica en el orden en que se mencionan, indicando la fuente y alguna nota explicativa en caso de ser necesario. En lo posible, utilice sólo las filas horizontales para la diagramación de la tabla.
- ❖ Los ensayos, basados en la reflexión teórica, no están sujetos a las normas metodológicas anteriormente descritas; sin embargo, deben respetar las normas editoriales APA en su presentación.
  - ❖ Omnia se reserva el derecho de:
    - No publicar aquellos originales que no se ajusten a las normas establecidas. El cumplimiento de las normas tampoco garantiza su publicación si el trabajo es rechazado por los árbitros.
    - De hacer las correcciones de estilo que considere conveniente, una vez que el trabajo haya sido aceptado para su publicación.
    - No devolver los artículos que son enviados para su publicación.
    - No publicar más de un artículo por autor en un año.
  - ❖ Se recibirán artículos durante todo el año.

Maracaibo, 15 de septiembre de 2020.

## **Instrucciones para los árbitros**

Los artículos deben cumplir estrictamente las normas de la Revista OMNIA. En el llenado del instrumento de evaluación y arbitraje de artículos debe seguirse las siguientes instrucciones:

**Título:** Debe dar cuenta del contenido del trabajo. La extensión no debe exceder de doce palabras.

**Resumen:** Debe contener una breve introducción de la temática, los objetivos generales de la investigación, la metodología de manera sucinta, la cual debe reflejar las referencias sobre el método y técnicas utilizadas en el proceso de investigación. Los resultados deben dar cuenta de los principales hallazgos provenientes del desarrollo del trabajo.

**Palabras Claves:** Pueden ser palabras compuestas y deben reflejar el contenido principal del trabajo.

**Desarrollo del Trabajo:** Deben justificar la temática, considerando la problemática objeto de estudio. El desarrollo debe poseer coherencia interna, en este sentido, se debe examinar la relación existente entre objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Uso correcto del idioma y su gramática, los trabajos teóricos deben confrontar autores.

**Notas al pie página:** Debe evitarse el uso excesivo de los mismos y sólo deben incluirse aquellos que contribuyan a una mejor comprensión del texto.

**Conclusiones:** Deben ser precisas y vinculadas con los aspectos desarrollados en el trabajo.

**Tablas, Cuadros y gráficos:** Deben estar referidos en el texto y numerados secuencialmente, el título debe reflejar el contenido de la información.

**Referencias bibliográficas:** Deben ser recientes y pertinentes. Sólo debe aparecer la bibliografía citada en el desarrollo del trabajo.